AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE RENOVACIÓN DE ACREDITACIÓN DE ALTA CALIDAD DEL PROGRAMA TECNOLOGÍA EN GESTIÓN TURÍSTICA Y HOTELERA

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA PARA EL DESARROLLO HUMANO –UNINPAHU

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

Tecnología en Gestión Turística y Hotelera

2021

Diego Fernando Buitrago Navarro
Rector

Juan Pablo Calixto Niño
Vicerrector Académico

Jorge Camilo Rincón Beltrán
Vicerrector Administrativo y Financiero

Michael Smith Ortegón Salazar
Decano Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

Daniel Ricardo Bautista Roa
Director Oficina de Planeación y Gestión de la Calidad

Diana Carolina Herrera
Paula Ximena Meneses Daza
Nazhly Tatiana Hurtado Sánchez
Andrés Eduardo Acuña Méndez
Paola Andrea Bustos Osorio
Equipo de Trabajo

TABLA DE CONTENIDO

Contenido

1. ASPECTOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN 5
1.1. Aspectos Institucionales 5
1.2. Objetivos específicos Institucionales 7
1.3. Proyecto Educativo Institucional - PEI 7
1. ASPECTOS GENERALES DEL PROGRAMA 8
2.1. Información básica del programa 8
2.2. Desarrollo del programa 9
2.3. Fundamentación del programa 10
Perfil del Egresado 13
2.4. Actualización curricular 13
2.5 Plan de estudios 14
3. ASPECTOS METODOLÓGICOS DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN 16
3.1. Modelo de Autoevaluación en UNINPAHU 16
3.1.1. Metodología 17
3.1.2. Etapas del proceso de autoevaluación 17
3.1.3. Ponderaciones 18
3.1.4. Instrumentos de Evaluación 23
3.1.5. Escala de calificación 23
3.1.6. Encuestas de Apreciación 23
3.1.7. Fiabilidad y validez interna de los instrumentos 24
3.1.8. Aplicación de instrumentos 24
3.1.9. Selección de la Muestra 24
3.2. Resultado de la Autoevaluación 25
3.2.1. Factores y Características 25
3.2.2. Ponderación 30
3.2.3. Matrices documentales 33
3.3. Cierre Plan de mejoramiento 2016-2020 33
3.4. Autoevaluación general 37
3.4.1. Resultados para cada una de las características 40
3.4.2. Resultados para cada uno de los factores 43
3.4.3. Resultados de las calificaciones de percepción en el proceso de autoevaluación. 44
4. JUICIOS DE VALOR A CADA UNO DE LOS FACTORES 47
4.1. FACTOR 1. MISIÓN, PROYECTO INSTITUCIONAL Y DEL PROGRAMA 47
4.1.1. Característica 1. Misión, visión y Proyecto Institucional 47
4.1.2. Característica 2. Proyecto Educativo del Programa 48
4.1.3. Característica 3. Relevancia Académica y Pertinencia Social del Programa 49
4.2. FACTOR 2. ESTUDIANTES. 54
4.2.1. Característica 4. Mecanismos de Selección e Ingreso 54
4.2.2. Característica 5. Estudiantes Admitidos y Capacidad Institucional 56
4.2.3. Característica 6. Participación en Actividades de Formación Integral 57
4.2.4. Característica 7. Reglamento Estudiantil y Académico 57
4.3. FACTOR 3. PROFESORES 61
4.3.1. Característica 8. Selección, Vinculación y Permanencia de Profesores 61
4.3.2. Característica 9. Estatuto Profesoral 61
4.3.3. Característica 10. Número, Dedicación, Nivel de Formación y Experiencia de los Profesores 63
4.3.4. Característica 11. Desarrollo Profesoral 65

4.3.5. Característica 12. Estímulos a la Docencia, Investigación, Creación Artística y Cultural, Extensión o Proyección Social y a la Cooperación Internacional 66
4.3.6. Característica 13. Producción, Pertinencia, Utilización e Impacto de Material Docente 67
4.3.7. Característica 14. Remuneración 67
4.3.8. Característica 15. Evaluación de Profesores 68
4.4. FACTOR 4. PROCESOS ACADÉMICOS 70
4.4.1. Característica 16. Integralidad del currículo 70
4.4.2. Característica 17. Flexibilidad del currículo 74
4.4.3. Característica 18. Interdisciplinariedad 77
4.4.4. Característica 19. Estrategias de Enseñanza y Aprendizaje 78
4.4.5. Característica 20. Sistema de Evaluación de Estudiantes 81
4.4.6. Característica 21. Trabajos de los estudiantes 82
4.4.7. Característica 22. Evaluación y Autorregulación del Programa 84
4.4.8. Característica 23. Extensión o Proyección Social 85
4.4.9. Característica 24. Recursos bibliográficos 86
4.4.10. Característica 25. Recursos informáticos y de comunicación 88
4.4.11. Característica 26. Recursos de apoyo docente 89
4.5. FACTOR 5. VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL 93
4.5.1. Característica 27. Inserción del programa académico en contextos académicos nacionales e internacionales 93
4.5.2. Característica 28. Relaciones Externas de Profesores y Estudiantes 99
4.6. FACTOR 6. INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL 103
4.6.1. característica 29: formación para la investigación, la innovación y la creación artística y cultural 103
4.6.2. Característica 30: Compromiso con la Investigación y la Creación Artística y Cultural 104
4.7. BIENESTAR UNIVERSITARIO 110
4.7.1. Característica 31. Políticas, programas y servicios de bienestar universitario 110
4.7.2. Característica 32. Permanencia y Retención Estudiantil: 113
4.8. FACTOR 8. ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN 118
4.8.1. Característica 33: Organización, Administración y Gestión del Programa 118
4.8.2. Característica 34: Sistemas de Comunicación e Información 120
4.8.3. Característica 35: Dirección del programa 123
4.9. FACTOR 9. IMPACTO DE LOS EGRESADOS EN EL MEDIO 125
4.9.1. Característica 36: seguimiento de los egresados 126
4.9.2. Característica 37: Impacto de los Egresados en el Medio Social y Académico 130
4.10. FACTOR 10. RECURSOS FÍSICOS Y FINANCIEROS 132
4.10.1. Característica 38. Recursos Físicos 132
4.10.2. Característica 39. Presupuesto del Programa 137
4.10.3. Característica 40. Administración de Recursos 141
4.11. JUICIO EXPLÍCITO SOBRE LA CALIDAD DEL PROGRAMA TECNOLOGÍA EN GESTIÓN TURÍSTICA Y HOTELERA 143
5. PLAN GENERAL DE MEJORAMIENTO 143
6. PLAN DE MEJORAMIENTO 2021-2026 145

AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE RENOVACIÓN DE ACREDITACIÓN DE ALTA CALIDAD DEL PROGRAMA TECNOLOGÍA EN GESTIÓN TURÍSTICA Y HOTELERA

1. ASPECTOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN

1.1. Aspectos Institucionales

La Fundación Universitaria para el Desarrollo Humano – UNINPAHU fue creada en 1974 por el insigne psicólogo Hernán Linares Ángel con el propósito de formar profesionales emprendedores, hábiles y conscientes del compromiso con el desarrollo de su proyecto de vida y con el desarrollo productivo y comercial del país.

Es así como durante estos 46 años de trayectoria, UNINPAHU ha orientado los procesos pedagógicos a partir de una concepción humanística de la educación, que resalta y enaltece los valores fundamentales de las relaciones sociales, velando por la formación integral de excelentes seres humanos.

UNINPAHU se ha destacado por la fuerza dinámica de su transformación académica que le ha permitido evolucionar de centro educativo para el desarrollo humano orientado a la formación en oficios y ocupaciones, a Institución universitaria, cumpliendo con los criterios y requerimientos de calidad exigidos por las leyes colombianas para desarrollar programas de titulación en distintas modalidades de formación profesional y en diferentes campos y disciplinas del conocimiento. Igualmente ha sido notoria la creciente inversión en equipamiento, transformación tecnológica y en el adecuado mantenimiento del estilo arquitectónico.

La innovación, la investigación, la tecnología y la productividad, son la base sobre la cual se erigen las acciones formativas que consolidan nuestra identidad. En el marco del Proyecto Educativo Institucional, el Método de Alto Rendimiento – M.A.R., se constituye en rasgo diferenciador e impronta de la Institución, pues busca el desarrollo continuo de las competencias en todos los integrantes de la comunidad educativa, fortaleciendo el aprendizaje a lo largo la vida y, con ello, ampliar las posibilidades de crecimiento personal y profesional.

Disponemos de un portafolio amplio y diversificado de 18 programas de educación superior con titulación en los niveles técnico, tecnológico, profesional universitario, y especialización de los cuales dan cuenta nuestros egresados, quienes ocupan posiciones destacadas en los sectores empresariales hoteleros y turísticos, en medios de comunicación social y el periodismo, área donde son ampliamente reconocidos y donde, igualmente, han obtenido numerosos premios y galardones a nivel nacional e internacional.

En el campo de las tecnologías, se destacan también, en la implementación y operación del Sistema de Gestión Documental y del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST (Ley

1562 de 2012), igualmente en el desarrollo de software, diseños y aplicaciones tecnológicas en el campo de la informática y las telecomunicaciones.

Para el desarrollo académico de los programas, disponemos de una infraestructura física y tecnológica compuesta por una biblioteca central, laboratorios, salas de informática, talleres y diferentes espacios como: estudios de radio, televisión y fotografía, cocina, mesa y bar, pista para entrenamiento en alturas, los cuales han sido diseñados para la realización de prácticas de los estudiantes, y dotados con el equipamiento necesario para apoyar a la investigación y la aplicación del aprendizaje teórico-práctico.

Tres programas tecnológicos cuentan con acreditación de alta calidad académica, otorgada por el Consejo Nacional de Acreditación – CNA y el Ministerio de Educación Nacional: Tecnología en Gestión Turística y Hotelera, Tecnología en Administración del Talento Humano y Tecnología en Seguridad y Salud en el Trabajo.

El prestigio y la trayectoria académica de UNINPAHU han sido reconocidos a través de las diferentes condecoraciones y reconocimientos otorgados por el Congreso de la República de Colombia, la Cámara de Representantes, el Consejo de Santa Fe de Bogotá, los Ministerios de Defensa Nacional, de Relaciones Exteriores y de Educación Nacional, entre otros.

Conscientes de la alta responsabilidad e impacto social en el sector empresarial, laboral y comunitario, y de las actuales dinámicas ocasionadas por los cambios, vamos hacia una transformación cada día en procura del fortalecimiento de las competencias de nuestros profesionales, desarrollando diferentes proyectos y programas de asesoría y consultoría general y especializada en la pequeña y mediana empresa.

Tabla 1. *Aspectos Institucionales*

Nombre de la Institución	**FUNDACIÓN UNIVERSITARIA PARA EL DESARROLLO HUMANO -UNINPAHU**
Domicilio	CARRERA 16 No. 39 A – 77
Carácter de la Institución	PRIVADA
Fecha de creación de la Institución	1974
Número de estudiantes matriculados	2209
Modalidad	PRESENCIAL
Número de egresados	23.583

Fuente: Aseguramiento de la Calidad, UNINPAHU, 2021

Misión

La Fundación Universitaria UNINPAHU, tiene como misión la formación integral de personas con competencias para asumir, aplicar y transferir los conocimientos e impactar positivamente la realidad social y contribuir al desarrollo sostenible de la nación.

Visión

En el año 2023, la Fundación Universitaria para el Desarrollo Humano – UNINPAHU, será reconocida regionalmente por la calidad académica y, especialmente, por el Método de Alto Rendimiento -

M.A.R., así como, por el buen desempeño laboral de sus egresados y el aporte a la sociedad a través de la investigación y la proyección social.

1.2. Objetivos específicos Institucionales

- Formar integralmente a la comunidad institucional para el ejercicio de la autonomía intelectual, ética y social.
- Estimular, de manera interdisciplinaria, de la recreación y divulgación de los saberes.
- Promover el reconocimiento del bien común, la creación de la comunidad, la libre expresión de la diversidad cultural, la importancia de la calidad de vida y el sentido de la participación, la solidaridad y la autogestión. Fortalecer la integración de los saberes y los servicios educativos, a través de acciones interdisciplinarias e interinstitucionales.
- Garantizar la calidad académica a través de la articulación de la docencia, la investigación y la proyección social, para suscitar un espíritu crítico que dote al estudiante de capacidad intelectual para ejercitar, con plena responsabilidad, las acciones teóricas y prácticas, encaminadas a su perfeccionamiento personal y al desarrollo social.
- Proponer alternativas que posibiliten el reconocimiento y el respeto de los principios y valores en el contexto social y cultural.
- Desarrollar en los estudiantes la actitud y capacidad para formular estrategias de autogestión, para la comprensión y búsqueda creativa e innovadora de solución a los problemas contemporáneos del orden social y económico.
- Impartir educación superior como medio eficaz para la realización plena del ser humano, con la mira de contribuir a la organización de una sociedad más justa, equilibrada y autónoma que participe dignamente de la comunidad internacional.
- Procurar la integración de sus planes de educación superior con las demás manifestaciones básicas de la actividad nacional.
- Promover la formación integral, científica, académica y pedagógica del personal docente e investigador, para garantizar la buena calidad de la educación.
- Fomentar todas las manifestaciones científicas para conocer e interpretar la realidad, en un ámbito de respeto a la autonomía y libertad académica, de investigación, de aprendizaje y de cátedra.

1.3. Proyecto Educativo Institucional - PEI

Dando cumplimiento a nuestra Misión, el Proyecto Educativo Institucional –PEI (Ver anexo 1) tiene como propósito orientar las acciones de formación integral e incluyente, centrada en los resultados de aprendizaje, a través de las funciones sustantivas. Además, propende por el bienestar de los miembros de la Institución y promueve el M.A.R. como estrategia transversal y sello diferenciador.

1. ASPECTOS GENERALES DEL PROGRAMA

El Programa de Tecnología en Gestión Turística y Hotelera es un Programa académico que responde a las necesidades de diseño e implementación de políticas, planes de mercadeo, productos turísticos, planes sectoriales o empresariales y aplicación de procesos administrativos y operacionales, para la prestación de servicios turísticos en concordancia con el desarrollo sostenible.

Lo cual genera mayor productividad y competitividad tanto sectorial como empresarial a partir de la investigación y puesta en marcha de negocios turísticos y hoteleros para el fomento de la actividad turística y la satisfacción de las necesidades de los turistas, bajo criterios humanísticos, éticos y de sostenibilidad que contribuyan al desarrollo de la empresa, la región y el país.

Es importante tener en cuenta que el programa de Tecnología en Gestión Turística y Hotelera, por su tradición y experiencia en la formación de tecnólogos profesionales, otorga respuesta a las exigencias del sector productivo a través de:

- El fomento de la actividad turística bien sea a nivel empresarial o en un ámbito geográfico local, regional o nacional, con un diseño acertado de políticas y de planes de mercadeo en concordancia con el desarrollo sostenible.
- La gestión proactiva del profesional en la empresa y en el sub-sector turístico, es decir que sea motivador y hacedor de acciones conducentes a logros cada vez más altos.
- La participación con acierto de los profesionales en la investigación, el diseño y desarrollo de productos turísticos, así como en la puesta en marcha de negocios turísticos y hoteleros.
- La actualización permanente en las tecnologías del sector.
- El diseño e implementación de procesos administrativos y operacionales que redunden en mayor productividad y competitividad tanto sectorial como empresarial.
- La interacción trashumante y permanente con el turista, en la cual se comprometen los valores culturales y ambientales, así como aspectos sociales y económicos de la más diversa índole.

2.1. Información básica del programa

A continuación, se incluye en la Tabla 2, la identificación general del Programa.

Tabla 2. *Ficha técnica del Programa*

Denominación del programa	Tecnología en Gestión Turística y Hotelera
Nivel de Formación	Tecnológico
Título a Otorgar	Tecnólogo en Gestión Turística y Hotelera
Código SNIES	8375
Resolución Acreditación Alta Calidad	Resolución 11012 del 6 de julio 2018
Resolución Registro Calificado actual	Resolución No. 460 de 23 de junio 2019
Norma Interna de Aprobación	Acuerdo No. 042-154 de noviembre de 1998 del Consejo Superior
Año de iniciación actividades docentes	1.999
Duración	6 semestres (108 créditos académicos)

Jornada	Nocturna
Modalidad	Presencial
Ubicación	Bogotá, Principal
Número total de estudiantes matriculados	5345
Valor de la matricula	$2.399.198
Número de promociones	Diez (10)
Facultad a la que Pertenece	Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas
Periodicidad en la Admisión	Semestral
Número de Créditos	108
Número total de graduados	546

Fuente: Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, UNINPAHU, 2021

2.2. Desarrollo del programa

La denominación académica del Programa se dio como consecuencia de los cambios que se han dado a nivel internacional, específicamente ante la discusión constante sobre la consciencia de los retos que impone el sector real, el campo de formación, el campo de acción de los profesionales del turismo y la realidad económica, social, cultural y política del país. Por esto, la Institución y el Programa tecnológico en Administración Turística y Hotelera abordan la tarea de iniciar un proceso de renovación y actualización curricular de acuerdo con las necesidades expresadas por las autoridades educativas y los gremios en los distintos sectores de la economía, no solo en el programa sino en todos los programas afines a las ciencias administrativas, producto de los cual hoy se presenta el plan de estudios del programa académico Tecnológico en Gestión Turística y Hotelera.

El Turismo es la actividad económica de mayor crecimiento en la economía mundial desde la post-guerra y según la Organización Mundial del Turismo (OMT), El turismo mundial ha venido creciendo a una tasa del 2% anual.

De acuerdo con la oficina de estudios económicos del Ministerio de Comercio de Industria y Turismo, las llegadas de extranjeros a Colombia durante el mes de junio de 2017, crecieron 20,77% respecto al mismo mes del año anterior. En lo corrido del año aumentaron 20,19%, lo que implica un incremento de 238.068 viajeros.1 Se señala a Colombia, que el turismo receptivo total de Viajeros (Año Corrido) durante el periodo Enero - Junio de 2017, fue de 2.921.818, creciendo 46,3% en comparación con el año anterior, es decir que llegaron 925.231 viajeros más que en 2016.

Según el DANE en su informe anual que se generó en el 2018 se puede indicar que la industria de viajes y Turismo actualmente es la que genera mayor índice de empleo. “En el período de estudio, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 22,6 millones. Las ramas de actividad económica que concentraron el mayor número de ocupados fueron: comercio, hoteles y restaurantes” (p.9)

Con el fin de desarrollar turísticamente destinos del territorio nacional afectados por el conflicto, garantizando su sostenibilidad, desde el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo se ha trabajado en la construcción de la estrategia de Turismo, Paz y Convivencia y Seguro Te Va A Encantar. La estrategia de Turismo, Paz y Convivencia está centrada en cuatro territorios piloto: Ciudad Perdida

(Magdalena), Sierra de La Macarena (Meta), Golfo Urabá – Darién (Chocó, Antioquia) y Valle de Sibundoy y Mocoa (Putumayo). Por otra parte, la estrategia Seguro Te Va A Encantar se focaliza en visitar destinos emergentes, afectados por el conflicto, que cuentan con una vocación y oferta turística existente con el fin de aumentar la confianza en estos destinos y fomentar su promoción y comercialización.

Por lo anterior Colombia está destinada a preparar a los profesionales en este nuevo espacio que se abre después de más de cincuenta años de conflicto armado. Las posibilidades son inmensas y se espera preparar a los profesionales que van a ser ocupados en los diferentes proveedores especializados (clusters) como: consolidados del turismo, agencias de viajes, cadenas de hoteles y negocios de alojamiento independientes, empresas de transporte aéreo y mejoras de las terminales de trasporte aéreo y terrestre, los negocios inherentes a la actividad de la producción de alimentos y bebidas para (restaurantes, bares y otros servicios institucionales) que son dinamizados en las distintas actividades de la industria de viajes y turismo.

Ahora bien, como políticas de formación interna del programa y a partir de los estatutos, principios del PEI y políticas rectorales y, en concordancia con la situación de la industria turística mundial y colombiana; el programa consta de 108 (ciento ocho) créditos académicos, en donde están 12 de formación bilingüe, los cuales se deberán cursar y aprobar en su totalidad para optar por el título correspondiente.

Por semestre, se cursarán en promedio 18 (dieciocho) créditos en seis (7) espacios académicos. Se fortalecieron las competencias profesionales, los espacios de formación disciplinar y profesional en el programa, centrando y equilibrando los conocimientos, valores, destrezas y habilidades propios de la formación tecnológica. Se redujo el número de espacios académicos de carácter general y se reorientaron las electivas.

Durante su historia, el programa ha hecho presencia en el contexto hotelero y turístico tanto a nivel del desempeño de sus egresados como en el de la extensión gremial y sectorial, con un reconocimiento de seriedad y calidad que se han ido consolidando en una bien reconocida vigencia cercana a los 47 años.

La Dirección del Programa hace parte del Consejo Profesional de Guías de Turismo y participa en las mesas sectoriales para la elaboración de normas técnicas laborales de los principales gremios y actores del sector turístico: Hoteles (COTELCO), Restaurantes (ACODRES), Agencias de Viajes (ANATO), Guías de Turismo y Transporte Turístico Sostenible.

2.3. Fundamentación del programa

El Programa Tecnología en Gestión Turística y Hotelera presenta una propuesta que permite concretar las estrategias planteadas en el Proyecto Educativo Institucional, en la Misión y Visión de UNINPAHU, y en el perfil profesional del tecnólogo que se quiere formar a través del Currículo. Estas están representadas por áreas así:

Área de formación profesional: orientada a la formación y dominio de las competencias específicas relacionadas con el objeto de estudio de cada uno de los programas técnicos o tecnológicos. Esta

área se encuentra conformada por entre el 75 y el 80% del total de los créditos de un programa técnico o tecnológico, los cuales deberán ser aprobados por los estudiantes. Las asignaturas que conforman esta área son las directamente encaminadas a proporcionar los fundamentos disciplinares e interdisciplinares, las herramientas metodológicas y los espacios para la práctica y la resolución de problemas.

Área de Formación en Investigación: Investigación formativa con el fin de soportar el desarrollo de un anteproyecto y proyecto aplicado.

Área de Formación Disciplinar General: En fundamentación matemática y estadística y elementos administrativos propios de la facultad, así como la Electiva Disciplinar y Electiva Disciplinar II.

Área de Formación complementaria: En temas de formación ciudadana, expresión oral, expresión escrita e idiomas extranjeros.

Área de Gestión de Empresas:

- Administrar el manejo operativo de las empresas con criterios de productividad y aseguramiento de calidad.
- Administrar el talento humano, como premisa para el desarrollo adecuado de procesos, el crecimiento y supervivencia de la organización.
- Diseñar e implementar planes de carácter general o particular en la organización con orientación al logro de los objetivos y metas organizacionales.
- Diagnosticar situaciones de carácter administrativo, mercadológico, financiero y operativo, como base para la toma de decisiones.
- Diseñar y medir los distintos niveles de utilidad de las actividades de la organización y evaluar su rentabilidad total, así como la distribución de beneficios, con miras a mantener y aumentar el valor de la empresa.
- Evaluar y decidir sobre la asignación de recursos en las distintas áreas de la organización, con criterios de responsabilidad e integralidad que aseguren una adecuada relación costo - beneficio.
- Establecer y seleccionar fuentes de capital y financiamiento para la empresa, en una óptica de apalancamiento con criterios de productividad.
- Detectar y solucionar problemas individuales o colectivos de clientes internos y externos. Detectar áreas y procesos críticos en la operación y en el servicio al cliente, a fin de definir prioridades y asumir oportunamente la toma de decisiones.
- Identificar, establecer y proyectar tendencias mediante la aplicación de herramientas matemáticas y estadísticas, como requisito para la planificación estratégica y la toma de decisiones.

Empresas Turísticas:

Aplicar la creatividad y/o actualizarse en tipologías y tendencias turísticas de vanguardia y su implementación en planes o proyectos turísticos alternativos tales como el agro y el eco-turismo, de tal manera que determine y explote en ello nuevas oportunidades de desarrollo, tanto a nivel personal como organizacional.

Empresas Hoteleras:

- Liderar, crear, describir o innovar procesos administrativos y sistemas operacionales en empresas hoteleras, como medida para asegurar la funcionalidad y el criterio de mejoramiento continuo.
- Optimizar la producción y el servicio de alimentos y bebidas, así como los recursos involucrados en ello, con criterios de aseguramiento de calidad.
- Asegurar la calidad y la optimización de los recursos necesarios en la prestación del servicio de alojamiento.
- Diseñar y asegurar la eficacia en los sistemas de entrega del servicio y de atención al cliente Participar en el diseño de las instalaciones de empresas hoteleras, sus aspectos técnicos y posteriormente en la administración de su mantenimiento.

Área Socio-Humanista:

- Comunicarse en forma oral y escrita, de manera individual o colectiva con eficiencia.
- Aplicar la psicosociología del turismo para conducir y liderar grupos de turistas.
- Tomar decisiones con criterios éticos, ecológicos y de responsabilidad social.
- Promocionar y conservar los valores culturales con criterios de respeto por las diferencias individuales y colectivas.
- Ampliar su ámbito cultural en un sentido global e integrador y sus conocimientos sobre lugares y valores culturales distintos.
- Aplicar positivamente la creatividad.
- Participar como ciudadano en la construcción de un mejor país y en el fomento del turismo. Propiciar el desarrollo responsable y sostenible de la actividad turística.
- Interactuar adecuadamente con el medio ambiente no solo propiciando un esquema de desarrollo responsable y sostenible, sino considerando que la naturaleza en sí misma es un bien y atractivo turístico.

Área de Investigación y desarrollo de productos turísticos:

- Indagar prospectivamente sobre las necesidades del campo de acción, aplicando métodos de investigación cualitativos y cuantitativos para desarrollar nuevos esquemas de la producción.
- Identificar las tendencias mercadológicas sectoriales para elaborar inventarios turísticos, formular estrategias competitivas, diseñar productos y paquetes turísticos y hoteleros, y diseñar y desarrollar productos creativos relacionados con los servicios turísticos.

Área de Emprendimiento:

- Identificar y analizar contextualmente oportunidades, así como desarrollar acciones conducentes a convertir éstas en proyectos y luego en realidades.

- Interpretar y estructurar información para asegurar la efectividad de los proyectos propuestos.
- Actuar como perceptor social para liderar y empoderar equipos de trabajo. Aplicar principios, técnicas, modelos, procesos y procedimientos administrativos y normativos.

Perfil del Egresado

El tecnólogo en gestión turística y hotelera estará en capacidad de asumir roles estratégicos en las organizaciones turísticas y hoteleras, podrá desempeñarse en reservas, en procesos operativos en establecimientos de alojamiento y agencias de viaje, auditor nocturno, promotor de servicios turísticos, hoteleros, gastronómicos y en los procesos de diseño, planeación, comercialización y operación de productos turísticos, en calidad de coordinador de alimentos y bebidas.

La formación en este programa le permite al profesional proyectarse en distintos escenarios de la industria hotelera y turística a nivel nacional e internacional.

Como graduado de este programa puede:

- Liderar, crear e innovar procesos administrativos y operativos en empresas hoteleras, turísticas y gastronómicas; como medida para asegurar la funcionalidad y el criterio de mejoramiento continuo.
- Optimizar la producción y el servicio de alimentos y bebidas, así como los recursos involucrados en ello, con criterios de calidad.
- Diseñar y asegurar la eficacia en los sistemas de entrega del servicio y de atención al cliente.
- Participar en el diseño de las instalaciones de empresas hoteleras y gastronómicas, en sus aspectos técnicos y de servicio.
- Identificar las tendencias mercadológicas sectoriales para elaborar inventarios turísticos, formular estrategias competitivas y diseñar productos y paquetes turísticos atractivos para el turismo receptivo y doméstico.
- Adelantar la gestión integral de hoteles, restaurantes, agencias de viajes, centros vacacionales, organización de eventos y servicios gastronómicos, entre muchos otros campos de desempeño.

2.4. Actualización curricular

Fundamentados en ofrecer programas acordes con los requerimientos del sector productivo y en aras de mantener vigentes los programas ofrecidos, la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de UNINPAHU, se desarrolló un trabajo orientado a determinar las necesidades específicas de formación de los estudiantes en los diferentes programas que conforman la Facultad. Desde esta perspectiva el Programa Tecnología en Gestión Turística y Hotelera presenta una propuesta, resultado de una serie de análisis del mercado educativo a nivel regional, nacional e internacional, con el fin de determinar su pertinencia, relevancia e incidencia en el ámbito personal, laboral y social, el cual se puede evidenciar en el Acta de actualización curricular (Ver anexo 2), la Tabla de equivalencias (Ver anexo 3) y el Plan de transición (Ver anexo 4).

A partir de las áreas y asignaturas, se determinan los temas o unidades que constituyen en el plano del diseño curricular, el nivel menor de sistematización del proceso de formación de los tecnólogos, donde se precisa un objetivo de carácter trascendente y se garantiza la formación de una habilidad de aplicación, o de una o más habilidades generalizadas a un objeto o conjunto de objetos. Por ello la determinación de los temas está en correspondencia con los objetos o conjuntos de objetos de la cultura propios de las áreas y donde se pueda establecer una habilidad de aplicación específica.

Con base en lo anterior y en virtud de los postulados de la Misión y la Visión de UNINPAHU, esta propuesta concibe cuatro competencias básicas a ser desarrolladas en cada uno de los espacios académicos de formación que conforman los niveles técnico, tecnológico y profesional, en un modelo de formación cíclica que, progresivamente va incrementando el grado de complejidad y la profundización en el conocimiento; pondera los desempeños de cada nivel para ser potenciados en un siguiente estadio de formación. Son estas: la competencia complementaria, la competencia disciplinar, la competencia práctica-profesional y la competencia investigativa.

La actualización curricular está fundamentada desde los diferentes elementos que componen el soporte de la gestión turística y hotelera, el estudio de mercado y pertinencia del programa en el contexto actual, las tendencias actuales en el sector turístico y hotelero, la manera de consumir productos turísticos y la influencia de las tecnologías de la información en la comercialización y oferta de servicios turísticos, de igual manera se tomaron en cuenta las diferentes autoevaluaciones, la normatividad, criterios, perfiles, procesos, objetivo, número de créditos, áreas de formación, competencias, y elaboración de ruta estratégica para el diseño de los micro currículos.

UNINPAHU estratégicamente oferta este programa académico con el valor agregado que garantiza el desarrollo económico y social de las empresas privadas en el país, formando nuevas generaciones que asuman competentemente las responsabilidades éticas y todos los compromisos que requiere el mercado laboral.

2.5 Plan de estudios

El resultado del proceso descrito anteriormente, se tiene en el actual plan de estudios:

Tabla 3. *Plan de Estudios actúal del programa*

TECNOLOGÍA EN GESTIÓN TURÍSTICA Y HOTELERA	
SNIES: 8375	
Resolución Registro calificado MEN: No. 460 del 23 de enero de 2019	
Modalidad: Presencial	
Duración: 6 semestres	
Créditos: 108	
I SEMESTRE	CRÉDITOS
Fundamentos de Matemáticas	3
Fundamentos de Administración	3
Fundamentos de Economía	2
Gestión de Alojamiento	3
Gastronomía y Conservación de Alimentos	2
Teoría y Política de Turismo	2
Comprensión y Expresión Escrita	3
II SEMESTRE	

Estadística	3
Contabilidad General	3
Cocina Fundamental	3
Geografía Turística y Patrimonio Cultural	4
Formación Ciudadana	2
Idioma Extranjero I	3
III SEMESTRE	
Costos y Presupuestos	2
Matemáticas Financieras	3
Legislación Laboral	2
Marketing Turístico y Hotelero	2
Cocina Gourmet	3
Inventario y Producto Turístico	3
Idioma Extranjero II	3
IV SEMESTRE	
Finanzas Aplicadas	3
Etiqueta y Servicio de Mesa	3
Sistemas de Reservas Turísticas	3
Práctica Profesional *	3
Idioma Extranjero III	3
Fundamentos de Investigación	3
V SEMESTRE	
Electiva Disciplinar I	3
Enología y Sommelier	3
Agencias de Viajes	4
Electiva de la Profesión I	3
Ética General y Profesional	2
Proyecto	3
VI SEMESTRE	
Electiva Disciplinar II	3
Legislación Empresarial	2
Estructura y Mantenimiento de Establecimientos	2
Organización y Protocolo de Eventos	3
Desarrollo Turístico Sostenible	2
Aseguramiento de la Calidad Turística	3
Electiva de la Profesión II	3
* Si opta por práctica internacional el estudiante asume todos los costos	

Fuente: Programa Tecnología en Gestión Turística y Hotelera, UNINPAHU, 2021

3. ASPECTOS METODOLÓGICOS DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN

3.1. Modelo de Autoevaluación en UNINPAHU

La evaluación institucional es una oportunidad para aprender de la propia experiencia: su naturaleza constante permite fortalecer la planeación con el objeto de contrastar y rectificar o modificar las estrategias de mejoramiento propuestas. En este sentido, la evaluación se constituye como un ejercicio valorativo y participativo para identificar el estado de los procesos internos, con el fin de tomar decisiones de mejoramiento cualitativo o cuantitativo y de establecer estrategias para fortalecer los aspectos que así lo requieran.

De esta manera, el proceso de evaluación en UNINPAHU se considera como la oportunidad de realizar una mirada crítica y reflexiva, fruto de los 47 años de experiencia, sobre los elementos que integran su realidad para asumir responsablemente el desarrollo de técnicas, actividades y prácticas que posibiliten robustecer, mejorar e incrementar continuamente la calidad de los servicios educativos a través de sus diferentes programas técnicos, tecnológicos, profesionales y de posgrado.

La autoevaluación entonces, es asumida en UNINPAHU como un proceso permanente de revisión, reflexión, participación y contribución de los diferentes actores que forman parte del proceso académico y se enmarca en los lineamientos formulados por el Consejo Nacional de Acreditación (CNA) sobre la calidad de los programas y se apoya en una sólida cultura de autoreconocimiento y exploración del proceso, lo cual es la base del Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad definido por la Institución.

El proceso de evaluación en la Institución se orienta bajo los siguientes principios:

Principios

- **Integralidad:** La autoevaluación debe tener una visión holística de la Universidad, que dé cuenta de la gestión universitaria como totalidad. Igualmente debe recoger la heteroevaluación o evaluación externa.
- **Transparencia:** Todos los mecanismos de participación que se generen para el proceso de participación del proceso de autoevaluación de UNINPAHU debe contar con estructuras claras y comunicación asertiva para el entendimiento de las partes interesadas.
- **Reflexión:** El proceso de autoevaluación de UNINPAHU busca comprender y analizar de manera critica las fortalezas y debilidades encontradas en la Institución y/o programas académicos.
- **Compromiso:** Es un mecanismo que garantiza que las partes interesadas se apropien, conozcan y desarrollen las dinámicas y estrategias planteadas en beneficio del mejoramiento continuo.
- **Participación:** Es la estrategia a través de la cual todos y cada uno de los integrantes de la comunidad educativa pueden formar parte del proceso evaluativo de la Institución y de los programas, con el fin de aportar al mejoramiento de estos a través de su experiencia.

3.1.1. Metodología

En el proceso de Autoevaluación, la Institución comparte los lineamientos y los criterios de calidad definidos por el Consejo Nacional de Acreditación – CNA - para la Acreditación de programas de pregrado: Universalidad, Integridad, Equidad, Idoneidad, Responsabilidad, Coherencia, Transparencia, Pertinencia, Eficacia, Eficiencia y Sostenibilidad (Consejo Nacional de Acreditación – CNA, 2013. pp 9 - 11)

Así mismo, se retoma por directriz institucional los lineamientos del CNA, en la perspectiva de la Autoevaluación con fines de Acreditación de programas de pregrado en el cual se establecen 10 Factores, 40 Características y 251 aspectos.

En el proceso de Autoevaluación, los aspectos se clasificaron en dos grupos: el primero, referido a aspectos documentales y estadísticos sobre la existencia y pertinencia de políticas y normatividad tanto Institucional como del programa de Tecnología en Gestión Turística y Hotelera y el segundo, a los aspectos de apreciación, a partir de la percepción de la comunidad de estudiantes, docentes, directivos, administrativos, egresados y el sector externo.

3.1.2. Etapas del proceso de autoevaluación

La autoevaluación cuenta con 7 etapas, donde se establecen las actividades que garantizarán el desarrollo de los ejercicios contemplados en el modelo, así:

Tabla 4. Etapas del proceso de autoevaluación

Etapa 1. Campaña de sensibilización y diseño de instrumentos.	
	Revisión y ajustes a los instrumentos de evaluación que se aplicaron en el proceso anterior de autoevaluación, y de ser necesario, diseñar nuevos instrumentos que permitan dar cuenta de nuevos procesos implementados.
	Sensibilización y socialización del proceso de autoevaluación.
Etapa 2. Organización del proceso.	
	Creación del cronograma del proceso de autoevaluación con las fechas de inicio y de cada uno de los puntos establecidos.
	Ponderación de factores y características.
	Revisión de la documentación Institucional y del programa.
	Definición de la población y muestra de los participantes del proceso.
Etapa 3. Aplicación de los instrumentos.	
	Aplicación de la campaña de sensibilización.
	Aplicación de los instrumentos de autoevaluación.
Etapa 4. Análisis de la información.	
	Consolidación y análisis de los resultados obtenidos.
	Envío de los resultados a las dependencias por parte de Aseguramiento de la Calidad.
Etapa 5. Elaboración del informe de autoevaluación.	
	Elaboración de informes de autoevaluación para cada programa académico.
Etapa 6. Elaboración del Plan de mejoramiento.	
	Formulación del Plan de Mejoramiento.
	Socialización del Plan de mejoramiento.
Etapa 7. Seguimiento Plan de mejoramiento.	
	Envío de las evidencias a Aseguramiento de la Calidad para realizar el respectivo seguimiento al

cumplimiento del Plan de mejoramiento.

Fuente: Programa Tecnología en Gestión Turística y Hotelera, UNINPAHU, 2021

3.1.3. Ponderaciones

Para establecer la ponderación sobre la cual se orientó el proceso de Autoevaluación, se tomaron como referencia los Lineamientos para la acreditación de programas de pregrado (2013), y la Guía de procedimiento Nº 3 - Autoevaluación con fines de acreditación de programas de pregrado (2013).

La asignación de los valores de ponderación en orden de importancia a cada uno de los factores es:

Tabla 5. Ponderación por factores

FACTOR	PONDERACIÓN	JUSTIFICACIÓN	#	CARACTERÍSTICA	PONDERACIÓN
1. Misión y proyecto institucional y de Programa.	16%	UNINPAHU tiene una visión y una misión claramente formuladas, que corresponden a su naturaleza y que es de dominio público. De acuerdo con la Misión y el PEI, es una Institución para el Desarrollo Humano que, con responsabilidad social y visión integral, formar profesionales integrales, idóneos, con espíritu emprendedor, actitud investigativa y sentido crítico, quienes desde su identidad nacional son capaces de aplicar y generar conocimiento para contribuir al mejoramiento social, económico y cultural del país en los contextos de una sociedad globalizada. A su vez, los PEP de cada programa integran, mediante una estructura lógico curricular y académica, los componentes fundamentales del programa (descripción, marco legal, misión y visión, justificación, objetivos, entre otros). Por la importancia que representa para la institución y los procesos de enseñanza- aprendizaje, este factor fue ponderado con 16.	1	Coherencia y pertinencia de la misión	6
			2	Orientaciones y estrategias del Proyecto Educativo Institucional	6
			3	Relevancia Académica Y Pertinencia Social Del Programa	4
2. Estudiantes.	12%	En UNINPAHU se cuenta con criterios claros de inscripción, admisión e ingreso de aspirantes; basada en la selección por méritos y capacidades intelectuales, establecidas en el marco de proyecto institucional. Así mismo, se cuenta con una política que define el número de estudiantes que ingresan a los programas acorde con las capacidades institucionales, de tal manera que se asegure a los matriculados las condiciones suficientes para adelantar sus estudios hasta su culminación. Con el cumplimiento cabal del reglamento, es estudiante ejerce su derecho a gozar de una formación académica de calidad, con incentivos por desempeño, con posibilidades de participar en los diferentes cuerpos colegiados, a una evaluación clara y justa, y en especial a conocer las condiciones que definen su permanencia en la institución. Este factor fue ponderado con 12.	4	Mecanismos de selección e ingreso	2
			5	Estudiantes admitidos y capacidad institucional	4
			6	Participación en actividades de formación integral	3
			7	Reglamento estudiantil y académico	3
3. Profesores.	11%	La institución, de conformidad con la estructura organizativa y las especificidades de cada programa académico, ha generado los	8	Selección, vinculación y permanencia de profesores	2

FACTOR	PONDERACIÓN	JUSTIFICACIÓN	#	CARACTERÍSTICA	PONDERACIÓN
		mecanismos de ingreso, categorización, permanencia, ascenso, funciones, derechos y deberes, así como los sistemas de evaluación, capacitación y distinciones e incentivos a docentes de acuerdo con los méritos y capacidades intelectuales dentro del marco del PEI y PEP y en concordancia con la naturaleza académica del programa, el nivel, experiencia y calidad de sus profesores. Asimismo, se han definido con claridad las funciones sustantivas y el escalafón docente de manera que, mediante diferentes mecanismos (producción académica, experiencia profesional, cualificación profesional), puedan acceder a los diferentes niveles de dicho escalafón y con ello, posibilitar el desarrollo profesional del cuerpo educador de la institución. Este factor fue valorado por el Comité de Autoevaluación en 11.	9	Estatuto profesoral	2
			10	Número, dedicación, nivel de formación y experiencia de los profesores	2
			11	Desarrollo profesoral	1
			12	Estímulos a la docencia, investigación, creación artística y cultural, extensión o proyección social y a la cooperación internacional	1
			13	Producción, pertinencia, utilización e impacto de material docente	1
			14	Remuneración por méritos	1
			15	Evaluación de profesores	1
4. Procesos Académicos	12%	El currículo contribuye a la formación en valores, actitudes, aptitudes, conocimientos, métodos, principios de acción básicos y competencias comunicativas y profesionales, de acuerdo con el estado del arte de la disciplina, profesión, ocupación u oficio, y busca la formación integral del estudiante, en coherencia con la misión institucional y los objetivos del programa. Dicho currículo tiene la característica de ser flexible, ya que pretende la formación de profesionales integrales, de manera que esta cualidad procura constantemente la actualización en pro de las necesidades educativas de ciertos contextos y especialidades. Entre las acciones que acompañan a este factor, se encuentran la interdisciplinariedad, los trabajos de los estudiantes, los sistemas de evaluación, las acciones de proyección social y extensión que se llevan a cabo al interior de los programas, los recursos bibliográficos, informáticos, de apoyo, así como la evaluación y autorregulación del programa. Por su mismo carácter de complemento, este factor se valoró en con un peso de 12.	16	Integralidad del Currículo	2
			17	Flexibilidad del Currículo	1
			18	Interdisciplinariedad	1
			19	Estrategias de enseñanza y aprendizaje	1
			20	Sistema de evaluación de estudiantes	1
			21	Trabajos de los estudiantes	1
			22	Evaluación y autorregulación del programa	1
			23	Extensión o proyección social	1
			24	Recursos bibliográficos	1
			25	Recursos informáticos y de comunicación	1
			26	Recursos de apoyo docente	1

FACTOR	PONDERACIÓN	JUSTIFICACIÓN	#	CARACTERÍSTICA	PONDERACIÓN
5. Visibilidad nacional e internacional	4%	En UNINPAHU, las relaciones son entendidas como una oportunidad para el desarrollo de la academia en la perspectiva de expandir los saberes produciendo impacto social, a través de la formación de profesionales, que se integran en la resolución conjunta de problemas en las comunidades locales e internacionales, generando una interacción con el entorno, la docencia y la investigación. Las relaciones nacionales e internacionales, importantes en el proceso académico, cuenta con la oficina de Relaciones Internacionales, la cual fomenta todos los elementos de internacionalización del currículo y la movilidad estudiantil y docente, así como otras actividades de orden académico. Por estas razones, el factor es valorado con un peso de 4.	27	Inserción del programa en contextos académicos nacionales e internacionales	2
			28	Relaciones externas de profesores y estudiantes	2
6. Investigación y creación artística y Cultural	8%	La institución cuenta con políticas y estrategias que propician el desarrollo de la investigación y la innovación, así como un grupo de docentes con formación adecuada para el desarrollo de las líneas en materia de este particular y que cuentan con las condiciones logísticas y de tiempo para dedicarse a actividades de investigación e innovación, con criterios y estrategias que promuevan la investigación formativa de los estudiantes, la creatividad y la innovación. Asimismo, existen grupos de investigación, semilleros y actividades por fuera del aula que propician el desarrollo de las competencias investigativas. Por esto, el factor es valorado con 8.	29	Formación para la investigación, la innovación y la creación artística y cultural	4
			30	Compromiso con la investigación y la creación artística y cultural	4
7. Bienestar Institucional	12%	Bienestar Institucional promueve y apoya la formación integral de la persona y ofrece a la comunidad Uninpahuista diferentes servicios, de tal forma que tiende al logro de una mejor calidad de vida, pensando en que dicha formación implica su vida universitaria. Es por esto que la institución ha desplegado diferentes mecanismos de control y seguimiento que le permiten identificar con anticipación las dificultades académicas de los estudiantes, con el fin de hacerles acompañamiento para tratar de manera oportuna y eficiente superar las causas que lo puedan	31	Políticas, programas y servicios de bienestar universitario	7
			32	Permanencia y retención estudiantil	5

FACTOR	PONDERACIÓN	JUSTIFICACIÓN	#	CARACTERÍSTICA	PONDERACIÓN
		motivar a desertar de su programa académico. Estas son las razones por las que se evalúa este factor con 12.			
8. Organización, Administración y Gestión	8%	La institución cuenta con orientación y liderazgo en la gestión del programa, y esta es conocida por todos los usuarios, ya que se posee sistemas, estrategias y mecanismos de comunicación que le permite a estudiantes, docentes y directivos/administrativos tener información sobre los procedimientos y resultados de procesos académicos y administrativos, de manera oportuna y eficaz. Esto permite evaluar este factor con 8.	33	Organización, administración y gestión del programa	3
			34	Sistemas de comunicación e información	2
			35	Dirección del programa	3
9. Impacto de los Egresados Sobre el Medio	8%	Para medir el impacto que puedan generar los egresados con su participación en el medio, la institución cuenta con fuentes diversas de información en la coordinación de práctica, Coordinación de graduados y Oficina de Relaciones Internacionales, investigaciones sobre los egresados de los distintos programas. La institución cuenta con la oficina de graduados, quien se encarga del seguimiento a la ubicación y a las actividades que desarrollan los egresados en asuntos concernientes al logro de los fines de la institución y de los programas en el ámbito profesional y académico. Por esto, el factor es valorado con 8.	36	Seguimiento de los egresados	3
			37	Impacto de los egresados en el medio social y académico	5
10. Recursos Físicos y Financieros	9%	La institución define dentro de sus procesos de planeación, la administración de sus recursos y las áreas necesarias para gestionarlos. Estas acciones cuentan con permanente auditoría de ICONTEC para relacionarlos dentro del Sistema de Gestión de la Calidad de la institución. Esta organización permite destinar rubros a los programas académicos para que puedan realizar su gestión académica y su planeación de proyectos. Bajo esta misma línea, la institución cuenta con los espacios físicos necesarios para llevar a cabo las diferentes acciones formativas propuestas dentro de los objetivos de cada uno de los programas ofertados. Por estas razones, el favor es evaluado con 9.	38	Recursos físicos	3
			39	Presupuesto del programa	3
			40	Administración de recursos	3
TOTAL	**100**		**TOTAL**		**100**

Fuente: Aseguramiento de la Calidad, UNINPAHU, 2021

3.1.4. Instrumentos de Evaluación

Una vez establecidos los valores ponderados finales para cada factor y característica, se describen las razones que justifican la asignación de dichos valores y se procede a diseñar los instrumentos de evaluación para obtener la apreciación de la comunidad del Programa Tecnología en Gestión Turística y Hotelera sobre su calidad integral.

Para la recolección de información de apreciación se utilizó como instrumento la encuesta, aplicada a directivos, docentes, estudiantes y egresados del Programa, así como a los empleadores de los egresados. Para la evaluación de aspectos documentales se utilizó la matriz documental con un grupo evaluador conformado por el Comité de Acreditación.

Los instrumentos se diseñaron atendiendo los Lineamientos del Consejo Nacional de Acreditación (CNA), evaluando los diez (10) factores y las cuarenta (40) características como lo establece el Modelo de Autoevaluación de la Institución. (Ver anexo 5)

3.1.5. Escala de calificación

Como aparece en la Tabla 6, se puede observar la escala utilizada para la calificación de los factores, de las características y de los aspectos, en cada una de las matrices documentales y en las encuestas de apreciación establecidas para la autoevaluación con fines de renovación de acreditación del Programa Tecnología en Gestión Turística y Hotelera.

Tabla 6. *Escala de calificación*

Criterio	Valores asignados
Cumple plenamente	4.5 – 5.0
Cumple en alto grado	3.5 – 4.4
Cumple aceptablemente	3.0 – 3.4
Cumple insatisfactoriamente	2.0 – 2.9
No se cumple	1.0 – 1.9

Fuente: Aseguramiento de la Calidad, UNINPAHU, 2021

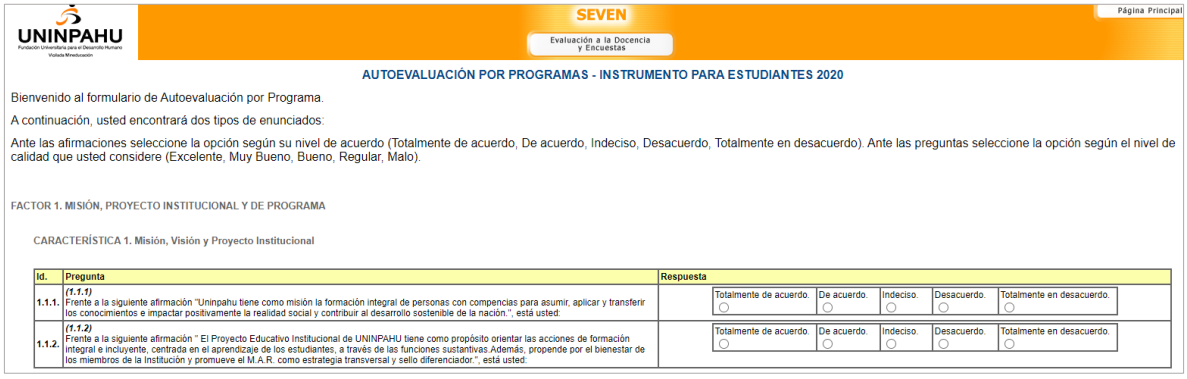
3.1.6. Encuestas de Apreciación

Para acopiar la información sobre los indicadores de apreciación, se diseñó un instrumento tipo encuesta para cada una de las fuentes: estudiantes, directivos y docentes, egresados y sector externo.

Cada encuesta tiene el tipo de formato de ítem escala de calificación y se ubicaron en la plataforma Institucional SEVEN, de tal manera que se facilitó el acceso de los participantes desde cualquier espacio virtual.

A continuación, se presenta un ejemplo de los formularios **aplicados (Ver anexo 6)**

Ilustración 1. *Modelo de ítems*



Fuente: Aseguramiento de la Calidad, UNINPAHU, 2021

3.1.7. Fiabilidad y validez interna de los instrumentos

Con el propósito de otorgar validez y confiabilidad a los instrumentos, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

a. Prueba piloto

- Aplicación de la encuesta como prueba piloto a una muestra de cada una de las fuentes.
- Análisis de la validez interna del instrumento, en cuanto a la claridad, coherencia y pertinencia de los ítems.

b. Ajustes a los instrumentos a partir de los resultados de la prueba piloto.
c. Ajustes al sistema para la aplicación en línea del instrumento.

3.1.8. Aplicación de instrumentos

Para la aplicación de la encuesta se realizaron las siguientes acciones:

- Aplicación en línea.
- Elaboración del instructivo de aplicación en línea.
- Reportes parciales de resultados de la aplicación.
- Monitoreo y evaluación de resultados de la aplicación.

3.1.9. Selección de la Muestra

Por ser la Tecnología en Gestión Turística y Hotelera un programa de veintidós (22) años de trayectoria con 546 egresados en veinte promociones, para la realización de la autoevaluación se procedió a trabajar la muestra estratificada en los estudiantes actuales, con un 33,3% de docentes y el 66,7% de administrativos, 6 egresados y 6 empleadores.

En la siguiente tabla se detalla la participación de los actores del proceso de autoevaluación del programa Tecnología en Gestión Turística y Hotelera a quienes se les aplicó los instrumentos.

Tabla 7. *Participación de la población*

Fuentes consultadas	Población	Muestra	Participación fuente	% de participación con relación a la fuente
Estudiantes	11	10	10	90,9%
Docentes	2	2	2	100%
Directivos académicos	6	4	4	66,7%
Administrativos	88	45	45	51,1%
Egresados	546	5	6	NA
Empleadores	ND	5	6	NA

Fuente: Aseguramiento, UNINPAHU, 2021

3.2. Resultado de la Autoevaluación

3.2.1. Factores y Características

En la siguiente tabla se describe cada Factor y sus características correspondientes:

Tabla 8. *Descripción de Factores y Características*

FACTOR	CARACTERÍSTICAS	DESCRIPCIÓN
FACTOR 1. MISIÓN, PROYECTO INSTITUCIONAL Y DE PROGRAMA	**CARACTERÍSTICA 1.** Misión, Visión y Proyecto Institucional	La institución tiene una visión y una misión claramente formuladas; corresponde a su naturaleza y es de dominio público. Dicha misión se expresa en los objetivos, en los procesos académicos y administrativos, y en los logros de cada programa. El proyecto institucional orienta el proceso educativo, la administración y la gestión de los programas, y sirve como referencia fundamental en los procesos de toma de decisiones sobre la gestión del currículo, la docencia, la investigación, la internacionalización, la extensión o proyección social y el bienestar institucional. La institución cuenta con una política eficaz que permite el acceso sin discriminación a población diversa
	CARACTERÍSTICA 2. Proyecto Educativo del Programa	El programa ha definido un proyecto educativo coherente con el proyecto institucional y los campos de acción profesional o disciplinar, en el cual se señalan los objetivos, los lineamientos básicos del currículo, las metas de desarrollo, las políticas y estrategias de planeación y evaluación, y el sistema de aseguramiento de la calidad. Dicho proyecto es de dominio público
FACTOR 2. ESTUDIANTES	**CARACTERÍSTICA 5.** Estudiantes admitidos y capacidad institucional	El número de estudiantes que ingresa al programa es compatible con las capacidades que tienen la institución y el programa para asegurar a los admitidos las condiciones necesarias para adelantar sus estudios hasta su culminación.
	CARACTERÍSTICA 6. Participación en actividades de formación integral	El programa promueve la participación de los estudiantes en actividades académicas, en grupos o centros de estudio, en actividades artísticas, deportivas, proyectos de desarrollo empresarial –incluida la investigación aplicada y la innovación- y en otras de formación complementaria, en un ambiente académico propicio para la formación integral.
	CARACTERÍSTICA 7. Reglamentos estudiantil y académico	La institución aplica y divulga adecuadamente los reglamentos estudiantil y académico, oficialmente aprobados, en los que se definen, entre otros aspectos, los deberes y derechos, el régimen disciplinario, el régimen de participación en los organismos de dirección y las condiciones y exigencias académicas de permanencia y graduación
FACTOR 3. PROFESORES	**CARACTERÍSTICA 8.** Selección, vinculación y permanencia de profesores	La institución ha definido criterios académicos claros para la selección y vinculación de profesores, que toman en cuenta la naturaleza académica del programa, y los aplica de forma transparente.
	CARACTERÍSTICA 9. Estatuto profesoral	La institución aplica en forma trasparente y equitativa un estatuto profesoral inspirado en una cultura académica universalmente reconocida, que contiene, entre otros, los siguientes aspectos: régimen de selección, vinculación, promoción, escalafón docente, retiro y demás situaciones administrativas; derechos, deberes, régimen de participación en los organismos de dirección, régimen disciplinario, distinciones y estímulos.
	CARACTERÍSTICA 10. Número, dedicación, nivel de formación y experiencia de los profesores	De acuerdo con la estructura organizativa de la institución y con las especificidades del programa, éste cuenta directamente o a través de la facultad o departamento respectivo, con un número de profesores con la dedicación, el nivel de formación y la experiencia requeridos para el óptimo desarrollo de las actividades

FACTOR	CARACTERÍSTICAS	DESCRIPCIÓN
		de docencia, investigación, creación artística y cultural, y extensión o proyección social, y con la capacidad para atender adecuadamente a los estudiantes
	CARACTERÍSTICA 11. Desarrollo profesoral	De acuerdo con los objetivos de la educación superior, de la institución y del programa, existen y se aplican políticas y programas de desarrollo profesoral adecuados a la metodología (presencial o distancia), las necesidades y los objetivos del programa.
	CARACTERÍSTICA 12. Estímulos a la docencia, investigación, creación artística y cultural, extensión o proyección social y a la cooperación internacional	La institución ha definido y aplica con criterios académicos un régimen de estímulos que reconoce efectivamente el ejercicio calificado de las funciones de docencia, investigación, creación artística, extensión o proyección social y cooperación internacional
FACTOR 4. PROCESOS ACADÉMICOS	**CARACTERÍSTICA 13.** Producción, pertinencia, utilización e impacto de material docente	Los profesores al servicio del programa, adscritos directamente o a través de la facultad o departamento respectivo, producen materiales para el desarrollo de las diversas actividades docentes, que utilizan en forma eficiente y se evalúan periódicamente con base en criterios y mecanismos académicos previamente definidos.
	CARACTERÍSTICA 14. Remuneración por méritos	La remuneración que reciben los profesores está de acuerdo con sus méritos académicos y profesionales, y permite el adecuado desarrollo de las funciones misionales del programa y la institución.
	CARACTERÍSTICA 15. Evaluación de profesores	Existencia de sistemas institucionalizados y adecuados de evaluación integral de los profesores. En las evaluaciones de los profesores se tiene en cuenta su desempeño académico, su producción como docentes e investigadores en los campos de las ciencias, las artes y las tecnologías, y su contribución al logro de los objetivos institucionales.
	CARACTERÍSTICA 16. Integralidad del currículo	El currículo contribuye a la formación en competencias generales y específicas, valores, actitudes, aptitudes, conocimientos, métodos, capacidades y habilidades de acuerdo con el estado del arte de la disciplina, profesión, ocupación u oficio, y busca la formación integral del estudiante, en coherencia con la misión institucional y los objetivos del programa.
	CARACTERÍSTICA 17. Flexibilidad del currículo	El currículo es lo suficientemente flexible para mantenerse actualizado y pertinente, y para optimizar el tránsito de los estudiantes por el programa y por la institución, a través de opciones que el estudiante tiene de construir, dentro de ciertos límites, su propia trayectoria de formación a partir de sus aspiraciones e intereses.
	CARACTERÍSTICA 18. Interdisciplinariedad	El programa reconoce y promueve la interdisciplinariedad y estimula la interacción de estudiantes y profesores de distintos programas y de otras áreas de conocimiento
	CARACTERÍSTICA 19. Estrategias de enseñanza y aprendizaje	Los métodos pedagógicos empleados para el desarrollo de los contenidos del plan de estudios son coherentes con la naturaleza de los saberes, las necesidades y los objetivos del programa, las competencias, tales como las actitudes, los conocimientos, las

FACTOR	CARACTERÍSTICAS	DESCRIPCIÓN
		capacidades y las habilidades que se espera desarrollar y el número de estudiantes que participa en cada actividad formación.
	CARACTERÍSTICA 20. Sistema de evaluación de estudiantes	El sistema de evaluación de estudiantes se basa en políticas y reglas claras, universales y transparentes. Dicho sistema debe permitir la identificación de las competencias, especialmente las actitudes, los conocimientos, las capacidades y las habilidades adquiridas de acuerdo con el plan curricular y debe ser aplicado teniendo en cuenta la naturaleza de las características de cada actividad académica.
	CARACTERÍSTICA 21. Trabajos de los estudiantes	Los trabajos realizados por los estudiantes en las diferentes etapas del plan de estudios favorecen el logro de los objetivos del programa y el desarrollo de las competencias, tales como las actitudes, los conocimientos, las capacidades y las habilidades, según las exigencias de calidad de la comunidad académica y el tipo y metodología del programa.
	CARACTERÍSTICA 22. Evaluación y autorregulación del programa	Existencia de una cultura de la calidad que aplique criterios y procedimientos claros para la evaluación periódica de los objetivos, procesos y logros del programa, con miras a su mejoramiento continuo y a la innovación. Se cuenta para ello con la participación de profesores, estudiantes, egresados y empleadores, considerando la pertinencia y relevancia social del programa.
	CARACTERÍSTICA 23. Extensión o proyección social	En el campo de acción del programa, este ejerce una influencia positiva sobre su entorno, en desarrollo de políticas definidas y en correspondencia con su naturaleza y su situación específica; esta influencia es objeto de análisis sistemático. El programa ha definido mecanismos para enfrentar académicamente problemas y oportunidades del entorno, para evaluar su pertinencia, promover el vínculo con los distintos sectores de la sociedad, el sector productivo, el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología y el Sistema Nacional de Formación para el Trabajo e incorpora en el plan de estudios el resultado de estas experiencias.
	CARACTERÍSTICA 24. Recursos bibliográficos	El programa cuenta con recursos bibliográficos adecuados y suficientes en cantidad y calidad, actualizados y accesibles a los miembros de la comunidad académica, y promueve el contacto del estudiante con los textos y materiales fundamentales y con aquellos que recogen los desarrollos más recientes relacionados con el área de conocimiento del programa.
	CARACTERÍSTICA 25. Recursos informáticos y de comunicación	El programa, de acuerdo con su naturaleza, cuenta con las plataformas informáticas y los equipos computacionales y de telecomunicaciones suficientes (hardware y software), actualizados y adecuados para el diseño y la producción de contenidos, la implementación de estrategias pedagógicas pertinentes y el continuo apoyo y seguimiento de las actividades académicas de los estudiantes.
	CARACTERÍSTICA 26. Recursos de apoyo docente	El programa, de acuerdo con su naturaleza y con el número de estudiantes, cuenta con recursos de apoyo para la implementación del currículo, tales como: talleres, laboratorios, equipos, medios audiovisuales,

FACTOR	CARACTERÍSTICAS	DESCRIPCIÓN
		sitios de práctica, estaciones y granjas experimentales, escenarios de simulación virtual, entre otros, los cuales son suficientes, actualizados y adecuados
FACTOR 5. VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL	**CARACTERÍSTICA 27.** Inserción del programa en contextos académicos nacionales e internacionales	Para la organización y actualización de su plan de estudios, el programa toma como referencia las tendencias, el estado del arte de la disciplina o profesión y los indicadores de calidad reconocidos por la comunidad académica nacional e internacional; estimula el contacto con miembros distinguidos de esas comunidades y promueve la cooperación con instituciones y programas en el país y en el exterior.
	CARACTERÍSTICA 28. Relaciones externas de profesores y estudiantes	El programa promueve la interacción con otros programas académicos del nivel nacional e internacional y coordina la movilidad de profesores adscritos al programa y estudiantes, entendida ésta como el desplazamiento temporal, en doble vía con propósitos académicos. Estas interacciones son coherentes con los objetivos y las necesidades del programa.
FACTOR 6. INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	**CARACTERÍSTICA 29.** Formación para la investigación, la innovación y la creación artística y cultural	El programa promueve la capacidad de indagación y búsqueda, y la formación de un espíritu investigativo, creativo e innovador que favorece en el estudiante una aproximación crítica y permanente al estado del arte en el área de conocimiento del programa y a potenciar un pensamiento autónomo que le permita la formulación de problemas de conocimiento y de alternativas de solución, así como la identificación de oportunidades.
	CARACTERÍSTICA 30. Compromiso con la investigación, la innovación y la creación artística y cultural	De acuerdo con lo definido en el proyecto institucional y las políticas institucionales en materia investigativa, el programa cuenta con un núcleo de profesores adscritos directamente o a través de la facultad o departamento respectivo, al cual se le garantiza tiempo significativo dedicado la investigación, a la innovación y a la creación artística y cultural relacionadas con el programa.
FACTOR 7. BIENESTAR INSTITUCIONAL	**CARACTERÍSTICA 31.** Políticas, programas y servicios de bienestar universitario	Los servicios de bienestar universitario son suficientes, adecuados y accesibles, son utilizados por profesores, estudiantes y personal administrativo del programa y responden a una política integral de bienestar universitario definida por la institución.
	CARACTERÍSTICA 32. Permanencia y retención estudiantil	El programa ha definido sistemas de evaluación y seguimiento a la permanencia y retención y tiene mecanismos para su control sin detrimento de la calidad. El tiempo promedio de permanencia de los estudiantes en el programa es concordante con la calidad que se propone alcanzar y con la eficacia y eficiencia institucionales.
FACTOR 8. ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	**CARACTERÍSTICA 33.** Organización, administración y gestión del programa	La organización, la administración y la gestión del programa favorecen el desarrollo y la articulación de las funciones de docencia, investigación o creación artística y cultural, extensión o proyección social y la cooperación internacional. Las personas encargadas de la administración del programa son suficientes en número y dedicación, poseen la idoneidad requerida para el desempeño de sus funciones y entienden su vocación de servicio al desarrollo de las funciones misionales del programa.
	CARACTERÍSTICA 34. Sistemas de comunicación e información	El programa cuenta con mecanismos eficaces de comunicación y con sistemas de información claramente establecidos y accesibles.

FACTOR	CARACTERÍSTICAS	DESCRIPCIÓN
	CARACTERÍSTICA 35. Dirección del programa	Existe orientación y liderazgo en la gestión del programa, cuyos métodos de gestión están claramente definidos y son conocidos por la comunidad académica.
FACTOR 9. IMPACTO DE LOS EGRESADOS EN EL MEDIO	**CARACTERÍSTICA 36.** Seguimiento de los egresados	El programa hace seguimiento a la ubicación y a las actividades que desarrollan los egresados en asuntos concernientes al logro de los fines de la institución y del programa.
	CARACTERÍSTICA 37. Impacto de los egresados en el medio social y académico	Los egresados del programa son reconocidos por la calidad de la formación recibida y se destacan por su desempeño en la disciplina, profesión, ocupación u oficio correspondiente
FACTOR 10. RECURSOS FÍSICOS Y FINANCIEROS	**CARACTERÍSTICA 38.** Recursos físicos	El programa cuenta con una planta física adecuada, suficiente y bien mantenida para el desarrollo de sus funciones sustantivas.
	CARACTERÍSTICA 39. Presupuesto del programa	El programa dispone de recursos presupuestales suficientes para funcionamiento e inversión, de acuerdo con su naturaleza y objetivos.
	CARACTERÍSTICA 40. Administración de recursos	La administración de los recursos físicos y financieros del programa es eficiente, eficaz, transparente y se ajusta a las normas legales vigentes

Fuente: Consejo Nacional de Acreditación-CNA, 2013.

3.2.2. Ponderación

En la **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.** se agrupa la ponderación general de Factores, características e indicadores según su grado de cumplimiento, sobre estos valores se desarrollará la aplicación de instrumentos para la medición de la percepción por parte de Estudiantes, Docentes, Directivos, Administrativos, Egresados y Empresarios; de la misma manera la valoración documental y numérica de evidencias.

Tabla 9. Ponderación establecida de aspectos y condiciones

FACTOR	PONDERACIÓN		CARACTERÍSTICA	PONDERACIÓN %	INDICADOR	PONDERACIÓN
1. Misión y proyecto institucional y de Programa.	16%	1	Coherencia y pertinencia de la misión	6	Percepción y Documental	0,06
		2	Orientaciones y estrategias del Proyecto Educativo Institucional	6	Percepción y Documental	0,06
		3	Relevancia académica y pertinencia social del Programa	4	Documental	0,04
2. Estudiantes.	12%	4	Mecanismos de selección e ingreso	2	Documental y Numérico	0,02
		5	Estudiantes admitidos y capacidad institucional	4	Percepción, Documental y Numérico	0,04

FACTOR	PONDERACIÓN		CARACTERÍSTICA	PONDERACIÓN %	INDICADOR	PONDERACIÓN
		6	Participación en actividades de formación integral	3	Percepción, Documental y Numérico	0,03
		7	Reglamento estudiantil y académico	3	Percepción y Documental	0,03
3. Profesores.	11%	8	Selección, vinculación y permanencia de profesores	2	Percepción y Documental	0,02
		9	Estatuto profesoral	2	Percepción y Documental	0,02
		10	Número, dedicación, nivel de formación y experiencia de los profesores	2	Percepción, Numérico y Documental	0,02
		11	Desarrollo profesoral	1	Percepción, Numérico y Documental	0,02
		12	Estímulos a la docencia, investigación, creación artística y cultural, extensión o proyección social y a la cooperación internacional	1	Percepción y Documental	0,01
		13	Producción, pertinencia, utilización e impacto de material docente	1	Percepción y Documental	0,01
		14	Remuneración por méritos	1	Percepción y Documental	0,01
		15	Evaluación de profesores	1	Percepción, Numérico y Documental	0,01
4. Procesos Académicos	12%	16	Integralidad del Currículo	2	Percepción, Numérico y Documental	0,02
		17	Flexibilidad del Currículo	1	Percepción, Numérico y Documental	0,01
		18	Interdisciplinariedad	1	Percepción y Documental	0,01
		19	Estrategias de enseñanza y aprendizaje	1	Percepción, Numérico y Documental	0,01
		20	Sistema de evaluación de estudiantes	1	Percepción y Documental	0,01
		21	Trabajos de los estudiantes	1	Percepción y Documental	0,01
		22	Evaluación y autorregulación del programa	1	Percepción y Documental	0,01
		23	Extensión o proyección social	1	Numérico y Documental	0,01
		24	Recursos bibliográficos	1	Percepción, Numérico y Documental	0,01
		25	Recursos informáticos y de comunicación	1	Percepción y Documental	0,01
		26	Recursos de apoyo docente	1	Numérico y Documental	0,01

FACTOR	PONDERACIÓN		CARACTERÍSTICA	PONDERACIÓN %	INDICADOR	PONDERACIÓN
5. Visibilidad nacional e internacional	4%	27	Inserción del programa en contextos académicos nacionales e internacionales	2	Percepción, Numérico y Documental	0,02
		28	Relaciones externas de profesores y estudiantes	2	Numérico y Documental	0,02
6. Investigación y creación artística y Cultural	8%	29	Formación para la investigación, la innovación y la creación artística y cultural	4	Percepción, Numérico y Documental	0,04
		30	Compromiso con la investigación y la creación artística y cultural	4	Numérico y Documental	0,04
7. Bienestar Institucional	12%	31	Políticas, programas y servicios de bienestar universitario	7	Percepción, Numérico y Documental	0,07
		32	Permanencia y retención estudiantil	5	Numérico y Documental	0,05
8. Organización, Administración y Gestión	8%	33	Organización, administración y gestión del programa	3	Percepción, Numérico y Documental	0,03
		34	Sistemas de comunicación e información	2	Percepción y Documental	0,02
		35	Dirección del programa	3	Percepción, Numérico y Documental	0,03
9. Impacto de los Egresados Sobre el Medio	8%	36	Seguimiento de los egresados	3	Percepción, Numérico y Documental	0,03
		37	Impacto de los egresados en el medio social y académico	5	Percepción, Numérico y Documental	0,05
10. Recursos Físicos y Financieros	9%	38	Recursos físicos	3	Percepción, Numérico y Documental	0,03
		39	Presupuesto del programa	3	Percepción y Documental	0,03
		40	Administración de recursos	3	Percepción y Documental	0,03
TOTAL	**100%**	**TOTAL**		**100**		**100**

Fuente: Programa Tecnología en Gestión Turística y Hotelera

3.2.3. Matrices documentales

Estos instrumentos tienen como propósito evaluar 173 aspectos clasificados como documentales, en los cuales se valoran la existencia y pertinencia de las políticas, lineamientos y estrategias, así como los resultados de la información estadística institucional y del programa de Tecnología en Gestión Turística y Hotelera sobre los factores y las características sugeridas por el CNA, las cuales se evidencian en la Matriz de resultados 2021 (Ver anexo 7).

La evaluación de indicadores documentales se llevó a cabo durante varias sesiones con el área de aseguramiento de la calidad y el equipo de trabajo de la Tecnología en Gestión Turística y Hotelera. Así mismo, los evaluadores y evaluados llegaron a acuerdos sobre las fortalezas y las oportunidades de mejoramiento detectadas y posteriormente fueron convalidados los resultados.

Finalizado cada uno de los momentos de evaluación documental, se llevó a cabo reuniones con los equipos evaluadores para socializar los resultados obtenidos en la aplicación de las matrices de evaluación documental.

Los resultados de la evaluación documental permitieron obtener calificaciones por factor, por característica y por aspecto, las cuales fueron sumadas a los resultados de las calificaciones de los indicadores de percepción. Estos últimos se evaluaron a través de las encuestas, para obtener los promedios definitivos por factores y características.

3.3. Cierre Plan de mejoramiento 2016-2020

Este Plan de mejoramiento (Ver anexo 8) fue diseñado teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- Factor, hallazgo de la característica
- Análisis del hallazgo
- Descripción
- Estrategias por seguir
- Actividades específicas para lograr la estrategia
- Indicadores que permitirán cumplir la actividad
- Responsable
- Estado de la actividad
- Estado del indicador.

Con base en estos aspectos se establecieron estrategias para cada hallazgo y se determinó el cumplimiento con respecto a las gestiones realizadas para cada caso. A continuación, se presentan los resultados de la evaluación final realizada al plan de mejoramiento establecido para el periodo 2016 – 2020 en cada factor:

Resultados FACTOR 1: Misión, PEI y PEP

- En este factor se estableció como estrategia el Proyecto Institucional de Actualización Curricular para actualizar el PEP de acuerdo con los cambios de las profesiones, los contextos del sector real y las normatividades. Para lo cual, en 2019 desde la VAC se

enviaron los lineamientos para actualizar los programas de acuerdo con las nuevas tendencias, lo cual culminó con la actualización del PEP de los programas (ver PEP).

Resultados FACTOR 2: Estudiantes

- Con el desarrollo de la estrategia M.A.R., como proyecto institucional para la formación integral, se iniciaron actividades que permitieron fortalecer la formación en dimensiones como lectura, escritura y oralidad, matemáticas para la vida, uso de herramientas tecnológicas y digitales, desarrollo de una segunda lengua y habilidades como liderazgo y comunicación asertiva.
- Se realiza seguimiento periódico por parte de las áreas académicas relacionadas: Biblioteca, bienestar, centro de idiomas, biblioteca y virtualidad.
- Durante 2016 y 2017 se implementó una estrategia que buscaba nivelar a los estudiantes provenientes de colegios, a través del análisis de los resultados en la prueba saber 11. A partir de 2018, la estrategia se renovó, ya que, desde los espacios académicos, los profesores detectaron debilidades en los estudiantes a los cuales debían asignarles espacios de tutoría y, de esta manera, nivelarlos.
- Entre bienestar y decanaturas se establecen procesos de acompañamiento a los estudiantes que muestran deficiencias durante el semestre y pérdidas en los cortes de las asignaturas de su periodo académico.
- Teniendo en cuenta que el reglamento estudiantil es un mecanismo que rige a toda la institución, el programa se acoge a todas directrices relacionadas y, por lo tanto, la reglamentación continúa vigente permitiendo que el programa se desarrolló bajo los términos en los que fue creado y proyectado.

Resultados FACTOR 3: Profesores

- Con respecto a los estímulos a la investigación y proyección social, en 2018 se inició un ejercicio de renovación de los perfiles de los docentes buscando fortalecer la planta de profesores con la proyección de planes para la investigación y la proyección social. En tal sentido, se hicieron los ajustes para que los docentes tuvieran una distribución de tiempos adecuada para estas funciones sustantivas.
- En cuanto al estatuto profesoral y atendiendo a la revisión para la actualización de perfiles 2018, se organizó la nueva convocatoria de escalafón docente que ha fortalecido el desarrollo profesoral. Durante 2020 no se hizo la convocatoria de escalafón docente, debido a la coyuntura de salud pública causada por la pandemia COVID-19.
- La institución ejecuta los planes de capacitación que buscan atender las necesidades de formación de los docentes y su crecimiento profesional.

Resultados FACTOR 4: Procesos Académicos

- En el marco del plan de mejoramiento, periódicamente se hace una revisión de los syllabus para actualizar los contenidos de las asignaturas.
- En el marco de los procesos institucionales, no se consolidó un proyecto institucional de integración de la proyección social. Sin embargo, desde el programa se realizaron actividades que lograron el relacionamiento con diferentes sectores y que marcan el camino para una nueva propuesta que fortalezca la relación del programa con el sector externo.

- Se ha venido capacitando a los profesores en el manejo de herramientas virtuales para el aprendizaje y el uso de las tecnologías para el desarrollo de sus procesos de enseñanza. Vale mencionar que, debido a la pandemia COVID 19, estas actividades de capacitación se incrementaron y se diversificaron para lograr cumplir con los propósitos formativos de manera remota.

Resultados FACTOR 5: Visibilidad Nacional e Internacional

- Desde la oficina de internacionalización, cada semestre se ejecutan actividades que permitan a los estudiantes y docentes estar en contacto con IES del orden nacional e internacional.
- Esto ha permitido la salida de estudiantes del programa a cursar un semestre con una institución en alianza.
- Desde los procesos de práctica se ha permitido que los estudiantes de este programa visiten empresas e IES en diferentes regiones de Colombia para conocer procesos formativos y productivos que se llevan a cabo en estos lugares. Estrategia que se ha detenido a raíz de la pandemia.

Resultados FACTOR 6: Investigación

- Teniendo en cuenta la renovación de la página web que inició en 2019, las actividades relacionadas con la visibilización de los proyectos de investigación se encuentran replanteándose para fortalecer y ampliar el impacto de los proyectos ante la comunidad educativa y hacia afuera de la institución.
- Con la creación en 2019 de la dirección de investigación, se inició el proceso de fortalecimiento de las iniciativas para la creación de semilleros de investigación en Uninpahu. De esta manera, y simultáneamente con la renovación de la política de investigación, se trabajó con el programa académico la creación y organización de semilleros de investigación que permitieran el avance de los resultados por parte de estudiantes y docentes. Como resultado, para finales de 2020, se logró la creación del semillero Tornus y para 2021 se proyectan capacitaciones para sus integrantes.
- Gracias a esta política, y la en conjunto con la decanatura y la dirección de investigación, se ha trabajado para fortalecer los procesos de investigación y sus respectivos resultados. Cabe resaltar que, debido a la pandemia COVID 19, la mayor parte de las acciones en investigación quedaron detenidas y se retomarán en 2021.
- Finalmente, en pro de mantener clasificado el grupo TAHU, al cual pertenecen todos los programas de la facultad, se han realizado seguimientos periódicos a los CvLac de los profesores adscritos al programa y a los proyectos de investigación realizados por estos, en términos de capacitaciones y convocatorias lideradas por la dirección de investigación.

Resultados FACTOR 7: Bienestar

- Periódicamente, con el liderazgo de la dirección bienestar, se han desarrollado acciones que han permitido fortalecer la permanencia de los estudiantes en el programa, resaltando el acompañamiento psicosocial y académico en cada corte para aquellos estudiantes que presentan dificultades en diferentes asignaturas. De esta manera, la deserción ha ido disminuyendo y se ha logrado el propósito de la graduación oportuna.

- Para 2019, se inició con el proceso de renovación de las políticas de bienestar institucional y los lineamientos para la permanencia estudiantil. Gracias a estas acciones, el programa continúa mejorando sus indicadores respectivos.
- De la mano con lo anterior y con el proceso de actualización de la política de bienestar, se han venido fortaleciendo y diversificando los proyectos y servicios que presta Uninpahu desde la dirección de bienestar para una formación integral y una vida universitaria plena en la comunidad educativa.
- La política se ha socializado con los integrantes de la institución y, por medio de diferentes canales comunicativos, frecuentemente se difunden los servicios.

Resultados FACTOR 8: Organización, Administración y Gestión

- Desde la dirección de planeación y gestión de la calidad se crearon los flujogramas e indicadores para los procesos y procedimientos que permiten la prestación de los servicios a toda la comunidad educativa. Regularmente se hace seguimiento a dichos procesos con el fin de verificar su respectivo cumplimiento.
- Luego de la renovación de la página web, en 2019, todas las áreas de la institución, de manera permanente, revisan y actualizan la información publicada correspondiente a sus servicios, para mejorar los canales de comunicación con la comunidad educativa.
- Con relación a la dinamización del servicio al estudiante de quejas y reclamos no se llevó a cabo la instalación del aplicativo Os Ticket. Sin embargo, se han utilizado otras herramientas tecnológicas que han permitido a los estudiantes gestionan sus quejas y reclamos con la institución.
- Con el objetivo de mejorar cada vez más esta atención, en 2020 se creó la oficina de servicio al estudiante, a través de la cual la comunidad estudiantil gestiona y tramita sus solicitudes de manera ágil y oportuna.

Resultados FACTOR 9: Impacto de los Egresados

- En 2017, la institución, a través de las tres facultades, lleva a cabo el proyecto de investigación para la medición del impacto social de los egresados 2010-2017, con el fin de dimensionan la pertinencia de sus programas, en términos de caracterización del perfil, formación recibida en Uninpahu, desempeño laboral y emprendimiento. Esta investigación permitió determinar que los programas son pertinentes gracias a que los egresados consideraron su formación como relevante para ser aplicada en su ejercicio laboral y la sociedad.
- Se identificaron observaciones que los egresados expresaron sobre su experiencia en la institución, gracias a ellas se aplican acciones correctivas en los procesos de formación desde el aula, representadas en la actualización de los syllabus y los PEP.
- Como resultado de la investigación, desde 2018, la oficina de egresados hace seguimiento permanente para mantenerlos actualizados en términos de oferta y comunicación. La institución ha fortalecido el relacionamiento con los egresados y el conocimiento que tiene de ellos.
- Por último, el proyecto que se propuso para desarrollar los módulos de un sistema de información de los egresados no se llevó a cabo. Sin embargo, desde la oficina de egresados se ha desarrollado un proceso sistemático de recolección de la información y seguimiento

a los egresados, para cumplir el propósito misional de acompañar a nuestra comunidad educativa luego de su formación.

Resultados FACTOR 10: Recursos físicos y financieros

- Actualmente, se cuenta con un modelo de costos que se ha venido mejorando año tras año, desde el año 2018, permitiendo conocer los recursos del programa para cumplir con sus propósitos.
- Debido a las asignaturas de relacionadas con el uso de la cocina, el programa cuenta con la proyección de requisiciones que permiten la realización de las asignaturas de gastronomía
- Periódicamente se realizan procesos de inventario de los diferentes recursos con los que cuenta la cocina, con el fin de renovar y adquirir nuevos o hacer mejoras

Conclusión

De acuerdo con lo anterior, como conclusión, teniendo en cuenta los cambios en los contextos locales, nacionales, internacionales y las dinámicas internas de la institución, los propósitos de mejora de este plan se cumplieron teniendo en cuenta los nuevos enfoques de dirección institucional y las estrategias que cada nueva dirección decidió establecer, retomar, continuar, reestructurar o renovar. En términos cuantitativos, de las 62 acciones que se establecieron, y teniendo como fundamento los diferentes enfoques de la dirección institucional, se cumplieron 57, reflejando un 92% de cumplimiento, frente a 5 actividades no realizadas, correspondientes al 8% restante. Vale reiterar que estas 5 acciones no realizadas, se debieron al cambio de estrategia para el cumplimiento del propósito establecido.

3.4. Autoevaluación general

En la Tabla 10, se relaciona la calificación de cada aspecto teniendo en cuenta las encuestas realizadas a los estudiantes, docentes, directivos, egresados y empleadores, así como la valoración de los documentos del Programa, estos son los resultados generales de los factores, características y aspectos, obtenidos:

La calificación general del programa de Tecnología en Gestión Turística y Hotelera es de **4,0** equivalente a un cumplimiento en un **81%,** dada la Calificación general del programa se constata que este cumple en alto grado con las condiciones de alta calidad.

Los factores con mayor grado de cumplimiento son: Misión, Proyecto Institucional y de Programa (4.2), Estudiantes (4.1), Profesores (4.2), Procesos Académicos (4.2), Organización, Administración y Gestión (4.2), Bienestar Institucional (4.4), seguido del factor Impacto de los egresados en el medio(4.1) y Recursos Físicos y Financieros(4,3); y en los cuales se pondrán en marcha acciones de

mejoramiento son: Visibilidad Nacional e Internacional (3.4), Investigación, innovación y creación artística y cultural (3.0) todos con un grado de cumplimiento aceptable.

En la Tabla 10 se presentan los resultados generales de la calificación ponderada en cada uno de los Factores y características.

Tabla 10. Resultados de aspectos a evaluar en el ejercicio por característica

Factor	Características	Peso del Factor	Peso relativo de las características	Percepción	Documental y numérico	RESULTADOS FINALES	Calificación del Factor
				Calificación de Características	Calificación de Características	Calificación de Características	
Factor 1. Misión, Proyecto Institucional y de Programa	Característica 1. Misión, y Proyecto Institucional	16	6	4,4	4,2	**4,3**	4,2
	Característica 2. Proyecto Educativo del Programa		6	4,0	3,7	**3,8**	
	Característica 3. Relevancia Académica y Pertinencia Social del Programa		4	No aplica	4,6	**4,6**	
Factor 2. Estudiantes	Característica 4. Mecanismos de Selección e Ingreso	12	2	No aplica	4,5	**4,5**	4,1
	Característica 5. Estudiantes Admitidos y Capacidad Institucional		4	3,9	3,0	**3,5**	
	Característica 6. Participación en Actividades de Formación Integral		3	3,9	5,0	**4,5**	
	Característica 7. Reglamento Estudiantil y Académico		3	3,9	5,0	**4,5**	
Factor 3. Profesores	Característica 8. Selección, Vinculación y Permanencia de Profesores	11	2	4,1	4,0	**4,1**	4,2
	Característica 9. Estatuto Profesoral		2	4,3	4,5	**4,4**	
	Característica 10. Número, Dedicación, Nivel de Formación y Experiencia de los Profesores		2	4,4	4,4	**4,4**	
	Característica 11. Desarrollo Profesoral		1	4,6	4,5	**4,6**	
	Característica 12. Estímulos a la Docencia, Investigación, Creación Artística y Cultural, Extensión o Proyección Social y a la Cooperación Internacional		1	4,0	4,0	**4,0**	
	Característica 13. Producción, Pertinencia, Utilización e Impacto de Material Docente		1	4,3	3,0	**3,7**	

Factor	Características	Peso del Factor	Peso relativo de las características	Percepción	Documental y numérico	RESULTADOS FINALES	Calificación del Factor
				Calificación de Características	Calificación de Características	Calificación de Características	
	Característica 14. Remuneración por Méritos		1	3,0	4,0	**3,5**	
	Característica 15. Evaluación de Profesores		1	4,8	5,0	**4,9**	
Factor 4. Procesos Académicos	Característica 16. Integralidad del Currículo	12	2	4,7	4,3	**4,5**	4,3
	Característica 17. Flexibilidad del Currículo		1	4,4	3,8	**4,1**	
	Característica 18. Interdisciplinariedad		1	4,5	5,0	**4,8**	
	Característica 19. Estrategias de Enseñanza y Aprendizaje		1	4,6	4,3	**4,5**	
	Característica 20. Sistema de Evaluación de Estudiantes		1	4,6	5,0	**4,8**	
	Característica 21. Trabajos de los Estudiantes		1	4,6	5,0	**4,8**	
	Característica 22. Evaluación y Autorregulación del Programa		1	4,5	5,0	**4,8**	
	Característica 23. Extensión o Proyección Social		1	No aplica	3,0	**3,0**	
	Característica 24. Recursos Bibliográficos		1	4,1	3,0	**3,6**	
	Característica 25. Recursos Informáticos y de Comunicación		1	4,1	5,0	**4,6**	
	Característica 26. Recursos de Apoyo Docente		1	No aplica	4,0	**4,0**	
Factor 5. Visibilidad Nacional e Internacional	Característica 27. Inserción del Programa en Contextos Académicos Nacionales e Internacionales	4	2	4,0	3,0	**3,5**	3,4
	Característica 28. Relaciones Externas de Profesores y Estudiantes		2	No aplica	3,3	**3,3**	
Factor 6. Investigación, Innovación y Creación Artística y Cultural	Característica 29. Formación para la Investigación y la Creación Artística y Cultural	8	4	3,9	1,7	**2,8**	3,0
	Característica 30. Compromiso con la Investigación y la Creación Artística y Cultural		4	No aplica	3,3	**3,3**	
	Característica 31. Políticas, Programas y Servicios de Bienestar Universitario	12	7	4,2	3,9	**4,0**	4,4

Factor	Características	Peso del Factor	Peso relativo de las características	Percepción	Documental y numérico	RESULTADOS FINALES	Calificación del Factor
				Calificación de Características	Calificación de Características	Calificación de Características	
Factor 7. Bienestar Institucional	Característica 32. Permanencia y Retención Estudiantil		5	No aplica	5,0	**5,0**	
Factor 8. Organización, Administración y Gestión	Característica 33. Organización, Administración y Gestión del Programa	8	3	3,9	4,6	**4,3**	4,2
	Característica 34. Sistemas de Comunicación e Información		2	4,0	5,0	**4,5**	
	Característica 35. Dirección del programa		3	3,8	4,3	**4,1**	
Factor 9. Impacto de los Egresados en el Medio	Característica 36. Seguimiento de los Egresados	8	3	3,9	4,7	**4,3**	4,1
	Característica 37. Impacto de los Egresados en el Medio Social y Académico		5	4,3	3,7	**4,0**	
Factor 10. Recursos Físicos y Financieros	Característica 38. Recursos Físicos	9	3	4,2	5,0	**4,6**	4,3
	Característica 39. Presupuesto del Programa		3	4,2	3,9	**4,0**	
	Característica 40. Administración de Recursos		3	4,5	4,3	**4,4**	

Fuente: Programa Tecnología en Gestión Turística y Hotelera, UNINPAHU, 2021.

Sobre esta ponderación se efectuó una calificación ponderada por cada característica que permitió generar un juicio de cumplimiento por cada uno e igualmente una ponderación y su correspondiente juicio por cada Factor, que permiten inferir tanto las características como los Factores con su grado de cumplimiento que permiten generar juicios de valor en cada caso.

3.4.1. Resultados para cada una de las características

En la Tabla 11 se comparan cada una de las características de acuerdo con la ponderación propuesta y la ponderación obtenida:

Tabla 11. *Calificación ponderada por característica y aspecto (Percepción – Documental)*

Características	Peso relativo de las características	Percepción		Documental y numérico		RESULTADOS FINALES		Juicio Característica
		Calificación de Características		Calificación de Características		Calificación de Características		
Característica 1 .Misión, y Proyecto Institucional	6	4,4	5,3	4,2	5,04	**4,3**	0,05	**Se cumple en alto grado**
Característica 2. Proyecto Educativo del Programa	6	4,0	4,8	3,7	4,40	**3,8**	0,05	**Se cumple en alto grado**
Característica 3. Relevancia Académica y Pertinencia Social del Programa	4	No aplica	No aplica	4,6	3,64	**4,6**	0,04	**Se cumple plenamente**
Característica 4. Mecanismos de Selección e Ingreso	2	No aplica	No aplica	4,5	1,80	**4,5**	0,02	**Se cumple Plenamente**
Característica 5. Estudiantes Admitidos y Capacidad Institucional	4	3,9	3,12	3,0	2,40	**3,5**	0,03	**Se cumple en alto grado**
Característica 6. Participación en Actividades de Formación Integral	3	3,9	2,34	5,0	3,00	**4,5**	0,03	**Se cumple Plenamente**
Característica 7. Reglamento Estudiantil y Académico	3	3,9	2,34	5,0	3,00	**4,5**	0,03	**Se cumple Plenamente**
Característica 8. Selección, Vinculación y Permanencia de Profesores	2	4,1	1,64	4,0	1,60	**4,1**	0,02	**Se cumple en alto grado**
Característica 9. Estatuto Profesoral	2	4,3	1,72	4,5	1,80	**4,4**	0,02	**Se cumple en alto grado**
Característica 10. Número, Dedicación, Nivel de Formación y Experiencia de los Profesores	2	4,4	1,76	4,4	1,77	**4,4**	0,02	**Se cumple en alto grado**
Característica 11. Desarrollo Profesoral	1	4,6	0,92	4,5	0,90	**4,6**	0,01	**Se cumple plenamente**
Característica 12. Estímulos a la Docencia, Investigación, Creación Artística y Cultural, Extensión o Proyección Social y a la Cooperación Internacional	1	4,0	0,80	4,0	0,80	**4,0**	0,01	**Se cumple en alto grado**
Característica 13. Producción, Pertinencia, Utilización e Impacto de Material Docente	1	4,3	0,86	3,0	0,60	**3,7**	0,01	**Se cumple en alto grado**
Característica 14. Remuneración por Méritos	1	3,0	0,60	4,0	0,80	**3,5**	0,01	**S Se cumple en alto grado**
Característica 15. Evaluación de Profesores	1	4,8	0,96	5,0	1,00	**4,9**	0,01	**Se cumple plenamente**
Característica 16. Integralidad del Currículo	2	4,7	1,88	4,3	1,73	**4,5**	0,02	**Se cumple plenamente**
Característica 17. Flexibilidad del Currículo	1	4,4	0,88	3,8	0,75	**4,1**	0,01	**Se cumple en alto grado**
Característica 18. Interdisciplinariedad	1	4,5	0,90	5,0	1,00	**4,8**	0,01	**Se cumple plenamente**

Características	Peso relativo de las características	Percepción		Documental y numérico		RESULTADOS FINALES		Juicio Característica
		Calificación de Características		Calificación de Características		Calificación de Características		
Característica 19. Estrategias de Enseñanza y Aprendizaje	1	4,6	0,92	4,3	0,87	**4,5**	0,01	Se cumple plenamente
Característica 20. Sistema de Evaluación de Estudiantes	1	4,6	0,92	5,0	1,00	**4,8**	0,01	Se cumple plenamente
Característica 21. Trabajos de los Estudiantes	1	4,6	0,92	5,0	1,00	**4,8**	0,01	Se cumple plenamente
Característica 22. Evaluación y Autorregulación del Programa	1	4,5	0,90	5,0	1,00	**4,8**	0,01	Se cumple plenamente
Característica 23. Extensión o Proyección Social	1	No aplica	No aplica	3,0	0,60	**3,0**	0,01	Se cumple aceptablemente
Característica 24. Recursos Bibliográficos	1	4,1	0,82	3,0	0,60	**3,6**	0,01	Se cumple en alto grado
Característica 25. Recursos Informáticos y de Comunicación	1	4,1	0,82	5,0	1,00	**4,6**	0,01	Se cumple plenamente
Característica 26. Recursos de Apoyo Docente	1	No aplica	No aplica	4,0	0,80	**4,0**	0,01	Se cumple en alto grado
Característica 27. Inserción del Programa en Contextos Académicos Nacionales e Internacionales	2	4,0	1,60	3,0	1,20	**3,5**	0,01	Se cumple en alto grado
Característica 28. Relaciones Externas de Profesores y Estudiantes	2	No aplica	No aplica	3,3	1,30	**3,3**	0,01	Se cumple aceptablemente
Característica 29. Formación para la Investigación y la Creación Artística y Cultural	4	3,9	3,1	1,7	1,38	**2,8**	0,02	Se cumple insatisfactoriamente
Característica 30. Compromiso con la Investigación y la Creación Artística y Cultural	4	No aplica	No aplica	3,3	2,63	**3,3**	0,03	Se cumple aceptablemente
Característica 31. Políticas, Programas y Servicios de Bienestar Universitario	7	4,2	5,9	3,9	5,40	**4,0**	0,06	Se cumple en alto grado
Característica 32. Permanencia y Retención Estudiantil	5	No aplica	No aplica	5,0	5,00	**5,0**	0,05	Se cumple plenamente
Característica 33. Organización, Administración y Gestión del Programa	3	3,9	2,3	4,6	2,76	**4,3**	0,03	Se cumple en alto grado
Característica 34. Sistemas de Comunicación e Información	2	4,0	1,6	5,0	2,00	**4,5**	0,02	Se cumple plenamente
Característica 35. Dirección del programa	3	3,8	2,3	4,3	2,60	**4,1**	0,02	Se cumple en alto grado
Característica 36. Seguimiento de los Egresados	3	3,9	2,34	4,7	2,80	**4,3**	0,03	Se cumple en alto grado

Características	Peso relativo de las características	Percepción		Documental y numérico		RESULTADOS FINALES		Juicio Característica
		Calificación de Características		Calificación de Características		Calificación de Características		
Característica 37. Impacto de los Egresados en el Medio Social y Académico	5	4,3	4,30	3,7	3,67	**4,0**	0,04	Se cumple en alto grado
Característica 38. Recursos Físicos	3	4,2	2,52	5,0	3,00	**4,6**	0,03	Se cumple plenamente
Característica 39. Presupuesto del Programa	3	4,2	2,52	3,9	2,31	**4,0**	0,02	Se cumple en alto grado
Característica 40. Administración de Recursos	3	4,5	2,70	4,3	2,60	**4,4**	0,03	Se cumple en alto grado

Fuente: Programa Tecnología en Gestión Turística y Hotelera, UNINPAHU, 2021.

3.4.2. Resultados para cada uno de los factores

En la **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.** se comparan cada uno de los factores de acuerdo con la ponderación propuesta y la ponderación obtenida:

Tabla 12. Ponderación por factor

Factor	Ponderación	Calificación del Factor	Juicio del Factor	% de Cumplimiento
Factor 1. Misión, Proyecto Institucional y de Programa	16,0	4,2	**Se cumple en alto grado**	84%
Factor 2. Estudiantes	12,0	4,1	**Se cumple en alto grado**	83%
Factor 3. Profesores	11,0	4,2	**Se cumple en alto grado**	84%
Factor 4. Procesos Académicos	12,0	4,3	**Se cumple en alto grado**	86%
Factor 5. Visibilidad Nacional e Internacional	4,0	3,4	**Se cumple aceptablemente**	68%
Factor 6. Investigación, Innovación y Creación Artística y Cultural	8,0	3,0	**Se cumple aceptablemente**	61%
Factor 7. Bienestar Institucional	12,0	4,4	**Se cumple en alto grado**	89%
Factor 8. Organización, Administración y Gestión	8,0	4,2	**Se cumple en alto grado**	85%
Factor 9. Impacto de los Egresados en el Medio	8,0	4,1	**Se cumple en alto grado**	82%
Factor 10. Recursos Físicos y Financieros	9,0	4,3	**Se cumple en alto grado**	87%

Fuente: Programa Tecnología en Gestión Turística y Hotelera, UNINPAHU, 2021.

3.4.3. Resultados de las calificaciones de percepción en el proceso de autoevaluación.

En el proceso de Autoevaluación del Programa, resulta necesario conocer de manera diferenciada, en la Tabla 13 se puede observar la percepción de cada una de las fuentes participantes, las cuales fueron estudiantes, docentes, directivos, administrativos, egresados y el sector externo; en este caso se desarrolló una calificación por aplicación de encuestas por cada característica y factor.

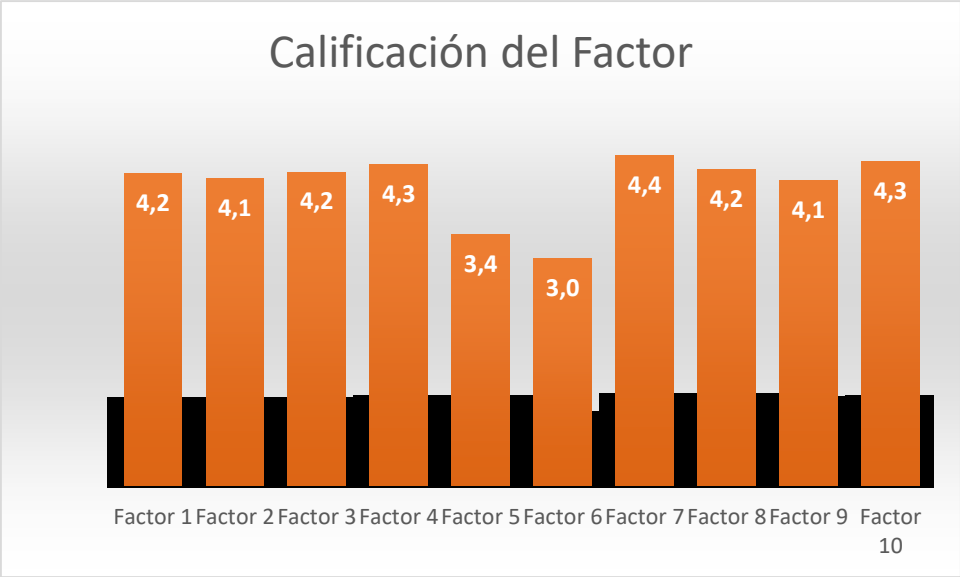
Tabla 13. *Ponderación y Juicio por factor y Característica - Percepción*

Factor	Características	Peso relativo de las características	Percepción	
			Calificación de Características	
Factor 1. Misión, Proyecto Institucional y de Programa	Característica 1. Misión, y Proyecto Institucional	6	4,4	Se cumple en alto grado
	Característica 2. Proyecto Educativo del Programa	6	4,0	Se cumple aceptablemente
	Característica 3. Relevancia Académica y Pertinencia Social del Programa	4	No aplica	No aplica
	Resultados Parciales	16	**4,2**	**SE CUMPLE EN ALTO GRADO**
Factor 2. Estudiantes	Característica 4. Mecanismos de Selección e Ingreso	2	No aplica	No aplica
	Característica 5. Estudiantes Admitidos y Capacidad Institucional	4	3,9	Se cumple aceptablemente
	Característica 6. Participación en Actividades de Formación Integral	3	3,9	Se cumple en alto grado
	Característica 7. Reglamento Estudiantil y Académico	3	3,9	Se cumple en alto grado
	Resultados Parciales	12	**3,9**	**SE CUMPLE EN ALTO GRADO**
Factor 3. Profesores	Característica 8. Selección, Vinculación y Permanencia de Profesores	2	4,1	Se cumple en alto grado
	Característica 9. Estatuto Profesoral	2	4,3	Se cumple en alto grado
	Característica 10. Número, Dedicación, Nivel de Formación y Experiencia de los Profesores	2	4,4	Se cumple en alto grado
	Característica 11. Desarrollo Profesoral	1	4,6	Se cumple plenamente
	Característica 12. Estímulos a la Docencia, Investigación, Creación Artística y Cultural, Extensión o Proyección Social y a la Cooperación Internacional	1	4,0	Se cumple en alto grado
	Característica 13. Producción, Pertinencia, Utilización e Impacto de Material Docente	1	4,3	Se cumple aceptablemente
	Característica 14. Remuneración por Méritos	1	3,0	Se cumple aceptablemente
	Característica 15. Evaluación de Profesores	1	4,8	Se cumple plenamente
	Resultados Parciales	11	**4,2**	**SE CUMPLE EN ALTO GRADO**
Factor 4. Procesos Académicos	Característica 16. Integralidad del Currículo	2	4,7	Se cumple en alto grado
	Característica 17. Flexibilidad del Currículo	1	4,4	Se cumple en alto grado
	Característica 18. Interdisciplinariedad	1	4,5	Se cumple plenamente
	Característica 19. Estrategias de Enseñanza y Aprendizaje	1	4,6	Se cumple en alto grado
	Característica 20. Sistema de Evaluación de Estudiantes	1	4,6	Se cumple plenamente
	Característica 21. Trabajos de los Estudiantes	1	4,6	Se cumple plenamente

Factor	Características	Peso relativo de las características	Percepción	
			Calificación de Características	
	Característica 22. Evaluación y Autorregulación del Programa	1	4,5	Se cumple plenamente
	Característica 23. Extensión o Proyección Social	1	No aplica	Se cumple aceptablemente
	Característica 24. Recursos Bibliográficos	1	4,1	Se cumple en alto grado
	Característica 25. Recursos Informáticos y de Comunicación	1	4,1	Se cumple en alto grado
	Característica 26. Recursos de Apoyo Docente	1	No aplica	Se cumple en alto grado
	Resultados Parciales	12	**4,5**	**SE CUMPLE PLENAMENTE**
Factor 5. Visibilidad Nacional e Internacional	Característica 27. Inserción del Programa en Contextos Académicos Nacionales e Internacionales	2	4,0	Se cumple en alto grado
	Característica 28. Relaciones Externas de Profesores y Estudiantes	2	No aplica	Se cumple aceptablemente
	Resultados Parciales	4	**4,0**	**SE CUMPLE ACEPTABLEMENTE**
Factor 6. Investigación, Innovación y Creación Artística y Cultural	Característica 29. Formación para la Investigación y la Creación Artística y Cultural	4	3,9	Se cumple en alto grado
	Característica 30. Compromiso con la Investigación y la Creación Artística y Cultural	4	No aplica	Se cumple aceptablemente
	Resultados Parciales	8	**3,9**	**SE CUMPLE EN ALTO GRADO**
Factor 7. Bienestar Institucional	Característica 31. Políticas, Programas y Servicios de Bienestar Universitario	7	4,2	Se cumple en alto grado
	Característica 32. Permanencia y Retención Estudiantil	5	No aplica	Se cumple plenamente
	Resultados Parciales	12	**4,2**	**SE CUMPLE EN ALTO GRADO**
Factor 8. Organización, Administración y Gestión	Característica 33. Organización, Administración y Gestión del Programa	3	3,9	Se cumple en alto grado
	Característica 34. Sistemas de Comunicación e Información	2	4,0	Se cumple en alto grado
	Característica 35. Dirección del programa	3	3,8	Se cumple en alto grado
	Resultados Parciales	8	**3,9**	**SE CUMPLE EN ALTO GRADO**
Factor 9. Impacto de los Egresados en el Medio	Característica 36. Seguimiento de los Egresados	3	3,9	Se cumple en alto grado
	Característica 37. Impacto de los Egresados en el Medio Social y Académico	5	4,3	Se cumple en alto grado
	Resultados Parciales	8	**4,1**	**SE CUMPLE EN ALTO GRADO**
Factor 10. Recursos Físicos y Financieros	Característica 38. Recursos Físicos	3	4,2	Se cumple plenamente
	Característica 39. Presupuesto del Programa	3	4,2	Se cumple en alto grado
	Característica 40. Administración de Recursos	3	4,5	Se cumple plenamente
	Resultados Parciales	9	**4,3**	**SE CUMPLE EN ALTO GRADO**

Fuente: Programa Tecnología en Gestión Turística y Hotelera, UNINPAHU, 2021.

Ilustración 2. Calificación de los factores



Fuente: Programa Tecnología en Gestión Turística y Hotelera, UNINPAHU, 2021.

El cumplimiento de factores aprecia ocho de ellos en escalas de Alto cumplimiento, y dos con cumplimiento aceptable, no obstante, es de dar relevancia a que ningún factor presenta valoraciones y calificaciones de cumplimiento insatisfactorio o de no cumplimiento, dejando al programa en una excelente valoración con un promedio igualmente de Cumplimiento en Alto Grado, con una calificación promedio de 4.0 que presenta un cumplimiento del 81% sobre el 100%.

4. JUICIOS DE VALOR A CADA UNO DE LOS FACTORES

Para la realización de los Juicios de Valor de cada uno de los factores evaluados se presenta inicialmente en las correspondientes a cada uno de los resultados de los factores en el que se puede identificar la ponderación inicial asignada, los puntajes obtenidos y los puntajes ponderados y, posteriormente, el análisis valorativo de lo encontrado tanto en las encuestas como en la verificación documental (dimensiones cuantitativas y cualitativas).

4.1. FACTOR 1. MISIÓN, PROYECTO INSTITUCIONAL Y DEL PROGRAMA

4.1.1. Característica 1. Misión, visión y Proyecto Institucional

La misión de UNINPAHU se relaciona directamente con la formación de personas integrales y competitivas para asumir retos que impactan positivamente en la sociedad y contribuyen al desarrollo sostenible de la nación. La visión institucional consiste en buscar el bienestar de la comunidad educativa y se trabaja en diferentes líneas estratégicas como: Programa de Desarrollo Integral, Programa LEO, Programa de Inglés way to English, Programa UNINPAHU Digital y Programa matemática para la vida.

La misión y visión corresponden a la planificación estratégica de la Institución y estas se encuentran definidas en el Proyecto Educativo Institucional PEI, en el Plan de Desarrollo Institucional - PDI 2019 - 2023, (Ver anexo 9) y en el Proyecto Educativo del Programa- PEP (Ver anexo 10) de la Tecnología en Gestión Turística y Hotelera.

Teniendo de referencia la misión y visión, se diseñaron los objetivos específicos institucionales que buscan dar cumplimiento al objetivo institucional que se basa en los cuatro pilares fundamentales, conformados por estrategias y perspectivas. Las perspectivas son: financiera, estudiantes, procesos internos y aprendizaje.

El Proyecto Educativo Institucional – PEI orienta las acciones y decisiones del programa académico, en la gestión del currículo, la docencia, la investigación científica, la creación artística, la internacionalización, la proyección social, el bienestar de la comunidad institucional y demás áreas estratégicas de la institución; puesto que está expresado en el documento que el propósito del PEI es orientar las acciones de formación integral e incluyente, centrada en los resultados de aprendizaje, a través de las funciones sustantivas.

En el PEI, en el ítem de Lineamientos Curriculares se puede evidenciar que la Política de Bienestar se fundamenta en concebir la formación desde una mirada transversal, flexible e interdisciplinar, que permita proyectar a UNINPAHU como una Institución que investiga, crea, apropia el conocimiento y aporta socialmente a la transformación de la nación. Un ejemplo de ello, es el convenio con INCI. (Ver anexo 11)

La Resolución 012 del 2018 (Ver anexo 12), establece alternativas de financiación para facilitar el ingreso y permanencia de los estudiantes que presentan dificultades económicas, puesto que se fijan los procedimientos, proceso electoral, actas de nombramiento, participación dentro de las

actas de Consejo que estudian casos especiales y también se apoya en la Política de Bienestar (Ver anexo 13), con los Lineamientos de Permanencia (Ver anexo 14).

Se está evaluando una política eficaz que ayude a orientar, identificar, eliminar o disminuir barreras en infraestructura física; puesto que la institución cuenta con estudiantes con condiciones diferenciales para el aprendizaje, sin embargo como plan de contingencia se han recibido y ubicado a los estudiantes en los primeros pisos para el ingreso a clase, también se debe tener en cuenta las ramplas con las se cuentan; para los estudiantes con limitaciones auditivas se ha hecho un manejo adecuado con el docente y los compañeros de clase.

Juicio de la característica 1

Teniendo en cuenta los indicadores documentales, numéricos y de percepción, se puede definir que la característica 1 se *cumple en alto grado*, siendo evaluada con 4,3, puesto que la misión, la visión y los objetivos se cumplen y están relacionados directamente con el PEI, PDI, el PEP. Del mismo modo, los syllabus del programa y demás actividades de docencia, investigación, internacionalización, proyección social están comprometidas con la comunidad y la permanencia estudiantil, sin por ello dejar de identificar las oportunidades de mejora que se destacan para un mayor cumplimiento.

4.1.2. Característica 2. Proyecto Educativo del Programa

El Modelo Pedagógico (Ver anexo 15) está interrelacionado con la apuesta curricular; razón de ello se encuentra en el Proyecto Educativo de Programa de Tecnología en Gestión Turística y Hotelera, se proponen en el Syllabus del Programa (ver anexo 16), los temas y las actividades que se desarrollarán en el transcurso del semestre y se apoya en la base temática del syllabus.

El Modelo Pedagógico (ver anexo 15) se sustenta en la metodología de la enseñanza basada en generar condiciones apropiadas para crear interrelación entre docentes - estudiantes en el aula; con el fin de cumplir la meta de apropiación del conocimiento a partir de la aplicación de saberes disciplinares del programa para obtener resultados de aprendizaje significativos y adquirir herramientas que le proporcionen diversas soluciones a problemas reales.

Este modelo de enseñanza es flexible e innovador en cuanto a procesos pedagógicos ligados al aprendizaje; teniendo en cuenta metodologías experienciales, proyectos, cátedras virtuales, actividades académicas formales y no formales. Asimismo, este modelo posee componentes como: el currículo, la representación del contexto real y el sector productivo, estrategias, prácticas y métodos de enseñanza que apoyan el aprendizaje.

Las estrategias y mecanismos establecidos en UNINPAHU para la discusión y actualización del Proyecto Educativo del Programa – PEP, se desarrollan en diferentes espacios académicos por semestre y se concretan posibles modificaciones a la malla curricular.

Juicio de la característica 2

Esta característica de Proyecto Educativo del Programa, *se cumple en alto grado* con 3,8, puesto que, tanto el Modelo Pedagógico como el PEP se encuentran en procesos de actualización, por lo

tanto, su socialización y difusión se ha detenido parcialmente, o no se ha llevado a cabo de maneras tan aceleradas. Para ello, se ha pensado en un PEP que se encuentre acorde con las condiciones actuales de tecnología y enseñanza.

4.1.3. Característica 3. Relevancia Académica y Pertinencia Social del Programa

El programa de Tecnología en Gestión Turística y Hotelera, de acuerdo a la nueva demanda del mercado, propone una malla curricular, para estar en consonancia con el mercado laboral. De acuerdo con esto, las asignaturas propuestas son: Teoría del Turismo, Calidad en Sector Turismo, Operación de Establecimientos y por último, Turismo Sostenible, que permiten proporcionar el valor agregado del estudiante UNINPAHU para cumplir con los requisitos enmarcados en el PEI, en el PDI y por su puesto en el PEP del Programa, sobre las habilidades, competencias, destrezas y conocimientos para diseñar e implementar programas de bienestar organizacional que mejoren el equilibrio de la vida y el trabajo de los colaboradores de las organizaciones que van a representar o asesorar.

En la actualización del PEP UNINPAHU 2021, en el ítem del campo de formación y acción, se realizó un estudio orientado a identificar las necesidades y requerimientos del entorno laboral local, regional y nacional, en términos productivos y de competitividad para los tecnólogos en gestión turística y hotelera.

Los cambios en la malla curricular del Programa (Ver anexo 17) se agrupan de la siguiente manera: Espacios académicos que permanecen sin modificaciones, Espacios académicos que actualizan denominación, ajustan contenidos, asignaturas que migran de semestre y por último asignaturas nuevas.

Tabla 14. Plan de estudios actualizado

PLAN DE ESTUDIOS DE LA TECNOLOGÍA EN GESTIÓN TURÍSTICA Y HOTELERA				
No.	**ESPACIO ACADÉMICO**	**ÁREA**	**ÁREAS DE FORMACIÓN**	**CRÉDITOS**
Primer Semestre				
1	Fundamentos de Matemáticas	UNINPAHU	Ciencias Básicas	3
2	Fundamentos de administración	DISCIPLINAR	Administración	3
3	Fundamentos de Economía	DISCIPLINAR	Economía	2
4	**Operación del Alojamiento**	DISCIPLINAR	Hotelería	3
5	**Conservación de Alimentos Y Bebidas**	DISCIPLINAR	Gastronomía	2
6	**Introducción al turismo**	DISCIPLINAR	Turismo	2
7	**Competencia Lingüística**	UNINPAHU	Lenguaje	3
Total				**18**
Segundo Semestre				
1	Estadística	UNINPAHU	Ciencias Básicas	3
2	Contabilidad General	DISCIPLINAR	Administración	3
3	Cocina Fundamental	DISCIPLINAR	Gastronomía	3
4	**Geografía Turística**	DISCIPLINAR	Turismo	2
5	**Patrimonio Cultural**	DISCIPLINAR	Turismo	2
6	Formación Ciudadana	UNINPAHU	Ética	2
7	Idioma Extranjero I	UNINPAHU	Lenguaje	3

Total				**18**
Tercer Semestre				
1	Costos y Presupuestos	DISCIPLINAR	Administración	2
2	Matemáticas Financieras	DISCIPLINAR	Economía	3
3	Legislación Laboral	DISCIPLINAR	Legislación	2
4	Marketing Turístico y Hotelero	DISCIPLINAR	Turismo	2
5	Cocina Gourmet	DISCIPLINAR	Gastronomía	3
6	**Producto Turístico y gestión del destino**	DISCIPLINAR	Turismo	3
7	Ingles II	UNINPAHU	Lenguaje	3
Total				**18**
Cuarto Semestre				
1	Finanzas Aplicadas	DISCIPLINAR	Economía	3
2	Etiqueta y Protocolo	DISCIPLINAR	Gastronomía	3
3	**Sistemas globales de distribución**	DISCIPLINAR	Turismo	3
4	Práctica Profesional	DISCIPLINAR	Turismo	3
5	Idioma Extranjero III	UNINPAHU	Lenguaje	3
6	Fundamentos de Investigación	UNINPAHU	Investigación	3
Total				**18**
Quinto Semestre				
1	Electiva Disciplinar I	UNINPAHU	Electivas	3
2	Enología y Sommelier	DISCIPLINAR	Gastronomía	3
3	**Prestadores de servicios turísticos**	DISCIPLINAR	Turismo	2
4	Electiva de la Profesional I	UNINPAHU	Electivas	3
5	Ética General y Profesional I	UNINPAHU	Ética	2
6	Proyecto de investigación	UNINPAHU	Investigación	3
7	**Costos hoteleros**	DISCIPLINAR	Hotelería	2
Total				**18**
Sexto Semestre				
1	Electiva Disciplinar II	UNINPAHU	Electivas	3
2	Legislación Empresarial	UNINPAHU	Legislación	2
3	**Operación de Establecimientos**	DISCIPLINAR	Hotelería	2
4	**Organización de Eventos**	DISCIPLINAR	Gastronómico	3
5	**Idioma extranjero IV**	DISCIPLINAR	Turismo	3
6	**Calidad en el sector turístico**	DISCIPLINAR	Turismo	2
7	Electiva de la profesión II	UNINPAHU	Electivas	3
Total				**18**
	TOTAL CRÉDITOS PROGRAMA	**108**		

Fuente: Programa Tecnología en Gestión Turística y Hotelera, UNINPAHU, 2021

En la mencionada actualización curricular, se tienen en cuenta los siguientes conceptos:

- **Asignaturas sin modificación** teniendo en cuantos aspectos como denominación, contenidos, número de créditos y ubicación semestral.
- **Asignaturas que actualizan denominación y** algunos contenidos atendiendo a la política de interdisciplinariedad, ya que se evidencia reiteración de asignaturas con denominaciones diversas, pero con objetivos, contenidos y resultados de aprendizaje muy similares y flexibilización.

- **Asignaturas que migran de semestre** atendiendo criterios de progresividad sin que esto afecte los criterios de flexibilidad curricular en especial, no se constituyen en pre o correquisitos; se constituyeron en momentos académicos autónomos, pero con interrelacionamiento.
- **Asignaturas nuevas, l**as cuales obedecen a la necesidad de satisfacer un vacío en el conocimiento en ámbitos de la profesión y de las necesidades de generación de conocimientos, planes, programas, estrategias y acciones para resolver situaciones apremiantes como la prevención y control del contagio de agentes infecciosos en el ámbito de la familia, la comunidad y el trabajo, así como una actitud responsable, consiente y propositiva en la protección del entorno ambiental que el quehacer humano afecta sensiblemente, el respeto por los entornos ecológicos, el cuidado del bosque, el agua, las especias silvestres; promover el rol de cuidadores del planeta.

Oferta local y nacional de programas en Tecnología en Gestión Turística y Hotelera y afines

Tomando como referente el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SNIES), y haciendo uso de los buscadores por programa Tecnología en Gestión Turística y Hotelera, Profesional en Turismo y Hotelería, Turismo y Gastronomía o Técnico en turismo, se relaciona la siguiente información, cuyo soporte se anexa en el Oferta de programas similares (Ver anexo 18).

Ilustración 3. Oferta de programas en Turismo, Hotelería y Gastronomía

OFERTA DE PROGRAMAS EN TURISMO, HOTELERIA, GASTRONOMIA Y AFINES POR:					
Nivel NACIONAL			**Nivel BOGOTA D.C.**		
Estado del Programa	Activo	49	**Estado del Programa**	Activo	13
	Inactivo	71		Inactivo	20
Reconocimiento MEN	Registro calificado	75	**Reconocimiento MEN**	Registro calificado	19
	N/A	45		N/A	14
Nivel Académico	Pregrado	93	**Nivel Académico**	Pregrado	21
	Posgrado	27		Posgrado	12
Nivel de Formación	Técnico	25	**Nivel de Formación**	Técnico	8
	Tecnológo	38		Tecnológo	6
	Universitario	30		Universitario	7
	Especialización Tecnologica	7		Especialización Tecnologica	2
	Especialización Universitaria	19		Especialización Universitaria	9
	Maestria	1		Maestria	1
Modalidad	Distancia Tradicional	8	**Modalidad**	Distancia Tradicional	4
	Distancia Virtual	10		Distancia Virtual	3
	Presencial	102		Presencial	26
Nota: A nivel Nacional 120 Programas y a Nivel Bogotá D.C. 33 programas.					
Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la busqueda en SNIES- MEN de Colombia 2021					

- 120 programas a Nivel Nacional: Turismo, Hotelería, Gastronomía.
- 33 programas a Nivel Bogotá D.C: Turismo, Hotelería, Gastronomía.

En Colombia la mayor parte de oferta de programas en turismo es presentada por las universidades, seguido por las instituciones universitarias, las instituciones tecnológicas, y las instituciones técnicas profesionales. De las universidades, el 50% son de carácter privado y el otro 50% son de carácter público. Se observó que la oferta de programas relacionados con turismo en Colombia, a nivel de

pregrado (91,3%), presenta una diferencia muy significativa, comparada con la oferta de programas a nivel de postgrado (8,7%).

Además, en pregrado, los programas en turismo a nivel tecnológico son los que mayor oferta presentan, 33 de los 120 programas ofertados, equivalente al 40,94%, seguido por los técnicos profesionales, con 25,2%, y profesionales, con 25,2%. Por otro lado, a nivel de postgrado se presenta una mayor oferta de programas de especialización (7,09%), comparado con el número de programas que se ofertan a nivel de maestría, equivalente al 1,57%, y no se ofertan programas de doctorado.

Se logró identificar a nivel del Distrito capital (Bogotá D.C.) la oferta de programas así:

Tabla 15. Oferta de programas en Tecnología en turismo y hotelería, Bogotá DC, 2021

Nivel de formación	**Numero de programas**	**Act.**	**Inact**
Formación técnica profesional	8		
Tecnológica	9	6	3
Universitaria	7		
Especialización universitaria	2		
Maestría	1		
Fuente: tomado y adaptado de SNIES https://hecaa.mineducacion.gov.co/consultaspublicas/programas			

Se relacionan a continuación, unas instituciones en donde se encuentran los programas activos en Bogotá de Tecnología en Gestión Turística y hotelera, incluida una Institución cuyo carácter es por ciclos propedéuticos.

- Fundación Universitaria para el Desarrollo Humano- UNINPAHU
- Fundación Universitaria Los Libertadores
- Fundación Universitaria Colombo-Germana
- Corporación Universal de Investigación y Tecnología CORUNIVERSITEC
- Corporación de Educación Tecnológica COLSUBSIDIO
- Corporación Unificada Nacional de Educación Superior CUN.

Por su parte, el SENA oferta los siguientes programas con duración de dos años:

- Tecnología en Gestión Hotelera
- Técnico en Hotelería Y Turismo
- Técnico en Gestión Hotelera

Como se puede evidenciar en las estadísticas presentadas en estudio de la pertinencia del programa bajo el contexto actual del mercado y las tendencias de perfiles labores en los mercados locales, nacionales e internacionales, el programa de Tecnología en Gestión Turística y Hotelera es pertinente, vigente, actual y competitivo.

Juicio de la característica 3

La característica 3 sobre relevancia Académica y Pertinencia Social del Programa *se cumple en alto* grado y su ponderación final es de 4,6. Las actividades académicas cumplen con las necesidades actuales de perfil y desempeño laboral; por lo tanto, son pertinentes para cumplir con la relevancia

Académica y Pertinencia Social del Programa y este se presenta como oferta competitiva frente a las demás ofertas a nivel local y nacional, siendo una opción favorable para aspirantes interesados en tomar estudios asociados a este campo de estudio.

Juicio del Factor 1: Misión, Proyecto Institucional y del Programa

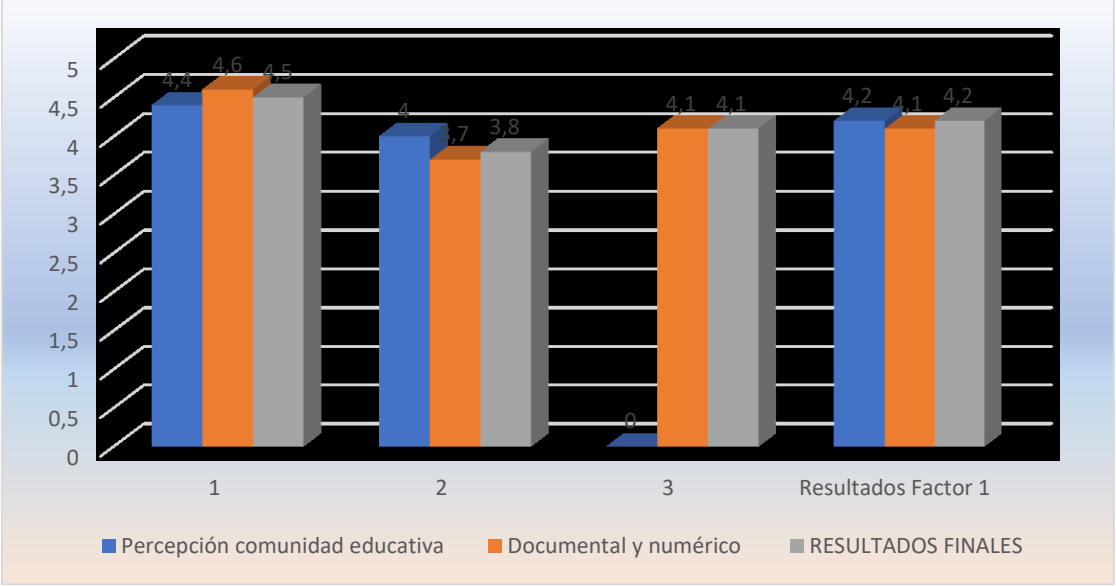
De acuerdo con las evidencias expuestas para cada característica, su autoevaluación y sus respectivos juicios, el factor demuestran que *se cumple en alto grado.* Esto es, después de la ponderación, la calificación del factor fue 4.2 (ver tabla de resultados). En suma, dichos resultados son positivos ya que hay una articulación coherente y estratégica entre PDI, PEI y PEP. Sin embargo, aspectos como flexibilidad de la política de financiación, estrategias y mecanismos para discusión, actualización y difusión del PEP, el Modelo Pedagógico y realización de estudios más frecuentes sobre necesidades sociales requieren acciones más frecuentes y de fortalecimiento, debido a los últimos cambios sociales.

Tabla 16. *Análisis factor 1 Misión, Proyecto Institucional y de Programa y sus características*

Características	**Peso relativo de las características**			**Percepción comunidad educativa**		**Documental y numérico**		**RESULTADOS FINALES**	
				Calificación de Características		**Calificación de Características**		**Calificación de Características**	
1	6	37,5%	0,06	4,4	5,3	4,2	5,04	**4,3**	0,05
2	6	37,5%	0,06	4,0	4,8	3,7	4,40	**3,8**	0,05
3	4	25,0%	0,04	No aplica	No aplica	4,6	3,64	**4,6**	0,04
Resultados Parciales	16	100,0%	16,0%	**4,2**	63%	**4,1**	82%	**4,2**	84%

Fuente: Programa Tecnología en Gestión Turística y Hotelera, UNINPAHU, 2021.

Ilustración 4. *Análisis factor 1 y sus características*



Fuente: Programa Tecnología en Gestión Turística y Hotelera, UNINPAHU, 2021.

Tabla 17. Juicio valorativo del factor 1

RESULTADO 1-5	**4.2**
PUNTAJE MÍNIMO Y MÁXIMO EN EL FACTOR	**3.8 – 4.6**
PUNTAJE PONDERADO	**84%**
GRADACIÓN DE LA CALIDAD	**CUMPLE EN ALTO GRADO**
Los resultados de autoevaluación para el Factor de Misión, Proyecto Institucional y de programa, evidenció una calificación de 4.2 que reflejó el cumplimiento en Alto Grado del Factor, por característica se da relevancia a la característica 3. Relevancia Académica y Pertinencia Social del Programa, con un 4,6 y cumplimiento pleno; así como encontrando oportunidad de mejora en la característica 2. Proyecto Educativo del Programa con un cumplimiento aceptable y una calificación de 3,8, que permitirá determinar acciones para su mejoramiento en el periodo a continuar dentro del plan que se definirá al finalizar este informe.	
Fortalezas	
Las fortalezas evidentes de este factor se reflejan en la característica 3. Relevancia Académica y Pertinencia Social del Programa, esto quiere decir que el programa apropia convenientemente su articulación con el Proyecto Educativo Institucional y lo refleja en el PEP; de la misma forma en forma permanente cumple con la relevancia académica del programa y se ve reflejada en la pertinencia social que se percibe en sus estudiantes, egresados y sector externo. Esta pertinencia se ha evidenciado desde la formulación del Programa, hasta su competitividad en el mercado local y nacional.	
Aspectos por mejorar	
Los aspectos por mejorar se aprecian en cada uno de las características de este factor, puesto que, a pesar de estar cumpliendo en alto grado, son susceptibles de mejoramiento, no obstante, estas acciones de mejora se centran en la característica de proyecto educativo, no desde la percepción de la comunidad que es positiva (4,0) sino desde lo documental y numérico, que es donde baja a ser aceptable; es allí donde se consolidarán los aspectos por mejorar. Sin embargo, se trabajará en la mayor difusión del Proyecto Educativo de Programa, que se encuentra en actualización y se presenta finalizado para esta Renovación de Acreditación.	

Fuente: Programa Tecnología en Gestión Turística y Hotelera, UNINPAHU, 2021.

4.2. FACTOR 2. ESTUDIANTES.

4.2.1. Característica 4. Mecanismos de Selección e Ingreso

Los mecanismos de selección e ingreso que garantizan la transparencia en la selección de los estudiantes, se encuentran en el Reglamento Estudiantil (Ver anexo 19), en la Política de Bienestar (ver anexo 13) y en el Plan de Desarrollo Institucional (ver anexo 9).

El Reglamento Estudiantil en el Capítulo II, describe el proceso de admisión para el aspirante que desea ingresar a la UNINPAHU, previa inscripción y selección, para poder matricularse. Sin embargo, para hacer efectivo el proceso debe cumplir con la documentación e información de acuerdo a la forma de ingreso que puede ser estudiante nuevo, reintegro, transferencia u homologación.

La Política de Bienestar Universitario, afirma que la inclusión social UNINPAHU, se define “como una Institución abierta que potencia y valora la diversidad, protege las particularidades, reconoce las diferencias, brinda igualdad de oportunidades, promueve el tratamiento justo y equitativo hacia todos los miembros de la comunidad institucional”. De esta manera, la Institución se encarga de generar las condiciones precisas para que personas con diferentes características y circunstancias puedan acceder a la educación y cuenten con educación de calidad.

Una vez efectuada la matrícula, se adquiere la calidad de estudiante y se disfruta de deberes y derechos recíprocos durante el periodo académico determinado en el Proyecto Educativo Institucional – PEI. Se le otorga el ingreso como estudiante UNINPAHU, quien se caracteriza por la disposición para aprender y con voluntad y compromiso para desarrollar sus proyectos personales. Cumpliendo así con las condiciones necesarias que le ayudan en su proceso de formación y alcance de objetivos.

Tabla 18. Relación de estudiantes: Matriculados, egresados, deserción y movilidad, UNINPAHU.

Año (1)	**Período**	**Inscritos**	**Admitidos**	**Matriculados**		**Egresados***	**Graduados***	**Retirados**	**Tasa de deserción SPADIES**
				Primer semestre	**Total**				
2016	**I**	16	15	15	93	28	28	11	10,19%
	II	15	10	0	76	14	14	18	18,56%
2017	**I**	43	28	18	76	22	22	14	19,18%
	II	20	14	0	66	10	10	9	15,25%
2018	**I**	8	5	0	37	17	17	10	16,13%
	II	5	3	0	28	6	6	14	26,92%
2019	**I**	8	5	0	27	5	5	7	20,59%
	II	1	1	0	24	8	8	1	3,57%
2020	**I**	13	11	9	14	19	19	2	7,69%
	II* **	3	1	0	11		0		
Promedio		**13**	**9**	**4**		**13**	**13**	**10**	**15%**

Fuente: Estudiantes: Matriculados, egresados, deserción y movilidad, UNINPAHU. Bogotá 2021

En lo que respecta a los índices de retención, se muestran comportamientos acordes con la situación económica y dimensión del mercado. Si bien es cierto que el número de estudiantes que ingresa al programa disminuyó, también lo es que los que ingresaron, en un 98% han concluido satisfactoriamente sus estudios.

Por su parte, la existencia y utilización de sistemas y mecanismos de evaluación de los procesos de selección y admisión, así como la aplicación de los resultados de dicha evaluación, están dados por mecanismos en los que se evalúan aspectos específicos como mínimos requeridos para que una persona interesada en estudiar en UNINPAHU, pueda hacerlo, brindándole todas las oportunidades y óptima calidad en la prestación de los servicios que van aunados al mismo ejercicio educativo.

En cuanto a los requerimientos para el ingreso de estudiantes en condición de transferencia, homologación u otro proceso que amerite criterios específicos para el tránsito entre ciclos, niveles y/o instituciones, se cuenta con este proceso definido dentro del Reglamento Estudiantil en los Artículos 11, 12, 13 y 14, en donde se fijan los requerimientos para el ingreso de estudiantes bajo estas modalidades.

Los estudiantes y egresados tienen derechos y deberes; también cuentan con beneficios, como opciones para la formación integral y están basados en Principios y Funcionamiento expresados en la Política de Bienestar Universitario UNINPAHU, que propende por la salud integral y desarrollo humano, garantizando la permanencia y el apoyo estudiantil en diferentes dimensiones personales, culturales, familiares, y que velan por una mejor calidad de vida y construcción de comunidad.

Juicio de la característica 4

La característica 4 sobre los mecanismos de selección e Ingreso *se cumple plenamente*, siendo valorada en 4,5; el resultado de la salud integral y desarrollo humano garantizan la permanencia y el apoyo estudiantil en diferentes dimensiones personales, culturales, familiares, que propendan por una mejor calidad de vida y construcción de comunidad.

4.2.2. Característica 5. Estudiantes Admitidos y Capacidad Institucional

La institución cuenta con un conjunto de procedimientos asociados bajo una Política de Admisión (Ver anexo 20), que dan paso a un adecuado proceso de vinculación, propendiendo por que la cantidad de estudiantes que ingrese, cuente con la suficiencia de recursos logísticos que precise para el correcto curso de las labores formativas. Lo anterior es acordado desde las políticas institucionales para la definición del número de estudiantes que se admiten al programa, las cuales están determinadas por aspectos como la asignación de recursos financieros y planeación. Asimismo, la contratación de docentes cualificados se da en razón de estos mismos elementos, debido al carácter de auto sostenibilidad con la que cuentan las IES.

De acuerdo con la resolución 020 de 2016 la Política de Inscripción, Selección y Admisión en el artículo quinto establece que cuando es aspirante es admitido se deben cumplir con unos requisitos exigidos por la institución, y según lo obtenido en las pruebas Saber TYT (Ver anexo 21) y es aceptado en el programa que se inscribió. De acuerdo con esto, la población de estudiantes que ingresó al programa en los últimos cuatro años, tuvo un puntaje promedio obtenido por los admitidos en las Pruebas de Estado.

Caracterización de la población estudiantil

La caracterización y análisis de la población estudiantil de UNINPAHU tiene como fuente la información que la Institución presenta y que se visibiliza en SPADIES, “Sistema para la Prevención de la Deserción en las Instituciones de Educación Superior MEN – quien consolida y ordena información para hacer seguimiento a las condiciones académicas y socioeconómicas de los estudiantes que han ingresado a la educación superior en el país.

Este proceso de información y su análisis se incluye en los anexos (Ver anexo 22). Para la Institución y el Programa es muy importante, ya que aporta al conocimiento sobre las condiciones académicas, socioeconómicas, institucionales e individuales que caracterizan a la población estudiantil de UNINPAHU y que inciden en la permanencia estudiantil, pero la información se valida y hace significativa en la medida que arroja conocimiento para tomar decisiones e implementar estrategias, que contribuyan a contrarrestar la deserción y apoyar una permanencia de calidad que aporte de manera efectiva al cumplimiento del proyecto de vida profesional de los estudiantes que han elegido a la Institución Universitaria para el Desarrollo Humano UNINPAHU.

Juicio de la característica 5

La característica 5 relacionada con estudiantes admitidos y capacidad institucional, *se cumple en alto gradoe*, valorada en 3,5, puesto que se debe mejorar el aspecto documental y numérico, en tanto que la percepción es aceptable. Esto se evidencia en las pruebas TyT, ya que se midieron en 4

años y no hubo mejoría académica considerable, pero se mantuvo. Los resultados de las pruebas Saber Once, se están utilizando para proyectar formas en las que estos pueden servir de insumo para el momento de recibir a los estudiantes nuevos, poder nivelarlos en las diferencias de conocimiento que tengan con respecto a los resultados.

4.2.3. Característica 6. Participación en Actividades de Formación Integral

Políticas y estrategias definidas por el programa en materia de formación integral de los estudiantes.

La formación integral dentro del Plan de Estudios ha sido pensada desde los espacios académicos, de manera que en el eje de formación institucional UNINPAHU se incluyen las áreas comunes a los programas ofertados por la institución, y que promueven la transversalidad y la formación integral. Esto impacta directamente sobre los syllabus, en donde se materializan las acciones formativas que promueven, fortalecen y desarrollan las competencias integrales con las que debe contar todo profesional en su quehacer. Las acciones encaminadas hacia la formación integral también están mediadas por los Lineamientos para la estructura curricular los Planes de estudio (Ver anexo 23), en donde se explica con mayor detalle el funcionamiento de estos espacios académicos. Del mismo modo, la Institución cuenta con la estrategia propia del Método de Alto Rendimiento –MAR (Ver anexo 24), que propende por la generación y potencialización de habilidades útiles para el ejercicio profesional y el quehacer ocupacional, así como para la vida, fomentando el crecimiento personal, impronta de UNINPAHU, para que los integrantes de la comunidad educativa alcancen un alto desempeño en sus actividades personales y profesionales, mediante la mejora de capacidades para obtener resultados positivos en todos los ámbitos de la vida y ampliar las oportunidades de cumplir sus metas, de manera que el Programa trabaja desde las siguientes líneas estratégicas: Programa de desarrollo integral, Programa de lectura, escritura y oralidad LEO, Programa way to English, Programa UNINPAHU digital y Programa matemáticas para la vida.

Es importante destacar que el componente de formación UNINPAHU responde de manera directa a las consideraciones hechas en materia de integralidad del currículo, para el desarrollo de competencias transversales a todos los programas académicos, y que conllevan a un mejor desempeño en el ejercicio profesional. Esta acción también es materializada por medio de los syllabus de los espacios académicos del componente institucional, en donde recaen directamente los insumos que garantizan la formación integral de los estudiantes.

Juicio de la característica 6

La característica 6 de participación en actividades de formación integral*, se cumple plenamente* en los aspectos documental, numérico y de percepción, siendo la valoración total de 4,5 puesto que la Institución y el Programa se han encargado de diseñar espacios, instrumentos y herramientas para llevar a cabo la formación integral, lo cual se evidencia desde la apuesta curricular, para generar impacto directo en el macro contexto que es el sector productivo, el micro contexto que es la Institución.

4.2.4. Característica 7. Reglamento Estudiantil y Académico

Mecanismos utilizados para la divulgación del reglamento estudiantil y académico.

Durante el proceso de inducción se da a conocer al estudiante el reglamento estudiantil, este también puede ser consultado en la página de la institución en la pestaña *Quiénes somos*. Adicional a esto, en el primer día de clase se socializa el Syllabus y se comparte con los estudiantes el procedimiento anterior, relacionado con el Reglamento Estudiantil.

Se ha propuesto una asignatura de Cátedra UNINPAHU en la que, una vez se materialice, se asignarán horas dentro de esta para socializar el PEP, los syllabus y el Reglamento Estudiantil, propendiendo por la importancia que tienen estos documentos como ruta institucional y carta de navegación de todo estudiante de UNINPAHU en lo que debe conocer.

Adicionalmente, se han enviado comunicaciones a los estudiantes, en donde se encuentra una pieza informativa que conduce directamente al estudiante al Reglamento. Esto se aprecia en la siguiente Ilustración.

Ilustración 5. Pieza de difusión Reglamento Estudiantil



Fuente: Aseguramiento de la Calidad, UNINPAHU, 2021

Evidencias sobre la aplicación de las normas establecidas en los reglamentos estudiantil y académico para atender las situaciones presentadas con los estudiantes.

Las normas establecidas en el Reglamento Estudiantil y la normatividad académica para atender las situaciones presentadas con los estudiantes son definidas por cada facultad, se abre un proceso para la carpeta de Procesos disciplinarios y de cada sanción impuesta se envía una copia a Registro y Control para que repose en la Hoja Académica en caso de que sea necesario.

En el sistema Sirena se pueden reportar las ausencias de los estudiantes por sesión de clase. En la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas existe el documento denominado Diligenciamiento Base de Seguimiento y Mejoramiento Académico FCEA 2021-1. En donde se relacionan las notas, actividades en clase y se reportan estudiantes por ausencias, deficiencias académicas y direccionamientos a dependencias donde el estudiante necesite refuerzos.

Políticas y estrategias sobre estímulos académicos para los estudiantes.

De acuerdo con la Política de Bienestar (Ver anexo 13) y la Resolución 012 de 2018 - Plan de becas y descuentos (Ver anexo 25) en los valores pecuniarios de la matrícula, los estímulos académicos que se dan semestralmente son las becas de monitoria 50% de descuento en el valor de la matrícula, las becas por mérito un descuento hasta del 100% del valor de la matrícula por el excelente desempeño académico en el semestre anterior. A los estudiantes beneficiados se les solicita un porcentaje de horas de servicio social. Cada semestre se realiza un comité de becas desde el área de bienestar y se deja consignado en acta los estudiantes del Programa y Facultad que fueron elegidos para las actividades de recreación y cultura.

Juicio de la característica 7

La característica 7 de Reglamento Estudiantil y Académico *se cumple plenamente* con 4,5, puesto que, dentro del contexto de control y seguimiento, se desarrollan auditorías en los procesos académicos y reportes para tomar acciones de mejora en forma periódica y se toman acciones en los Comités de Facultad o en Comités Académicos. Del mismo modo, existen mecanismos y estímulos a los estudiantes, que han resultado efectivos, y se encuentran documentados.

Juicio global del Factor 2

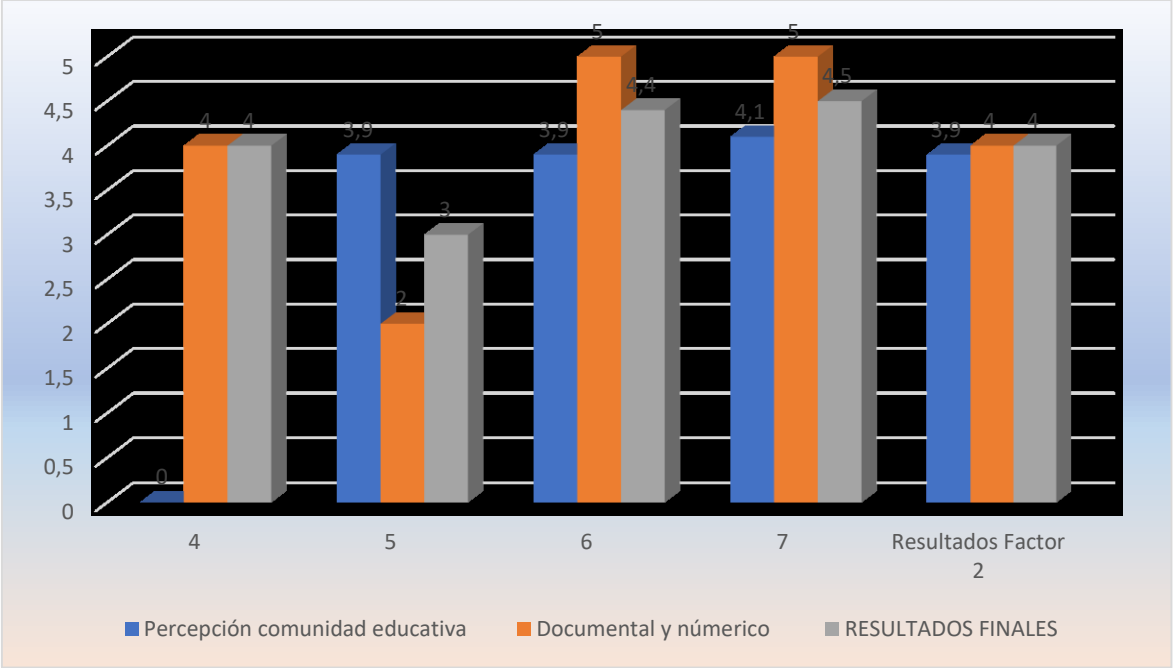
De acuerdo con las evidencias expuestas para cada característica, su autoevaluación y sus respectivos juicios, el factor demuestra que se cumple en alto grado. Esto es, después de la ponderación, la calificación del factor fue 4.2. Estos resultados demuestran que los estudiantes se ven respaldados por políticas institucionales que se complementan con la ejecución del reglamento estudiantil y acciones de retención estudiantil. Sin embargo, aspectos como admisiones especiales, criterios especiales para el ingreso, políticas institucionales sobre la definición del número de estudiantes, relación de las pruebas de Estado por número de estudiantes del programa requieren acciones más frecuentes y de fortalecimiento, debido a que el seguimiento y control de estos procesos no se hace de manera evidente.

Tabla 19. *Análisis factor 2 Estudiantes y sus características*

Características	Peso relativo de las características			Percepción comunidad educativa		Documental y numérico		RESULTADOS FINALES	
				Calificación de Características		Calificación de Características		Calificación de Características	
4	2	16,7%	0,02	No aplica	No aplica	4,5	1,80	**4,5**	0,02
5	4	33,3%	0,04	3,9	3,12	3,0	2,40	**3,5**	0,03
6	3	25,0%	0,03	3,9	2,34	5,0	3,00	**4,5**	0,03
7	3	25,0%	0,03	3,9	2,34	5,0	3,00	**4,5**	0,03
Resultados Parciales	12	100,0%	12,0%	**3,9**	65%	**4,4**	85%	**4,2**	83%

Fuente: Programa Tecnología en Gestión Turística y Hotelera, UNINPAHU, 2021.

Ilustración 6. *Análisis factor 2 y sus características*



Fuente: Programa Tecnología en Gestión Turística y Hotelera, UNINPAHU, 2021.

Tabla 20. *Juicio valorativo del factor 2*

RESULTADO 1-5	**4.1**
PUNTAJE MÍNIMO Y MÁXIMO EN EL FACTOR	**3.5 – 4.5**
PUNTAJE PONDERADO	**83%**
GRADACIÓN DE LA CALIDAD	**CUMPLE EN ALTO GRADO**
Los resultados de autoevaluación para el Factor de Estudiantes del programa, evidenció una calificación de 4.1 que reflejó el cumplimiento en Alto Grado del Factor. Por característica se da relevancia a las 4, 6 y 7 pues su valoración fue de 4,5 y cumplimiento en alto grado; oportunidad de mejora en la característica 5. Estudiantes Admitidos y Capacidad Institucional con un cumplimiento aceptable y una calificación de 3,5, que permitirá determinar acciones para su mejoramiento en el periodo a continuar dentro del plan que se definirá al finalizar este informe.	
Fortalezas	
Las fortalezas evidentes de este factor se reflejan en las características 6. Participación en Actividades de Formación Integral lo mismo que en la 7. Reglamento Estudiantil y Académico, esto quiere decir que el Programa permite y es valorado en su participación en actividades de formación integral a sus estudiantes, y además apropia convenientemente el reglamento estudiantil y académico que confirma su valoración desde la percepción cómo desde lo documental. Cumple también en alto grado con la Característica 4. Mecanismos de Selección e Ingreso, indicando su pertinencia y aplicación al momento de permitir el acceso de los estudiantes a la educación superior y poder cumplir sus proyectos de vida.	
Aspectos por mejorar	
Los aspectos por mejorar se aprecian en cada uno de las características de este factor, puesto que, a pesar de estar cumpliendo en alto grado, son posibles de mejoramiento, no obstante, estas acciones de mejora se centran en la Característica 5. Estudiantes Admitidos y Capacidad Institucional, con un cumplimiento en lo documental y de percepción aceptable; es allí donde se consolidarán los aspectos por mejorar de este factor en cuanto a estrategias para aumentar el número de estudiantes.	

Fuente: Programa Tecnología en Gestión Turística y Hotelera, UNINPAHU, 2021.

4.3. FACTOR 3. PROFESORES

4.3.1. Característica 8. Selección, Vinculación y Permanencia de Profesores

En el Estatuto Docente se describen los objetivos, principios, definición y clasificación docente. En el artículo 5 habla específicamente de la forma de contratación, la cual es de carácter legal y puede variar, según se trate, por ejemplo, docentes de tiempo completo o de cátedra. Se expresan deberes y derechos a seguir durante el tiempo de permanencia en la institución.

En el mismo documento, se encuentran definidos los criterios de selección y vinculación, con todas las características que tiene pertenecer a la familia UNINPAHU como docentes, y la responsabilidad e implicación que ello tiene se encuentran respaldadas por el Proyecto Educativo Institucional. Estos criterios son aceptados por los docentes en el momento de la firma de contrato y del plan del trabajo.

Asimismo, el Programa promueve los intereses del cuerpo de profesores con diferentes actividades que generan motivación para su permanencia dentro de la Institución. Algunas de estas estrategias son las capacitaciones que se llevan a cabo, así como los estímulos que implica el escalofonamiento. Este último se encuentra definido en el documento Escalafón docente, en donde se fijan los criterios con que se lleva a cabo la convocatoria. Como evidencia y aceptación del beneficio, el docente debe presentar soportes de diplomas, evaluaciones, capacitaciones, escalafón, que se expresa el Artículo 27 del Estatuto Docente (Ver anexo 26) y estos soportes le otorgan un mejor escalafón, siendo muestra de la posibilidad de ascender en sus posibilidades profesionales.

Es importante señalar que los docentes del Programa se han vinculado con la Institución en el año 2020, momento en el que no se llevó a cabo convocatoria de escalafonamiento, por lo que ninguno de ellos actualmente cuenta con esta categorización.

Juicio de la característica 8

La característica 8 sobre Selección, Vinculación y Permanencia de Profesores, y en donde se aborda la aplicación de las políticas, las normas y los criterios académicos establecidos por la institución para la selección y la vinculación de los profesores, *se cumple en alto grado* con 4,1 puesto que el Estatuto docente lo valida y contiene el conjunto de normas y principios que regulan las relaciones entre UNINPAHU y su personal docente, determina las condiciones de ingreso, categorización, permanencia, ascenso, funciones, derechos y deberes, así como los sistemas de evaluación, capacitación y distinciones e incentivos del personal docente. Por lo tanto, esta característica se está cumpliendo en procedimiento de contratación y como evidencia reposan los contratos de personal docente y sus planes de trabajo.

4.3.2. Característica 9. Estatuto Profesoral

Los mecanismos de divulgación del estatuto profesoral se materializan cuando se aplican con el aspirante en los procesos de selección y contratación; también se encuentra visible en la página web institucional, en la pestaña de "*Quienes Somos*" y se encuentra en la parte inferior de la página, en donde se puede descargar el *Estatuto Docente*. Adicionalmente a este proceso se socializa en las

reuniones de inicio de semestre, en las reuniones de Facultad que se ejecutan con periodicidad y continuidad en cada inicio de semestre.

Adicionalmente, se ha difundido por los correos electrónicos de los docentes, una pieza informativa que conduce directamente al documento del Estatuto Docente, cumpliendo la función de recordar a los profesores la importancia de leer este documento con frecuencia para tenerlo presente. Esto se puede evidenciar en la siguiente Ilustración.

Ilustración 7. Pieza informativa Estatuto Docente



Fuente: Aseguramiento de la Calidad, UNINPAHU, 2021

Por otra parte, para dar cobertura a los estudiantes del Programa, la Facultad cuenta con un número de docentes que se encuentran disponibles para cumplir con las demandas de los estudiantes del programa. Esta totalidad de recurso humano se tiene soportada en los planes de trabajo y contratación, así como datos relevantes que pueden dar paso al escalafonamiento, como la formación del equipo en términos de estudios, cursos, publicaciones, ponencias, y demás. Este procedimiento reposa en el Estatuto Docente. Esto permite evidenciar la relación de docentes en términos de las siguientes categorías: Doctorado, Magister, Especialista, Profesional, Tecnólogos y Técnicos.

El Informe estadístico que permite apreciar que la contratación docente por facultad y escalafón docente, se encuentra relacionada en los Cuadros Maestros (Ver anexo 27) desde el 2016 hasta 2020 y se ha observado una disminución en la contratación docente.

La aplicación de las políticas institucionales en materia de ubicación, permanencia y ascenso en las categorías del escalafón docente, se encuentran descritas en el Estatuto Docente. Por su parte, las evidencias sobre la participación de los profesores en los órganos de dirección del programa y de la institución, durante los últimos cinco años, se encuentra en el mismo Estatuto, fijándose el

procedimiento para proceso electoral, actas del nombramiento y participación dentro de las actas de Consejo.

Juicio de la característica 9

La característica 9 de Estatuto Profesoral, *cumple en alto grado*, siendo valorada con un 4,4 puesto que se aplican políticas institucionales en materia de ubicación, permanencia y ascenso en las categorías del escalafón docente, se encuentran descritas en el Estatuto Docente. Las acciones de mejora que se aplicarán como oportunidad, tienen que ver con abrir la convocatoria de escalafón para que los profesores puedan postularse con sus requisitos correspondientes y puedan acceder a las diferentes categorías que este contiene.

4.3.3. Característica 10. Número, Dedicación, Nivel de Formación y Experiencia de los Profesores

El Programa Tecnología en Gestión Turística y Hotelera selecciona y vincula profesores, catedráticos y de planta, idóneos y competentes de acuerdo con criterios académicos específicos. Acorde con el espacio académico, la decanatura de la Facultad define el perfil del docente que se requiere, en términos de especialización y experiencia, desde el punto de vista de las asignaturas disciplinares. Se realiza el proceso de entrevistas por parte de Dirección, luego se aplican las respectivas pruebas psicotécnicas. Para ingresar, los docentes deberán acreditar título profesional, posgrado, como mínimo especialización y experiencia docente o profesional mínima de dos años.

Los profesores que tienen dedicación en el programa de tiempo completo, medio tiempo y cátedra, según nivel de formación, presentan ante la Facultad el Plan de Trabajo y se explica en la tabla general de nivel de formación docentes por programa, cómo distribuirán las horas de dedicación al programa y permita apreciar dedicación según su formación.

Los profesores de planta con título de especialización, maestría y doctorado en relación con el objeto de conocimiento del programa e información demostrada acerca de las instituciones en las cuales fueron formados, se encentran relacionados en referencia a su formación académica, en los Cuadros Maestros institucionales en el ítem de profesores.

La dedicación en el programa de tiempo completo, medio tiempo y cátedra, según nivel de formación, información que está relacionada en Plan de Trabajo, que determina las horas de dedicación para el programa y son documentos que reposan en la Facultad FCEA y la Vicerrectoría Académica.

A continuación, en la Tabla 21 se muestra la planta profesoral del programa académico por nombre, nivel de formación, tipo de vinculación y dedicación.

Tabla 21. Nivel de formación docente, derivada de los Cuadros Maestros del Programa Tecnología en gestión turística y hotelera

Año (1)	Período	Dedicación (2)	Total	Nivel de formación (contabilizar solo el mayor nivel de grado)					
				Doctores	Magísteres	Especialistas	Profesionales	Tecnólogos	Técnicos
2016	I	T.C.	0	0	0	0	0	0	0

Año (1)	Período	Dedicación (2)	Total	Nivel de formación (contabilizar solo el mayor nivel de grado)					
				Doctores	Magísteres	Especialistas	Profesionales	Tecnólogos	Técnicos
		Medio tiempo	2	0	0	0	2	0	0
		Cátedra	4	0	0	1	2	0	1
	II	T.C.	1	0	0	0	1	0	0
		Medio tiempo	0	0	0	0	0	0	0
		Cátedra	3	0	1	2	0	0	0
2017	I	T.C.	2	0	0	0	2	0	0
		Medio tiempo	1	0	0	0	1	0	0
		Cátedra	2	0	1	0	1	0	0
	II	T.C.	2	0	0	0	2	0	0
		Medio tiempo	0	0	0	0	0	0	0
		Cátedra	2	0	0	0	2	0	0
2018	I	T.C.	0	0	0	0	0	0	0
		Medio tiempo	0	0	0	0	0	0	0
		Cátedra	3	0	0	1	2	0	0
	II	T.C.	2	0	0	0	2	0	0
		Medio tiempo	0	0	0	0	0	0	0
		Cátedra	2	0	0	0	2	0	0
2019	I	T.C.	1	0	0	0	1	0	0
		Medio tiempo	0	0	0	0	0	0	0
		Cátedra	1	0	0	1	0	0	0
	II	T.C.	1	0	0	1	0	0	0
		Medio tiempo	0	0	0	0	0	0	0
		Cátedra	1	0	0	1	0	0	0
2020	I	T.C.	1	0	0	0	1	0	0
		Medio tiempo	1	0	0	0	1	0	0
		Cátedra	1	0	0	1	0	0	0
	II	T.C.	1	0	0	0	1	0	0
		Medio tiempo	0	0	0	0	0	0	0
		Cátedra	0	0	0	0	0	0	0
2021	I	T.C.	2	0	1	1	0	0	0
		Medio tiempo	1	0	0	0	1	0	0
		Cátedra	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: Cuadros Maestros del Programa Tecnología en gestión turística y hotelera

Los tiempos de cada profesor dedicados en el programa, a la docencia (incluyendo el desarrollo de productos, artefactos, materiales y prototipos, entre otros), a la investigación, a la creación artística,

a la extensión o proyección social, a la atención de funciones de gestión académica o administrativa, a la tutoría individual de los estudiantes, están de acuerdo con la naturaleza del programa y se encuentran relacionados cada uno en los Planes de trabajo y funciones sustantivas que como se dijo anteriormente reposan en la Facultad y Vicerrectoría académica.

Para la contratación docente, en UNINPAHU, se tiene en cuenta la experiencia docente universitaria, en el sector real, la experiencia profesional y/o académica de los profesores, según necesidades y exigencias del programa para el desarrollo óptimo de sus funciones sustantivas, esta información está en la publicación de la oferta, según la exigencia del programa y se soporta con la experiencia profesional extraída de las hojas de vida y se pueden observar el reposo documental en Gestión Humana UNINPAHU.

En cuanto a la existencia y utilización de sistemas y criterios para evaluar el número, la dedicación, el nivel de formación y la experiencia de los profesores adscritos al programa, se tiene en cuenta la periodicidad semestral de la evaluación docente, que es un factor determinante para la permanencia de los profesores. Una de las variables es las adscritas a la evaluación de la percepción de los estudiantes, el cual es el criterio con mayor peso, puesto que ellos evalúan aspectos como el desempeño docente, los aspectos curriculares y pedagógicos, así como la experticia docente en el aula.

Las acciones adelantadas por la institución, reposan en el seguimiento que se da al profesor, tomando como base el Modelo de evaluación y desempeño del docente (Ver anexo 28), en el que converge información para la toma de decisiones de la Facultad o el Programa, a partir de los resultados de las evaluaciones realizadas en esta materia en los últimos cinco años.

Una vez realizada la evaluación docente y a partir de los resultados y el perfil, se determina si se deben emprender acciones de mejora (Ver anexo 29), que reducen en perfeccionar las habilidades del docente en términos académico y pedagógicos, de forma que el desarrollo de las clases se efectúe de nuevas y mejores formas, atendiendo a la Calidad educativa.

Juicio de la característica 10

La característica 10, relacionada con el Número, Dedicación, Nivel de Formación y Experiencia de los Profesores, *se cumple en alto grado*, siendo valorada con 4,4, puesto que cuenta con documentos, datos numéricos y de percepción que evidencian el nivel de cumplimiento de los docentes con el perfil, formación académicas o institucionales y competencias necesarias para orientar los espacios académicos con calidad académica y humana.

4.3.4. Característica 11. Desarrollo Profesoral

De acuerdo con el Estatuto Docente en el Artículo 27 punto 4, en materia de desarrollo integral del profesorado, se llevan a cabo procesos de capacitación y actualización en los aspectos académicos, profesionales y pedagógicos. Se desarrollan apoyadas de las capacitaciones pertinentes docentes que van acordes al perfil, el desarrollo académico y la pertenencia académica.

Se realiza un control y seguimiento para desarrollar y hacer cronogramas de capacitación docente para quienes están contratados a tiempo completo, o para hacer efectivos incentivos. En pro del

desarrollo profesoral, se ha realizado convenios con instituciones para acompañamiento a los procesos de cualificación de la labor pedagógica de los profesores, con la fundación PROFUTURO durante el 2020 se llevaron a cabo cursos gratuitos en modalidad virtual, en mayo 2021 se realizaron 48 horas de capacitación a los docentes del programa en el manejo Sistema ofimático Zeus, puesto que en la asignatura de Sistemas de Reservas Turísticas de la tecnología se enseña a los estudiantes el uso de este software, el cual es utilizado por restaurantes y hoteles de América Latina y que debido a las actualizaciones que ha tenido el sistema y al uso que se le da en el sector, se realizaron capacitaciones para la actualización de los docentes.

En la Política de Bienestar, en los Lineamientos de bienestar, se plantean estrategias para la actualización docente en temas relacionados con la atención a la diversidad poblacional. Se han realizado capacitaciones de bienestar en violencia de género, entre otros temas que determinan el plan de mejoramiento docente UNINPAHU.

Finalmente, la Institución procura la actualización de los docentes en habilidades de manejo y consulta de información, para poder acercarla a los estudiantes o dirigirlos hacia ella. Por esto se ha diseñado un Plan de capacitación en habilidades informacionales (Ver anexo 30), el cual es aplicado a todos los docentes en general, lo que incluye a los profesores de la Tecnología en Gestión Turística y Hotelera.

Juicio de la característica 11

La característica 11 sobre Desarrollo Profesoral, *se cumple plenamente* con 4,6, puesto que el la Institución y el Programa se han encargado de asegurar las condiciones para que se cualifique las competencias de los docentes, velando por el crecimiento personal y profesional de ellos, para generar resultados favorables en materia de satisfacción, y mejor desempeño en las actividades académicas, docentes y formativas.

4.3.5. Característica 12. Estímulos a la Docencia, Investigación, Creación Artística y Cultural, Extensión o Proyección Social y a la Cooperación Internacional

En las políticas de estímulo y reconocimiento a los profesores por el ejercicio calificado de la docencia, la investigación, la innovación y la creación artística, de la extensión o proyección social y de la cooperación internacional, se evidencian en el Estatuto docente y en la Política de Investigación. En estos documentos se puede encontrar las distinciones que pueden llegar a obtener los docentes, así como el reconocimiento que de esta se desprende.

Juicio de la característica 12

La característica 12 de Estímulos a la Docencia, Investigación, Creación Artística y Cultural, Extensión o Proyección Social y a la Cooperación Internacional, *se cumple en alto grado* con 4,0, puesto existen políticas de estímulo y reconocimiento a los profesores para el ejercicio calificado en docencia, investigación, innovación que permiten una proyección social y cooperación, sin embargo, se hace preciso ampliar las convocatorias para estos estímulos, así como la difusión de estas estrategias, de manera que sean conocidas y aplicadas por los docentes.

4.3.6. Característica 13. Producción, Pertinencia, Utilización e Impacto de Material Docente

Producción, utilización y evaluación de materiales de apoyo docente, en los últimos cinco años, pertinentes a la naturaleza y metodología del programa y su función pedagógica, los docentes elaboran los materiales de clase de acuerdo con la asignatura que orientan, manuales, talleres o guías de apoyo, que quedan a disposición y revisión con decanaturas y dirección de investigación, este material se comparte por medio de plataformas como Moodle o Microsoft Teams.

Premios u otros reconocimientos a los materiales de apoyo a la labor docente, en el ámbito nacional o internacional, que hayan producido los profesores adscritos al programa, se encuentran disponibles en el CvLac y hacen parte del grupo TAHU.

Asimismo, la existencia y aplicación de un régimen de propiedad intelectual en la institución aplicado a los materiales de apoyo a la docencia, se encuentra soportado en el Contrato Docente. En el momento de firmar existen una cláusula que habla de la propiedad intelectual y la producción de material docente que es susceptible a ser compartido a los estudiantes y reposan en la institución como derechos de autor.

Juicio de la característica 13

La característica 13 sobre Producción, Pertinencia, Utilización e Impacto de Material Docente, *se cumple en alto grado* con 3,7 puesto que la Institución cuenta con un documento que rige la propiedad intelectual aplicado a los materiales de apoyo a la docencia, pero no se efectúa un reconocimiento monetario al docente, lo cual se viene trabajando en otras direcciones como apoyos económicos para estudios al interior de la Institución, o reconocimientos de orden simbólico.

4.3.7. Característica 14. Remuneración

Las políticas y reglamentaciones institucionales en materia de remuneración de los profesores en las que se tengan en cuenta los méritos profesionales y académicos, así como los estímulos a la producción académica debidamente evaluada. Se encuentra expresada en el Estatuto docente y se encuentra relacionado con el proceso escalafón docente título segundo. Las evidencias sobre la aplicación de estas políticas y reglamentaciones, reposan en los Cuadros Maestros UNINPAHU.

Juicio de la característica 14

La característica 14, sobre Remuneración por méritos, *se cumple en alto grado* en cuanto a los aspectos documental, numérico y de percepción, siendo valorados en un 3,5, puesto que si bien los lineamientos respecto a la remuneración por acciones diferentes a la función docencia se encuentran dados en el escalafón y en las políticas institucionales, estas no han sido aplicadas a los docentes actuales del Programa, puesto que la divulgación de estrategias debe tener mayor impacto en cuanto a convocatoria. Igualmente, los docentes con los que cuenta la tecnología se encuentran desde 2020, y es con ellos con quienes se proyectan las acciones de mejora en este particular.

4.3.8. Característica 15. Evaluación de Profesores

Existencia y aplicación de políticas institucionales en materia de evaluación integral al desempeño de los profesores. La institución presente evidencias sobre el desarrollo de estas políticas. La institución presenta evidencias sobre el desarrollo de estas políticas en el Estatuto Docente y resultados evaluación docente.

Criterios y mecanismos de evaluación de los profesores en correspondencia con la naturaleza del cargo, las funciones y los compromisos contraídos en relación con las metas institucionales y del programa, se encuentran descritos en el Estatuto Docente y se hace control y seguimiento en la evaluación docente que reposan en Gestión Humana, y Facultad, con el fin de emprender acciones de mejora.

En la institución se realizan evaluaciones semestrales a los docentes, estas las realizan estudiantes, docentes y decanos, durante los últimos cinco años la institución y por el programa han decidido dar continuidad al docente a partir de dichos resultados, se evidencian en la trazabilidad de la evaluación docente durante los últimos 5 años, en ella se verifica la participación de los distintos actores en la evaluación. Los archivos que existen se encuentran en las evaluaciones docentes aplicadas durante este tiempo y reposan en la Gestión Humana en la Facultad.

Juicio de la característica 15

La característica 15 de Evaluación de Profesores, *se cumple plenamente*, con 4,9, puesto que se evidencia la trazabilidad de la evaluación docente durante los últimos 5 años, y en ella se verifica la participación de los distintos actores en la evaluación y la correspondiente ejecución de los planes de mejoramiento docente.

Juicio global del Factor 3

El factor demuestra que *se cumple en alto grado*. La calificación del factor fue 4.2 (ver tabla de resultados). Estos resultados demuestran que los docentes cuentan con buenos procesos de selección, asignación de carga según las necesidades del Programa y la Facultad, procesos de evaluación que miden su desempeño en el aula y a nivel de gestión y cuentan con un estatuto docente que especifica principios rectores, clasificación, categorías, derechos, deberes, distinciones, incentivos y sistema de evaluación. Sin embargo, aspectos como premios y reconocimientos en el ámbito nacional o internacional, existencia y aplicación de un régimen de propiedad intelectual aplicado a materiales de apoyo requieren acciones más frecuentes y de fortalecimiento, debido a que el seguimiento y control de estos procesos no se hace de manera evidente.

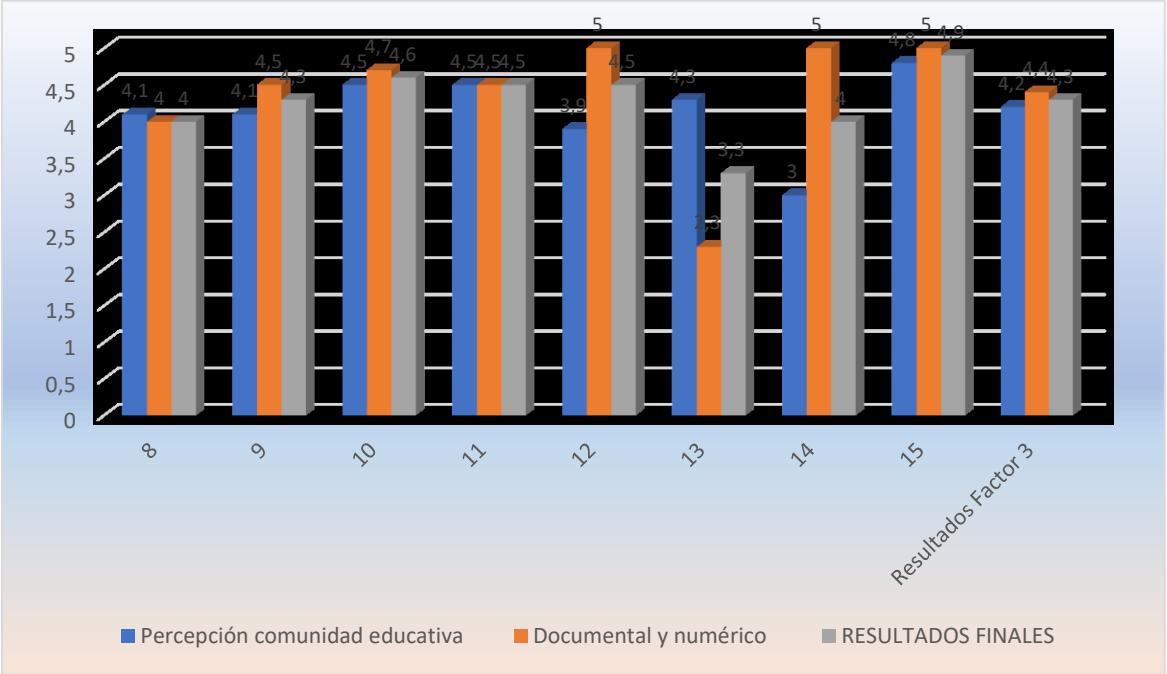
Tabla 22. *Análisis factor 3 Profesores y sus características*

Características	Peso relativo de las características			Percepción comunidad educativa		Documental y numérico		RESULTADOS FINALES	
				Calificación de Características		Calificación de Características		Calificación de Características	
8	2	18,2%	0,02	4,1	1,64	4,0	1,60	**4,1**	0,02
9	2	18,2%	0,02	4,3	1,72	4,5	1,80	**4,4**	0,02
10	2	18,2%	0,02	4,4	1,76	4,4	1,77	**4,4**	0,02
11	1	9,1%	0,01	4,6	0,92	4,5	0,90	**4,6**	0,01

Características	Peso relativo de las características			Percepción comunidad educativa		Documental y numérico		RESULTADOS FINALES	
				Calificación de Características		Calificación de Características		Calificación de Características	
12	1	9,1%	0,01	4,0	0,80	4,0	0,80	**4,0**	0,01
13	1	9,1%	0,01	4,3	0,86	3,0	0,60	**3,7**	0,01
14	1	9,1%	0,01	3,0	0,60	4,0	0,80	**3,5**	0,01
15	1	9,1%	0,01	4,8	0,96	5,0	1,00	**4,9**	0,01
Resultados Parciales	11	100,0%	11,0%	**4,2**	84%	**4,2**	84%	**4,2**	84%

Fuente: Programa Tecnología en Gestión Turística y Hotelera, UNINPAHU, 2021.

Ilustración 8. *Análisis factor 3 y sus características*



Fuente: Programa Tecnología en Gestión Turística y Hotelera, UNINPAHU, 2021.

Tabla 23. *Juicio valorativo del factor 3*

RESULTADO 1-5	**4.2**
PUNTAJE MÍNIMO Y MÁXIMO EN EL FACTOR	**3.5 – 4.9**
PUNTAJE PONDERADO	**84%**
GRADACIÓN DE LA CALIDAD	**CUMPLE EN ALTO GRADO**
Los resultados de autoevaluación para el Factor de Profesores del programa, evidenció una calificación de 4.2 que reflejó el cumplimiento en alto grado del factor, por característica se da relevancia a las: 15. Evaluación de profesores con 4,9 un cumplimiento pleno; la 11. Desarrollo profesoral, ponderada en 4,6. Estas características denotan compromiso y gestión con los docentes, asertividad en su dedicación y desarrollo, estímulos y aceptación del estatuto profesoral que permite tener personal de alta calidad al servicio del programa. Con un cumplimiento aceptable y una calificación de 3,5 la Característica 14. Remuneración y la 13. Producción, pertinencia y uso del material docente, con 3,7. Estas permitirán determinar acciones para su mejoramiento en el periodo a continuar dentro del plan que se definirá al finalizar este informe.	
Fortalezas	

RESULTADO 1-5	**4.2**
PUNTAJE MÍNIMO Y MÁXIMO EN EL FACTOR	**3.5 – 4.9**
PUNTAJE PONDERADO	**84%**
GRADACIÓN DE LA CALIDAD	**CUMPLE EN ALTO GRADO**
Las fortalezas son evidentes en este factor, con dos características que se cumplen plenamente: Evaluación de Profesores y Desarrollo profesoral; en las cuales se han visto los resultados de los esfuerzos hechos por la Institución y el Programa para mantener las condiciones de calidad en la contratación y las condiciones de los docentes, propendiendo por su bienestar.	
Aspectos por mejorar	
Los aspectos por mejorar se aprecian en cada uno de las características de este factor, puesto que, a pesar de estar cumpliendo en alto grado, son posibles de mejoramiento, no obstante, estas acciones de mejora se centran en la Característica 13. Producción, Pertinencia, Utilización e Impacto de Material Docente, y en la 14. Remuneración; es allí donde se consolidarán los aspectos por mejorar de este factor.	

Fuente: Programa Tecnología en Gestión Turística y Hotelera, UNINPAHU, 2021.

4.4. FACTOR 4. PROCESOS ACADÉMICOS

4.4.1. Característica 16. Integralidad del currículo

Existencia de criterios y mecanismos para el seguimiento y la evaluación del desarrollo de los conocimientos, las capacidades y las habilidades generales

La institución y el programa tienen establecidos los criterios y mecanismos para realizar el seguimiento y evaluación de los conocimientos, capacidades y habilidades de los estudiantes. Entre ellos se encuentran trabajos realizados como complemento de salidas pedagógicas, informes de visitas, artículos sobre temáticas acorde con el área de formación, investigaciones sobre temas de interés para el estudiante y el espacio académico respectivo, entre otros. Los criterios son socializados y el estudiante puede consultarlos en los syllabus de las materias.

Con respecto a la evaluación, el Reglamento Estudiantil de UNINPAHU indica que se valorará el aprendizaje del estudiante a través de métodos y técnicas orientadas a medir cualitativa y cuantitativamente el desempeño, el cual es evaluado en tres momentos; primero y segundo corte que corresponden al 30% cada uno y el tercer corte con el 40% de la calificación, y está representado por el promedio de calificación por semestre y por el promedio de la calificación acumulado.

Créditos académicos del programa correspondiente a asignaturas orientadas a ampliar la formación del estudiante en las dimensiones ética, estética, ambiental, filosófica, política y social.

El programa cuenta con asignaturas que están orientadas a ampliar la formación del estudiante a nivel ético, estético, ambiental, filosófico, político y social. Esto se puede evidenciar en la malla curricular en espacios académicos como Ética, o formación ciudadana. También se puede apreciar que algunos espacios académicos que corresponden al eje disciplinar tales como Práctica Profesional, Desarrollo Turístico Sostenible, Teoría y Política del Turismo y Legislación Laboral y Empresarial, contribuyen a la formación en dimensiones ambientales, propendiendo por una disciplinariedad y un ejercicio laboral sostenible, por el conocimiento y aplicación de políticas sociales y por una comprensión y apropiación de los componentes precisos para enfrentar dimensiones reales del contexto.

Asignación de créditos y de distribución de tiempos directo e independiente, a las distintas actividades de formación de acuerdo con la modalidad en que se ofrece el programa.

La asignación de créditos se encuentra representada en el plan de estudios. Con ellos se mide el tiempo estimado de actividad académica del estudiante en función de las competencias académicas y profesionales. Cada crédito equivale a 48 horas de trabajo académico del estudiante, que comprende las horas de trabajo presencial con acompañamiento directo del profesor (clases, talleres prácticos, seminario, entre otros) y las horas de trabajo independiente (estudio, consultas, lecturas, preparación de trabajos, profundización y ampliación de los conocimientos, entre otros). Teniendo en cuenta la naturaleza del programa Tecnología en Gestión Turística y Hotelera, las asignaturas son teórico-prácticas y prácticas en las áreas de formación disciplinar, por lo que estas asignaturas prácticas tendrán mayor distribución de tiempos directos que asignaturas teóricas.

Así mismo, en la programación de la asignación académica están incluidas las horas de acompañamiento, dedicadas fundamentalmente a la orientación del trabajo independiente de los estudiantes. Es importante señalar que el total de créditos del programa, se estableció de acuerdo con los niveles de formación de pregrado y postgrado (Fundación Universitaria para el Desarrollo Humano UNINPAHU).

Por su parte, algunas de las estrategias aplicadas para el fomento de la creatividad y de la formación de pensamiento autónomo en los estudiantes, son: propiciar la lectura, el seminario alemán, la participación de los estudiantes en eventos culturales, en actividades académicas que les permitan tener un acercamiento con el sector hotelero y turístico para entender los patrones de consumo y tendencias. Asimismo, se fomenta la creación de empresa con la identificación de las necesidades actuales en el sector.

El Modelo Pedagógico hace énfasis en el desarrollo de la creatividad al resaltar que esta ayuda a predecir acontecimientos futuros y permite el desarrollo de pensamiento nuevo, pensamiento flexible, pensamiento divergente, novedad e Innovación; también se parte del aprendizaje colaborativo que surge a partir de fenómenos como la globalización, los avances tecnológicos que dieron paso a la sociedad del conocimiento o de la información. En otras palabras, la enseñanza abierta y colaborativa.

Desempeño de los estudiantes del programa en las Pruebas de Estado de educación superior, en los últimos cinco años.

El programa Tecnología en Gestión Turística y Hotelera ha participado a lo largo de su vigencia en las diferentes estrategias que pretenden medir la calidad de la educación superior. En este caso los estudiantes del programa han realizado las pruebas TyT nivel Tecnológico.

En cuanto al programa, el promedio del puntaje global tuvo un mejor desempeño para los años 2016, 2018 y 2020 frente a los años 2017 y 2019. El puntaje global se obtiene a partir del promedio simple de los puntajes obtenidos en los módulos de competencias genéricas, como la comunicación escrita, el razonamiento cuantitativo, la lectura crítica, las competencias ciudadanas e inglés (Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES, 2018).

Tabla 24. Presentación de los resultados generales obtenidos en el programa en las pruebas Saber TyT desde el 2016 al 2020.

RESULTADOS GLOBALES					
PROMEDIO DEL PUNTAJE GLOBAL					
AÑO	**2016**	**2017**	**2018**	**2019**	**2020**
PROGRAMA	105	98	104	98	101

Fuente: Datos obtenidos del Reporte de Resultados del Programa Académico. Saber TyT para la Tecnología en Gestión Turística y Hotelera 2016 – 2018. Y Datos obtenidos del Reporte de Resultados del Programa Académico. Saber TyT para la Tecnología en Gestión Turística 2019 – 2020. Elaboración propia UNINPAHU. Bogotá 2021.

En el reporte de resultados del Programa académico Saber TyT (Ver anexo 21), se evidenció que los niveles de agregación de Programa, Institución, Sede y Grupo de referencia permanecieron similares en el promedio del puntaje global; puesto que el promedio del puntaje global/desviación estándar obtenido por los estudiantes de determinado nivel de agregación en la última aplicación seleccionada es similar al obtenido el año anterior.

Los resultados de las pruebas Saber TyT son tomados en cuenta como referente para llevar a cabo ejercicios de mejoramiento al interior de los Planes de estudio. Aun así, la Institución está trabajando en tener en cuenta los resultados de las pruebas Saber Once, no como factor determinante al momento del ingreso de los estudiantes, sino como elemento de base para conocer el estado en el que llegan los estudiantes a la institución, y los puntos neurálgicos en los que se puede trabajar en los primeros semestres con cada uno de los espacios académicos.

En cuanto a las competencias genéricas, en el promedio de comunicación escrita respecto a los mismos años evaluados, se evidenció que tuvieron una leve mejoría en Programa, Institución y Sede, los demás niveles de agregación se mantienen iguales.

En ítem de razonamiento cuantitativo se mantuvo similar entre 2016 y 2018; en 2019-2020, bajo el programa y los demás se mantuvieron similares. En el ítem de lectura crítica, se destaca en el año 2018, se mantienen en el rango los demás años. En competencias ciudadanas se mantuvo similar en todos los niveles de agregación en el 2016 – 2018; en tanto que para 2019 – 2020 se mantiene.

La competencia de inglés, sin embargo, para el año 2019 presenta un puntaje superior. En el módulo de competencias específicas se mantuvo igual en Programa y Grupo de referencia. En síntesis, se puede evidenciar que, en los cinco años evaluados, el programa se encuentra en los promedios aceptables nacionales en los diferentes módulos

Tabla 25. Presentación de los resultados por módulo de las competencias genéricas obtenidos en el programa en las pruebas Saber TyT desde el 2016 al 2020.

Resultados por módulo de competencias genéricas					
Promedio del puntaje global					
Año	**2016**	**2017**	**2018**	**2019**	**2020**
Comunicación escrita	104	94	99	104	107
Razonamiento cuantitativo	104	100	104	82	83
Lectura crítica	103	99	112	98	104
Competencias ciudadanas	102	98	107	91	102

Resultados por módulo de competencias genéricas					
Promedio del puntaje global					
Año	**2016**	**2017**	**2018**	**2019**	**2020**
Inglés	111	106	108	115	109

Fuente: Datos obtenidos del Reporte de Resultados del Programa Académico. Saber TyT para la Tecnología en gestión turística y hotelera 2016 – 2018. Y Datos obtenidos del Reporte de Resultados del Programa Académico. Saber TyT para la Tecnología en gestión turística 2019 – 2020. Elaboración propia UNINPAHU. Bogotá 2021.

Identificación en el perfil profesional y ocupacional de los distintos tipos de conocimientos, capacidades y habilidades requeridas en el nivel de formación y las actividades académicas necesarias para su desarrollo.

De acuerdo con el perfil del Tecnólogo en Gestión Turística y Hotelera, el egresado tiene la capacidad de liderar, crear e innovar en procesos de gestión turística; desarrollar productos turísticos a partir del aprovechamiento de los recursos naturales y culturales disponibles; adicional, puede identificar las tendencias turísticas para crear ofertas de alto valor, formular estrategias competitivas y diseñar productos y paquetes turísticos atractivos para el turismo nacional e internacional.

Siendo esto así, el Programa se ha encargado de propiciar un Plan de estudios acorde con los tipos de conocimiento que debe tener el egresado de la Tecnología en Gestión Turística y Hotelera. De esta acción macro, se desprenden los syllabus, en donde se materializa en un conjunto de acciones concretas que se enmarcan en el desarrollo de conocimientos específicos en áreas de interés de los sectores productivos a los cuales está dirigido el perfil profesional, estas áreas son: Gastronomía, Hotelería, Turismo, y se complementa con las áreas de Administración, Economía, Lenguaje, Ciencias sociales, Ética e Investigación.

Articulación del plan de estudios con los diversos niveles de formación (periodos académicos, especialización, maestría y doctorado, componentes propedéuticos y/o ciclos, entre otros)

La articulación del programa Tecnología en Gestión Turística y Hotelera con el Programa universitario en Turismo y Gastronomía y con el Programa universitario de Administración de Empresas, ambos programas hacen parte de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. Para efectos de ello, se realizó el plan de homologación de la tecnología con los 2 programas profesionales siguiendo los criterios de homologación establecidos por política institucional.

Al momento de realizar el correspondiente estudio de homologación, se ha tenido en cuenta que el Área de Formación en Investigación no es homologable, puesto que el carácter de la misma cambia cuando se trata de programas profesionales, de manera que en estos se promueve y profundiza en la investigación formal con carácter específico en la disciplina y en sus diferentes áreas de intervención. Por otra parte, las Prácticas del programa universitario -que igualmente, no son reconocidas de inmediato- pueden ser convalidadas por experiencia del estudiante en el ámbito de la profesión, certificadas y según criterios de los Lineamientos de Prácticas (Ver anexo 31).

Aplicación de estrategias efectivas orientadas al desarrollo de conocimientos, capacidades y habilidades comunicativas en un idioma extranjero.

La formación en segunda lengua se da a través del Centro de Idiomas Uninpahu y en la Política de Internacionalización vigente (Ver anexo 32) cuyo objetivo es potenciar las habilidades comunicativas del individuo en lengua extranjera, con el fin de capacitarlo para acceder a información relacionada con su área específica de desarrollo profesional, a través de diferentes medios, comprenderla, interpretarla y por supuesto, aplicarla en un saber hacer de su conocimiento.

En el plan de estudios de la Tecnología en Gestión Turística y Hotelera, está incluido el idioma extranjero inglés, en donde los estudiantes en el Plan de estudios anterior, tomaban 3 niveles de segundo a cuarto semestre (idioma extranjero I, II y III). En la nueva malla curricular se fortalece esta área con un nivel más de inglés (Idioma extranjero IV) en quinto semestre, evidenciando que las necesidades en el sector productivo demandan cada vez de profesionales y expertos en áreas de Hotelería y Turismo, con un dominio mayor de una segunda lengua, en vista de que es un campo donde esto es ampliamente requerido.

Adicional a esto, la institución cuenta con el Método de Alto Rendimiento MAR, en el que se encuentra el programa Way to English, que busca mejorar progresivamente el nivel de inglés como lengua extranjera, impactando directamente sobre el perfil profesional. Este programa cuenta con varias actividades como talleres de conversación en inglés con diferentes grupos y jornadas, exámenes de suficiencia, clubs de conversación, tutorías. Para ello, el estudiante solo tiene que inscribirse en la unidad de idiomas, presentar la prueba de suficiencia y evaluar su nivel de inglés. Toda esta especificación cuenta con respaldo en la Política de Internacionalización.

Juicio de la característica 16

Al realizar el análisis de los resultados finales obtenidos en los indicadores de percepción, documental y numérico, se encuentra que lo correspondiente a la Integralidad del currículo, se *cumple plenamente*, siendo valorada con un 4,5, evidenciando que la Institución procura la construcción del currículo pertinente, oportuno y útil a partir de la mirada de las múltiples partes interesadas, y el Programa acoge los lineamientos que se dan desde la Vicerrectoría Académica, la mirada de los egresados y los empresarios, para poder construir apuestas curriculares con pertinencia, integralidad e impacto profesional, social y humano.

4.4.2. Característica 17. Flexibilidad del currículo

Existencia y aplicación de políticas institucionales en materia de flexibilidad, referidas a la organización y jerarquización de los contenidos, reconocimiento de créditos, conocimientos, capacidades, habilidades, estrategias pedagógicas, electividad, doble titulación y movilidad.

La flexibilidad curricular del Programa Académico se puede evidenciar desde acciones como: la homologación de contenidos, la eliminación de prerrequisitos y correquisitos, así como la implementación del sistema de créditos, sin que esto afecte la calidad del proceso formativo.

La estructura del Programa se encuentra establecida en conformidad con el Modelo Pedagógico de UNINPAHU, fijando una serie de condiciones que propenden por un alto grado de flexibilidad a su vez que les permite estar a la vanguardia de los últimos desarrollos en sus áreas.

La flexibilidad del currículo es implementada en el programa y se evidencia en la organización de los espacios académicos, iniciando con la eliminación de prerrequisitos y correquisitos sin dejar de lado la presentación y los fundamentos básicos en primer semestre, dándole a los estudiantes la base para comprender con mayor facilidad los contenidos de los semestres posteriores.

El plan de estudios cuenta con oferta en las jornadas diurna y nocturna, ofreciendo el mismo número y carácter de las asignaturas en momentos distintos, lo que permite al estudiante la posibilidad –operativa- de organizar su trayectoria formativa sin mayores contratiempos. Asimismo, la organización del Programa posibilita una fácil movilidad de los estudiantes entre su plan de estudios, en el tránsito entre semestres y espacios académicos, a su vez que se ajusta a necesidades y contextos específicos que vive cada persona desde su individualidad, lo cual se puede evidenciar en los ejes de formación y cómo algunas áreas que los componentes, se encuentran alineadas con otros programas de la Facultad, para seguir promoviendo dicha flexibilización. Lo anterior está presente en las áreas de formación en Economía, Administración, Legislación, Investigación, Ciencias básicas, Lenguaje, Ética y Electivas. Esto facilitará al estudiante el reconocimiento de créditos en caso de continuar con su proceso de formación a nivel profesional.

Así como las condiciones para la flexibilidad curricular están dadas por la Institución y el Programa, así mismo se encuentran las condiciones para asegurar la continuidad y movilidad de los estudiantes dentro del sistema educativo y en la Institución. Esto se encuentra de acuerdo con el Reglamento Estudiantil en el artículo 14, en donde se señala que la homologación es el proceso que se realiza y acredita las competencias cursadas y aprobadas. De esta forma se demuestran los conocimientos a través de pruebas de suficiencia y/o si el aspirante ha realizado estudios previos o prácticas laborales, se pueden convalidar a través del proceso de homologación. También funciona en los procesos de transferencia interna o externa.

En este caso, el proceso consiste en que el estudiante en transferencia tendrá un acta en donde el transferente acepta el plan de asignaturas homologadas, número de créditos académicos y calificación y el plan de asignaturas por cursar, indicando el respectivo número de créditos académicos. Todo esto permite notar que el Programa cuenta con suficiencia en cuanto a procedimientos de acceso y permanencia refiere.

Mecanismos de actualización permanente del currículo en consonancia con los desarrollos disciplinares, profesionales y pedagógicos, y en atención a las necesidades del entorno.

El programa cuenta con espacios como los Comités de Facultad, en donde se presentan las actualizaciones del currículo. Durante el proceso de acreditación, el programa presenta su actualización curricular, que fue socializada en el Comité de Facultad y contando con la participación del decano, docentes, estudiantes, egresados y el sector productivo, quienes brindaron sus impresiones y realizaron recomendaciones frente a la misma. Dicha actualización se presentó en Consejo Académico realizado el 18 de junio de 2021, en donde fue aprobada la actualización de la malla. Para esto, la institución elaboró las actas en donde se evidencia esta actualización.

Por otra parte, anualmente se realiza la actualización de los syllabus de los espacios académicos que hacen parte del plan de estudios del programa, teniendo en cuenta las necesidades que presenta el sector para la formación académica, las tendencias actuales, en atención a las necesidades del entorno, así como el perfil de egresado que se pretende formar. Esto, apuntando a que todos los

elementos se cumplan de manera armónica, y los syllabus sean la materialización y puesta en ejecución de las actualizaciones curriculares pensadas en que se den las condiciones ya mencionadas.

Índice de flexibilidad curricular y comparativos nacionales e internacionales.

De acuerdo con la malla curricular, el área de electivas solicita que el estudiante curse cuatro electivas que suman un total de 12 créditos, y el programa ofertado consta de 108 créditos, incluidos los electivos.

Para el cálculo del Indicador de flexibilidad se aplicó la siguiente ecuación:

Indicador de flexibilidad = 12/96*100= 12,5%. El 12,5% de los créditos a cursar son electivos, permitiéndole al estudiante desarrollar líneas de interés personal, incorporar conocimientos transversales y que al tener en cuenta el nivel de formación (tecnológico) podemos afirmar que estamos dentro de la media nacional (entre el 11% - 20%), según Morales, J et al (2016).

Movilidad estudiantil con otras instituciones nacionales e internacionales.

Tomando de referencia el informe de movilidad del 2016-2020 de la Oficina de Relaciones Internacionales, se evidencian 4 estudiantes extranjeros en el programa en los últimos 5 años.

Dos estudiantes ingresaron en modalidad de intercambio académico para el primer semestre del año 2017 y dos estudiantes para el primer semestre del 2018, los cuatro estudiantes provenientes de México, país con el que tenemos convenio con la Universidad Autónoma de Aguas Calientes y la Universidad Benemérita de Puebla.

En el primer semestre del 2019, Edwar Sneider Montaña, estudiante de la Tecnología en Gestión Turística y Hotelera, estuvo de intercambio académico un semestre, en el programa Licenciatura en Administración Turística de la Universidad Benemérita de Puebla.

Por otra parte, la Institución se ha encargado de garantizar las condiciones para asegurar el tránsito y continuidad de los estudiantes en el sistema educativo y su inserción en el sistema productivo, y es a través de los convenios y relaciones de cooperación con instituciones de educación media y superior y con el sector laboral. Ejemplo de esto es que el Programa ha realizado planes de homologación interna y planes de homologación externa interinstitucional, como es el caso del Convenio de homologación SENA UNINPAHU, 2019, firmado por las partes.

Asimismo, para asegurar la inserción de los estudiantes en el sistema productivo, la Oficina de Prácticas y la Facultad, están realizando la gestión para la firma de convenios de prácticas con empresas del sector, como es el caso de abordofast S.A; también está en proceso el convenio con GHL Hoteles, Grupo Welcome, Aeroviajes Pacífico, Matisse Hotel, Viajes Selectos Ltda, Carlson Wagonlit Travel, empresas en las que los estudiantes de la tecnología han realizado sus prácticas, ofreciendo a estos oportunidades de vinculación mediante contrato laboral.

En lo que respecta a la elaboración por parte de los estudiantes, de su propio Plan de estudios, se tiene que los aspirantes que llegan al programa por procesos de homologación externa, tienen la posibilidad de que se les presente la homologación de créditos, de acuerdo a los estudios previos que haya realizado, la presentación de la homologación tiene el fin de que el aspirante, pueda conocer el número de créditos y semestres que va a cursar en el programa sin tener en cuenta aquellos que se hayan homologado. Esto permite que el aspirante tome la decisión de continuar con los contenidos programáticos que le falta culminar, o seleccionar otra opción con otra Institución.

Aun así, en los procesos de actualización del currículo, los estudiantes y egresados tienen la posibilidad de participar activamente en las reuniones de facultad que se realizan, en donde es presentada la actualización o modificación de su plan de estudios. A partir de esto, los estudianties pueden dar a conocer sus opiniones y realizan recomendaciones frente a la misma para consolidar un Plan de estudios definitivo, que responda a las necesidades educativas y del sector productivo.

De otro lado, entre las acciones llevadas a cabo entre la Institución y otras instituciones del sector público o privado para articular y afirmar el carácter secuencial y complementario de los ciclos, desde el punto de vista académico y laboral, se encuentran los convenios de homologación externa con otras instituciones para articular al aspirante en el programa tecnológico (Sena – UNINPAHU), convenios de prácticas firmados con empresas externas, para articular al estudiante con el sector laboral (Abordofast – UNINPAHU).

Juicio de la característica 17.

Los resultados de la autoevaluación indican que la Flexibilidad del currículo *se cumple en alto grado*, con un 4,1, haciendo visibles las estrategias empleadas por el Programa para promover la flexibilidad y el libre tránsito del estudiante por su plan de estudios. Es importante señalar que se debe trabajar frente a la flexibilidad del currículo, en la participación de los estudiantes en el diseño de su plan académico y generar movilidad estudiantil con otras instituciones nacionales e internacionales, los cuales fueron aspectos en los que la valoración fue menor.

4.4.3. Característica 18. Interdisciplinariedad

Espacios y actividades curriculares y extracurriculares con carácter explícitamente interdisciplinario.

La Tecnología en Gestión Turística y Hotelera y los programas de las Facultad, cuentan con espacios académicos transversales y electivas en las que participan estudiantes y docentes pertenecientes a otros programas académicos. Las áreas de formación como la de Ciencias Básicas, común a los diferentes programas de la UNINPAHU; Investigación, que vincula al estudiante al contexto real y a la identificación de necesidades organizacionales; Lenguaje, igualmente común a los diferentes programas con espacios académicos de idioma extranjero; Ética, que permite la interacción entre programas y promueve el lenguaje incluyente, la ciudadanía responsable. Esta interdisciplinariedad ha tomado en cuenta que debe existir el enfoque disciplinar, que sea notorio y ampliamente abordado por los estudiantes, para que no se presente como dispersa la enseñanza de los componentes propios del programa, sí asume que existe una complementariedad con otros espacios académicos, que pueden aportar al tecnólogo en Gestión Turística y Hotelera.

Una de las actividades más significativas en las que se evidencia el trabajo interdisciplinario corresponde a la semana empresarial desarrollada por la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, en donde los estudiantes y sus docentes titulares presentan sus trabajos que tienen potencial de convertirse en oportunidad de negocio.

En el programa se propician actividades extracurriculares como es el caso de participación de eventos culturales y académicos, asistencia a ferias, salidas pedagógicas, visitas a museos, humedales, restaurantes; asimismo, los viajes que se han realizado a destinos de Colombia, se consideran espacios de aprendizaje en donde se privilegia el enriquecimiento cultural y permiten que el estudiante evidencie la aplicación del conocimiento en escenarios reales, así como tener un acercamiento con el ejercicio de su profesión.

Mecanismos que permitan el tratamiento de problemas pertinentes al programa y al ejercicio laboral, a través de orientaciones interdisciplinarias por parte de profesores y estudiantes.

En el proceso de prácticas del estudiante se asigna un docente tutor que acompañe el proceso de prácticas, realice vistas a la empresa y pueda generar orientación en alguna situación de problema, a su vez desde el área de Bienestar Institucional también se realiza seguimiento del proceso del estudiante con su campo de práctica y ante cualquier situación de conflicto, el área de psicología de la Institución puede intervenir para mediar en la situación.

Juicio de la característica 18

Los resultados de percepción, documental y numérico nos indica que la Interdisciplinariedad *se cumple plenamente*, la calificación de esta característica es de 4,8 evidenciado en el Modelo Pedagógico, en el PEP, y en las actividades extracurriculares que realiza el Programa y las estrategias empleadas y su efectividad en materia de interdisciplinariedad.

4.4.4. Característica 19. Estrategias de Enseñanza y Aprendizaje

Concordancia de los métodos de enseñanza y aprendizaje utilizados con el tipo y metodología del programa.

El Modelo Pedagógico de la Institución, propende por un aprendizaje significativo, al tiempo que se asume una formación por competencias profesionales, circunstancias que exigen al Docente desarrollar múltiples acciones para incidir en el aprendizaje de sus estudiantes. En concordancia, el Programa aplica métodos de enseñanza y aprendizaje teórico prácticos o aprender haciendo; dicha información se encuentra consignada en los syllabus de las asignaturas y los docentes realizan periódicamente la actualización de las metodologías con el fin de fortalecer los métodos de enseñanza y el desarrollo de los contenidos del plan de estudios del programa, obteniendo como resultado que los estudiantes apropien los conocimientos y desarrollen las capacidades y las habilidades esperadas.

En la Tecnología en Gestión Turística y Hotelera se fomenta el desarrollo de estrategias que generan en los estudiantes el deseo de aprender, de ser competentes en su rol profesional específico con

competencias básicas relacionadas con el pensamiento lógico matemático y habilidades comunicativas y cognitivas, base para la apropiación y aplicación del conocimiento científico-técnico, competencias en lo profesional (relacionadas con las áreas del saber interdisciplinar que soportan la profesión: Gastronomía, Hotelería y Turismo).

Entre las estrategias y mecanismos de seguimiento y acompañamiento por parte del docente al trabajo que realizan los estudiantes en las distintas actividades académicas, son la que se han definido y sugerido en los postulados del PEP, sin dejar de ser respetuosos con la libertad de catedra, aun cuando incorporando los lineamientos del PEI.

Los docentes ajustan sus estrategias y mecanismos de seguimiento y acompañamiento al trabajo que realizan los estudiantes en las distintas actividades académicas, de acuerdo con sus capacidades y potencialidades y con el tipo y metodología del programa. Las siguientes son actividades:

- Revisión y desarrollo de contenidos teóricos, de literatura, de los conocimientos, del lenguaje (lectura técnica) de la disciplina contenidos en la asignatura a través de guías de aprendizaje
- Socialización del conocimiento (teóricos-experiencial) en el aula a través del dialogo de saberes, el debate, seminario liderado por estudiantes con orientación Docente
- Talleres que propendan por vincular los avances teóricos con la realidad, diversidad, tendencias del sector.
- Salidas pedagógicas (participación en eventos, ferias gastronómicas de turismo y visitas a museos, humedales; prácticas en campo, talleres técnicos, talleres prácticos de cocina) tendientes a generar experiencias disciplinares, a simular realidades potenciales y a fortalecer la habilidad para la identificación, evaluación, de las dinámicas en el sector hotelero y turístico.

De acuerdo con las observaciones realizadas por los pares, estudiantes, egresados y representantes del sector productivo, se ha realizado una actualización al programa con el propósito que sus contenidos respondan a las necesidades reales a las que se enfrentan los estudiantes y egresados al vincularse con una institución.

Estrategias pedagógicas, didácticas y comunicativos acordes con la metodología y con las posibilidades tecnológicas y las necesidades de los estudiantes en atención a su diversidad.

La formación del estudiante está acorde con la realidad del mundo actual, incorporando conocimientos reales, vigentes, situados, útiles que procuren dar sustento a la creatividad, a la innovación, a la solución de las necesidades actuales y futuras del mundo en general, pero con orientación a los contextos territoriales, la transferencia de saberes y técnicas que faciliten la reconfiguración de las realidades sociales y culturales.

Por ello, el programa hace el uso de tecnologías de la información, debido que en el sector hotelero y gastronómico se hace usos de sistemas informáticos de reservas. Para esto, el Programa cuenta con la licencia académica de Zeus, software de reservas de hoteles y restaurantes. Este sistema se utiliza simulando el aprendizaje, la identificación de condiciones del entorno comprendiendo su

potencialidad y procurando aprovechar sus ventajas; hecho que se refleja en la dotación de las salas de informática de las que hace uso el Programa.

Articulación entre las estrategias pedagógicas propias de la metodología de enseñanza y los recursos tecnológicos utilizados.

Tomando de referencia el Modelo Pedagógico de la institución, los syllabus académicos se diseñan planteando estrategias y competencias que el estudiante debe alcanzar, a través de la metodología de enseñanza y los recursos tecnológicos que se utilizan en los procesos de aprendizaje.

Los docentes adscritos al programa bajo la modalidad de tiempo completo o medio tiempo tienen en su plan de trabajo horas asignadas a funciones de investigación, como el liderazgo de Semilleros o las horas para elaborar una propuesta de investigación propia, a su vez tienen asignadas 28 horas de docencia para TC y para MT 22 horas de docencia, también se asignan horas de acompañamientos a actividades de proyección social, con instituciones externas que den a conocer el Programa.

Estudios realizados por la institución y el programa para identificar y evaluar la permanencia y retención, de acuerdo con la metodología de enseñanza en que se ofrece el programa.

Para garantizar la permanencia y retención de los estudiantes en el Programa, el área de Bienestar universitario desarrolla acciones acordes al lineamiento de permanencia y apoyo estudiantil mediante el desarrollo de procesos formativos y la implementación de estrategias de atención pertinentes en cada etapa del ciclo del estudiante en la educación superior, desde su ingreso hasta su graduación, encaminadas a fortalecer el crecimiento y desarrollo estudiantil, incrementar la permanencia, el rendimiento académico, la retención y graduación oportuna. Se realiza acompañamiento académico en el que se identifican dificultades para el aprendizaje, se canalizan a dependencias como el área Académica o a Psicología para ser atendidas en la medida de las capacidades de la institución.

Correlación entre la duración prevista para el programa, de acuerdo con su metodología y plan de estudios, y la que realmente tiene lugar.

El programa tiene una duración de 6 semestres académicos en el que se cursan 108 créditos tanto profesionales, disciplinares como complementarios, para promover en el estudiante conocimientos que propendan por su formación humanística, disciplinar y profesional. La institución supervisa el desarrollo de las actividades académicas en lo referente a la relación Docente-estudiante con el fin de hacer seguimiento a las necesidades de las partes en procura del desarrollo armónico del proceso Enseñanza-aprendizaje tendiente a reducir la deserción y abandono del proceso educativo por parte de los estudiantes.

Por su parte, las estrategias y mecanismos pedagógicos buscan un contexto básico en la docencia mediante el desarrollo de las clases presenciales o remota sincrónica y la aplicabilidad en laboratorios y simulaciones; además, deben llegar a los proyectos aplicados de investigación y

transcender cuando se llegue a las prácticas del sector real para generar una verdadera proyección social. Todo lo anterior en pro de contribuir a la realización de los proyectos personales y profesionales de los estudiantes manteniendo las condiciones para una permanencia y graduación. El programa en renovación de Acreditación de Alta Calidad ha mantenido durante el tiempo de vigencia un flujo de estudiantes que obedece a las dinámicas de le Educación Superior en Colombia con variaciones propias del mercado; sin embargo, UNINPAHU es reconocida en el sector y su programa cuanta también con este reconocimiento por parte del sector empleador y de las autoridades educativas y sector laboral en el país.

Informes estadísticos sobre la población de estudiantes del programa desde el primero hasta el último semestre, en las últimas cinco cohortes.

Tabla 26. Población de estudiantes del programa desde el primero hasta el último semestre, en las últimas cinco cohortes.

Año (1)	Egresados*	Graduados*
2016	27	28
	10	14
2017	16	22
	9	10
2018	9	17
	1	6
2019	3	5
	23	8
2020	23	19
	0	0

Fuente: Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. UNINPAHU 2021

En el Plan de Desarrollo Institucional (2018- 2023), están contempladas las condiciones locativas para admitidos en condición de vulnerabilidad y discapacidad, se han realizado adecuaciones a la planta física para garantizar la accesibilidad de personas en condición de discapacidad: adicionalmente, el área de Bienestar dispone de un grupo humano, preparado, con competencias asistenciales para la atención a esta población (psicólogas, enfermeros).

Juicio de la característica 19

Los resultados de la autoevaluación señalan que las estrategias de enseñanza y aprendizaje *se cumplen plenamente* con una calificación 4,5, evidenciado en la coherencia del plan de estudios, los perfiles profesional-ocupacional y las necesidades del sector empleador, por la modalidad, metodología (presencial) y estrategias orientadas el desarrollo de saberes humanísticos, disciplinares y profesionales, por incorporar saberes pertinentes y oportunos con didácticas diversas y actuales.

4.4.5. Característica 20. Sistema de Evaluación de Estudiantes

Criterios, políticas y reglamentaciones institucionales y del programa en materia de evaluación académica de los estudiantes. Evidencias de aplicación y divulgación de la misma.

En el Reglamento Estudiantil en donde se señala que la evaluación es el proceso de valoración del aprendizaje del estudiante, a través de métodos y técnicas orientadas a medir cualitativa y cuantitativamente el desempeño del estudiante, mediante la utilización de diferentes estrategias académicas. Estará representado por el promedio de calificación por semestre (PCS) y por el promedio de calificación acumulada (PCA).

El proceso evaluativo en general se asemeja a los propósitos de formación y los perfiles de egreso contenidos en el PEP, puesto que en general se orientan al saber hacer. La evaluación es formativa continúa, centrada en estudiantes, un maestro que considere las cualidades personales y estilos de aprendizaje, que promueva la destreza formativa, además que utilice las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación; esto es acorde con los propósitos de formación.

Criterios y procedimientos orientados a la evaluación de conocimientos, capacidades y habilidades y estrategias de retroalimentación de la actividad académica de los estudiantes.

Las conocimientos, capacidades, habilidades y estrategias de retroalimentación de la actividad académica de los estudiantes, se encuentran en el Modelo Curricular; una competencia y su nivel de desarrollo es definida por los desempeños del individuo, las evidencias de que fueron obtenidos, su campo de aplicación y los conocimientos requeridos para su aplicación.

Finamente, el sistema de evaluación académica se revisa y actualiza depende de las dinámicas de la misma institución, que, a su vez, está atenta a las circunstancias del sistema educativo nacional e internacional, adoptando y adaptando criterios de calidad, este proceso es una prueba de lo dicho y lo actuado, reflejado en los ajustes del PEI, Modelo pedagógico, PEP y la malla curricular.

Juicio de la característica 20

Al realizar el análisis de los resultados finales obtenidos en los indicadores de percepción, documental y numérico, la característica 20, correspondiente a la Sistema de Evaluación de Estudiantes obtiene una calificación de 4.8, lo cual indica que el programa lo *cumple plenamente*. Esto evidencia que el sistema de evaluación de los estudiantes ha sido efectivo, dando resultados que permiten avanzar en la materialización de objetivos de aprendizaje definidos, entendiendo la pertinencia y calidad de la formación.

4.4.6. Característica 21. Trabajos de los estudiantes

Correspondencia entre el tipo de trabajos y actividades realizados por los estudiantes respecto a los objetivos y modalidad del programa.

Las actividades y trabajos que son desarrollados por los estudiantes están inmersos en la estructuración del Syllabus Versión 7, el cual describe las actividades y temáticas propuestas para las 16 semanas del semestre académico, los trabajos se definen teniendo en cuenta las competencias y saberes que el estudiante debe adquirir en la asignatura que cursa. El estudiante

desarrolla competencias disciplinares y profesionales muy en relación con los conocimientos, experiencias y experticias del docente, de sus estilos de enseñanza y de las habilidades pedagógicas desarrolladas, del nivel de formación de la educación superior y de las motivaciones personales.

Criterios y estrategias aplicados en el programa para efecto de la dosificación de la labor académica de los estudiantes en coherencia con el sistema de créditos.

En el microcurriculo (Syllabus) se establece la asignación de créditos de la asignatura, y los tiempos de acompañamiento directo por parte del docente en la asignatura y los tiempos de trabajo autónomo.

En la malla curricular en la que se estructuran las áreas de interés profesional, las asignaturas y su presentación semestral y los Syllabus que define objetivos y evidencias de aprendizaje, sugiere temáticas y modos de desarrollo y evaluación y en relación con este nivel las actividades, estrategias, recursos para la comprensión, adopción de los conocimientos, saberes necesarios para la profesión, para la aplicación de conocimientos en escenarios organizacionales reales.

Correspondencia entre las actividades y trabajos realizados por los estudiantes y las formas de evaluación en conocimientos, capacidades y habilidades, la naturaleza del programa y los métodos pedagógicos empleados para desarrollar los diversos procesos de formación.

Según los lineamientos curriculares definidos por la Institución, las actividades académicas y formativas son acciones que, desde la definición de tiempos, espacios y momentos de encuentro presencial, se integran para el desarrollo del currículo, de los planes de estudio, del micro currículo y de los Proyectos de Aula tal como se señala en el Reglamento Estudiantil. Entre las actividades académicas que guardan coherencia con el modelo curricular y formativo o pedagógico institucional, con los componentes y metodologías de los programas en las diferentes modalidades, y con el sistema de créditos académicos.

Los estudiantes del programa han desarrollado trabajos de investigación como proyectos de aula, que han desarrollado en la asignatura proyecto, a continuación, se referencian 2 trabajos de investigación destacados de los desarrollados por los estudiantes de la tecnología

- Identificación de atractivos tanatoturísticos reconocidos por los estudiantes de una institución universitaria en la ciudad de Bogotá. Diego Alejandro Cardozo Molano, Ingrid Katherine Ramírez Suarez, Natalia Moreno Arango, Ronal Morales Angulo y Angélica Jiménez Cruz.
- Identificación de las preferencias turísticas de la generación Z. Johana Elizabeth Fernández Morales y Jeimi Cristina Sánchez Gómez.

Juicio de la característica 21

Los trabajos de los estudiantes son el reflejo con el cual el acto educativo se materializa con estrategias pedagógicas que promueven aprendizajes oportunos, pertinentes y útiles. *Se cumple plenamente* con un 4,8 y es gratificante la calificación pues motiva a mantener acciones que

promueven y fortalecen esos aprendizajes desde las actividades misionales de la Institución y del Programa.

4.4.7. Característica 22. Evaluación y Autorregulación del Programa

Existencia y aplicación de políticas en materia de evaluación y autorregulación del programa académico que conduzcan al diseño y formulación de planes de mejoramiento continuo.

El área de Aseguramiento de la calidad, ha implementado la Política de calidad, vigente y basada en la organización y estructuración de procesos tendientes a la presentación y obtención de Registros calificados, Certificación de alta calidad de programas académicos, aprestamiento para la Acreditación institucional y renovación de cada uno de estos a través de procedimientos de amplio conocimiento y participación de la comunidad académica.

La Institución trabaja alrededor de los temas de autoevaluación institucional con miras a la autorregulación de procesos en un trabajo coordinado con el Sistema de Gestión de la Calidad para abordar las perspectivas académicas y de gestión administrativa de apoyo a la academia. Esto ha permitido la formulación de planes de mejoramiento continuo para el programa. Es por esto que constantemente son evaluados tanto los procesos, como las personas que los llevan a cabo, para detectar las oportunidades en las que el Programa puede y debe mejorar en pro de la calidad académica y de administración.

En la institución existen políticas que contribuyen al cumplimiento de esta característica. La primera, la normativa legal vigente emanada del Ministerio de Educación Nacional, los lineamientos del CNA y las políticas de la UNINPAHU en torno proceso de mejora continua, que se alinean a lo establecido.

La normativa del Ministerio de Educación Nacional, siguiendo los parámetros y lineamientos del CNA e incorporando la especificidad de la Institución en un modelo que permita optimizar los recursos y preservar la condición académica de los programas ofrecidos a la comunidad

El proceso de Aseguramiento de la calidad manteniendo soportes y evidencias de las actividades desarrolladas para el cumplimiento de sus metas y el proceso de actualización curricular que permite que los aspectos académicos y pedagógicos sean revisados de manera constante monitoreando el sector productivo.

Como parte de los resultados de los procesos de autoevaluación, el Programa se ha acogido a las directrices de actualización curricular, que permite que los criterios académicos y pedagógicos de la Tecnología en Gestión Turística y Hotelera, sean revisados de manera habitual en el tiempo de vigencia de los Registros Calificados o -como en este caso- la Acreditación de Alta Calidad, con visión de futuro, aplicadas a la solución de necesidades. Adicional se debe dar ejecución a las acciones de mejora establecidas en el plan de mejoramiento del periodo evaluación en los procesos de acreditación de alta calidad o registros calificados.

Juicio de la característica 22

El cumplimiento pleno de la característica siendo valorada con un 4,8, se hace coherente con las estrategias desarrolladas por IES, aplicada por el programa, en correspondencia con la política pública en educación superior y su marco regulatorio. Esta valoración permite notar que los procesos de autoevaluación del Programa se emplean para seguir mejorando y avanzando, aplicando los correspondientes planes de mejoramiento.

4.4.8. Característica 23. Extensión o Proyección Social

Existencia y aplicación de criterios y políticas institucionales y del programa en materia de extensión o proyección social.

La Institución cuenta con la Política de Extensión y Proyección Social (ver anexo 33) mediante Resolución 026 de 2016, la cual establece que la proyección social se hace parte de las funciones sustantivas que posibilitan la interacción entre la academia y la sociedad para extender, transferir e integrar el conocimiento científico, tecnológico, cultural, artístico y humanístico desarrollado en la Institución.

La extensión y proyección social son fundamentales en nuestra Institución pues posibilitan que la misión institucional se materialice con acciones concretas en diferentes comunidades, diversos sectores productivos y, en general, en toda la sociedad, por esta razón, los criterios definidos en la Política de Extensión, son aplicados en las acciones de esta dependencia.

Algunos de los proyectos y actividades de extensión o proyección desarrollados por directivos, profesores y estudiantes del programa son desarrollados mediante una oferta abierta a la comunidad en su área de influencia en torno a la educación continuada (cursos y diplomados); consultorías, asesorías, asistencia técnica que se pueden evidenciar a continuación,

- Diplomado en Costos y Presupuestos de Alimentos y Bebidas
- Curso Cocina Básica para Todos
- Tecnologías Aplicadas a los Diferentes Prestadores de Servicios Turísticos,
- Curso Sistemas Globales de Distribución
- Cursos de educación continuada de la escuela de Gastronomía
- Curso de vino y licores
- Curso de etiqueta y protocolo
- Curso de elaboración cafés colombianos
- Curso de Catering y banquetes
- Diplomado en Logística empresarial
- Curso básico de Gastronomía

Asimismo, se puede señalar que la participación del Programa con estos proyectos, cursos y oferta de formación continuada, en la Primera Feria de Estudios Superiores en Turismo FESTTUR, que se llevó acabo del 27 al 31 de julio 2020, se consiguió dar mayor visibilidad al programa Tecnología en Gestión Turística y Hotelera d UNINPAHU, en Bogotá. A su vez, los egresados de la tecnología cuentan con un gran reconocimiento y aceptación en el sector laboral, debido al buen desempeño de nuestros estudiantes en su práctica laboral y ejercicio profesional.

Para continuar y mejorar la contribución al desarrollo de la ciudad y el país, se proyectan actividades desde las siguientes dimensiones: educación continuada; consultorías, asesorías, asistencia técnica, entre otros; actividades y eventos culturales, recreativos y deportivos; prácticas empresariales; proyectos y servicios de intervención social; proyectos de investigación social; proyectos de emprendimiento.

En el Programa se han realizado varias actividades, que son proyectadas desde la Facultad, los docentes y de forma gradual se ha ido involucrando a los estudiantes para que participen de las mismas y puedan evidenciar cómo desde su gestión pueden impactar positivamente a diversos grupos.

Actividades

- 8 workshops de 2020-21, la feria estudiantil para dar a conocer los programas de la Institución.
- Webinar en marketing turístico y turismo y tecnología Taller de habilidades blandas con estudiantes de 10 y 11 del colegio Gimnasio Modelia Real.
- Diplomado de Ecoturismo para la Alcaldía de Guasca Cundinamarca
- 4 charlas académicas para egresados del Centro Nacional de Hotelería, Turismo y Alimentos SENA (Turismo y tecnología, modelos FOMO-JOMO, Las nuevas tendencias y profesiones del turismo, turismo de bienestar y salud, el sector gastronómico como impulso a la recuperación del turismo mundial.

Juicio de la característica 23

La característica 23. Extensión o Proyección Social pone de manifiesto la capacidad de la IES en incidir positivamente en su área de influencia y mediante TIC ampliar su foco de intervención. El ámbito de las organizaciones requiere el apoyo constante desde la academia para el mejoramiento de sus procesos. Este *cumplimiento* se da de manera *aceptable*, siendo valorado en 3,0 y presentándose como la oportunidad para su intervención dentro del Plan de mejoramiento diseñado para este fin.

4.4.9. Característica 24. Recursos bibliográficos

La Institución y el Programa cuenta con estrategias y mecanismos orientados a incentivar en el estudiante la consulta y el uso de material bibliográfico. Una de las evidencias que puede tomarse de esto se encuentra en los micro currículos de los espacios académicos en donde se encuentra la relación del material bibliográfico y los tiempos en los que se utilizarán de acuerdo con avance en las temáticas de cada contenido.

El Programa, en su propósito de fortalecer e incentivar la consulta y el uso de material bibliográfico, hace uso del material disponible en las bases de datos de la *Biblioteca Luis Hernán Linares Ángel*, además de contar con colecciones de libros, revistas, periódicos, recursos audiovisuales, mapas, entre otros y más de 60 convenios interbibliotecarios que permiten ampliar los servicios de acceso a la información a nivel local, facilitando también el acceso a bases de datos y recursos electrónicos

para la consulta de libros digitales, artículos especializados y literatura en todas las áreas del conocimiento para la comunidad Uninpahuista.

Existe una Política institucional en materia de acceso, adquisición y actualización de material bibliográfico, a través de la Política de Desarrollo de Colecciones (Ver anexo 34), en la cual se detalla el procedimiento de selección y adquisición del material bibliográfico. Está orientada a satisfacer las necesidades de información resultante de las actividades de docencia, investigación y extensión, a través del soporte a todos los currículos de los programas activos.

El material que actualmente presenta el programa es pertinente, se pueden adquirir libros en formato digital que puedan ser consultados de manera remota o descargables facilitando su portabilidad y consulta en cualquier momento y lugar.

A continuación, se presenta el consolidado de recursos bibliográficos asociados al Programa, y cuyo soporte amplio se encuentra en el Informe Bibliográfico de la Tecnología en Gestión Turística y Hotelera (ver anexo 35)

Tabla 27. Consolidado de recursos bibliográficos tecnología en gestión turística y hotelera

Colección	Títulos	Ejemplares
Audiovisual	24	47
General	987	1282
Colección de referencia	26	56
Colección documentos	40	46
Hemeroteca	61	1460
Total	**1138**	**2891**

Fuente: Informe bibliográfico. Biblioteca Luis Hernán Linares Ángel. UNINPAHU

Tanto los estudiantes como los profesores hacen uso de los recursos bibliográficos con que cuenta la biblioteca; se resalta los convenios interbibliotecarios que se han realizado, accesos a bases de datos y recursos electrónicos para consulta de libros digitales y artículos especializados.

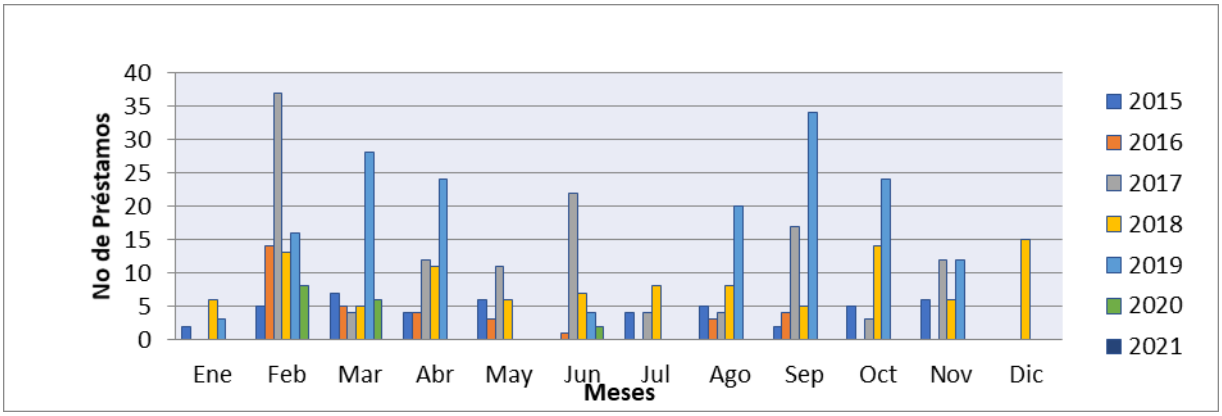
En la tabla a continuación, se relaciona la usabilidad de los recursos bibliográficos, a través de la cantidad de préstamos realizados por los estudiantes del programa Tecnología en Gestión Turística y Hotelera, durante los meses y años en relación. Se puede evidenciar que hubo una disminución en la usabilidad durante el año 2020 debido a la contingencia por Covid19.

Tabla 28. Estadística de uso recursos bibliográficos del Programa

AÑO	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total préstamos
2015	2	5	7	4	6	0	4	5	2	5	6	0	46
2016	0	14	5	4	3	1	0	3	4	0	0	0	34
2017	0	37	4	12	11	22	4	4	17	3	12	0	126
2018	6	13	5	11	6	7	8	8	5	14	6	15	104
2019	3	16	28	24	0	4	0	20	34	24	12	0	165
2020	0	8	6	0	0	2	0	0	0	0	0	0	16
2021	0	0											0

Fuente: Biblioteca, UNINPAHU, 2021

Ilustración 9. Uso de recursos bibliográficos del Programa



Fuente: Biblioteca, UNINPAHU, 2021

Juicio de la característica 24

Al realizar el análisis de los resultados finales obtenidos en los indicadores de percepción, documental y numérico, se encuentra que la característica 24, correspondiente a la Recursos Bibliográficos obtiene una puntuación de 3.6, lo cual indica que el programa lo *cumple en alto grado*. Como aspecto a mejorar, se considera importante realizar gradualmente la actualización de la colección del material que aborda temáticas del turismo y hotelería actual.

4.4.10. Característica 25. Recursos informáticos y de comunicación

La institución cuenta con diversas plataformas tecnológicas que garantizan la conectividad, interactividad y acceso a sistemas de información, apoyos y recursos para el aprendizaje del programa. Entre ellos se destacan los Sistemas de información, SAI, Iceberg, Moodle (Ver anexo 36).

En la Tecnología en Gestión Turística y Hotelera, la institución ha adquirido la licencia académica de software de reservas como Zeus y Sabre, sistemas ofimáticos que utilizan las empresas de transporte aéreo, (aerolíneas), las agencias de viajes, los establecimientos de alojamiento y hospedaje y los establecimientos gastronómicos y bares. Los estudiantes del Programa cursan esta asignatura en cuarto semestre (sistemas de reservas turísticas) en las aulas de sistemas asignadas por la institución.

En el marco de la pandemia, se tuvo que recurrir a las clases remotas para lo cual fue necesario utilizar la plataforma Teams que hace parte del paquete de Microsoft utilizado en la institución para las cuentas de correo y como medio de comunicación institucional.

El Departamento de Informática y Tecnología realiza el préstamo de equipos tecnológicos, salas de cómputo y herramientas tecnológicas a solicitud de docentes, estudiantes o las áreas que lo requieran, a su vez realizan jornadas de capacitación y en el programa se implementaron

plataformas como Moodle, que han servido como apoyo al proceso de formación del estudiante. En la actualidad, se cuenta con la herramienta Teams, y Moodle, para el uso de los docentes y estudiantes. Los mecanismos de comunicación disponibles en el programa, permiten una comunicación entre los diferentes niveles e instancias académicas y administrativas.

La programación de uso de los recursos académicos (medios audiovisuales, laboratorios y talleres), se cumple de acuerdo a lo previsto en el programa. Las aulas de cómputo se destinan a los programas que requieren dentro de sus asignaturas el manejo de los equipos. El área de planeación académica con el Departamento de Informática realiza la programación y asignación de aulas, de acuerdo a los requerimientos de la asignatura. De esta manera, tanto estudiantes como docentes que requieran de estos espacios y recursos, en momento determinados, cuentan con la disponibilidad de estos, en óptimas condiciones y calidad suficiente para el desarrollo de las actividades académicas, docentes y formativas.

En lo que respecta a la capacidad de almacenamiento, así como el mantenimiento adecuado de las herramientas tecnológicas mediante las que se prestan servicios educativos, se tiene que la institución cuenta con el sistema y el paquete de aplicaciones de Microsoft, el cual cuenta con aplicaciones como One Drive, que ofrece capacidad de almacenamiento. Asimismo, la seguridad y soporte ofimático lo realiza el Departamento de Informática y Tecnología, en la ejecución periódica del correspondiente Plan de mantenimiento (Ver anexo 37).

Existen escenarios de práctica para el desarrollo de las actividades del programa a los cuales se les ha venido haciendo algunas adecuaciones en pro de la mejora en los procesos de enseñanza y de aprendizaje. La programación de los recursos académicos para el programa se hace acorde a las necesidades de cada uso de los espacios académicos del programa.

Juicio de la característica 25

Al realizar el análisis de los resultados finales obtenidos en los indicadores de percepción, documental y numérico, se encuentra que la característica 25, correspondiente a la Recursos informáticos y de comunicación obtiene una puntuación de 4.6, lo cual indica que el programa lo *cumple plenamente*, evidenciando que la Institución y el Programa cuentan con las condiciones necesarias y suficientes para ofrecer al Programa herramientas óptimas ante el ejercicio profesional y ocupacional de la tecnología.

4.4.11. Característica 26. Recursos de apoyo docente

El programa cuenta con la siguiente dotación de recursos que son apoyo a las acciones del docente en pro de lo formativo.

A. Dotación adecuada de equipos, materiales e insumos en los laboratorios y talleres, campos de práctica y plantas piloto, según la naturaleza, metodología y exigencias del programa.
B. Dotación adecuada de laboratorios, máquinas y talleres suficientemente dotados con equipos y materiales, según la naturaleza, metodología y exigencias del programa, y que cumplen las normas sanitarias y de bioseguridad.

Talleres adscritos al programa

Los talleres de la Tecnología en Gestión Turística y Hotelera de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de UNINPAHU tienen como objetivo servir de soporte a los espacios académicos de orden teórico-práctico y práctico.

El programa cuenta con el Taller de Mesa y Bar, el Taller de Cocina y las aulas de sistemas con el sistema ofimático Zeus.

Taller de mesa y bar

Este taller es utilizado por los estudiantes en los espacios académicos de etiqueta y servicio de mesa, enología y sommelier, organización y protocolo de eventos, está dispuesto con el menaje y utensilios que requieren los estudiantes en los talleres prácticos que realizan en estas asignaturas.

Taller de cocina

La institución cuenta con un laboratorio de cocina, en el que los estudiantes realizan los talleres prácticos de gastronomía y conservación de alimentos, cocina fundamental y cocina gourmet. El taller de cocina cuenta con el área de cocina caliente, cocina fría, economato y office, está dispuesto con el menaje y utensilios que requieren los estudiantes para sus prácticas.

Aulas de sistemas

Los equipos de cómputo están provistos con las conexiones de red, programas y Software Zeus, el sistema ofimático de reservas turísticas que se utiliza en el sector hotelero y turístico, se han realizado las conexiones remotas a los equipos de cómputo durante el desarrollo de las clases de forma remota.

Los talleres de mesa, bar y cocina se encuentran adecuados con todos los materiales que se requieren para el desarrollo de los talleres prácticos de las asignaturas del programa; estos talleres han recibido la visita de la secretaria de salud, de la secretaria de educación, cuenta con un plan de mantenimiento y se realizan brigadas de salud industrial, fumigaciones, revisión de las instalaciones del gas, de las conexiones del agua y de luz.

Disponibilidad y capacidad de talleres, laboratorios, equipos, medios audiovisuales, sitios de práctica para el óptimo desarrollo de la actividad docente, investigativa y de extensión, se puede señalar que, de acuerdo con el informe de planta física, la Institución y el programa cuentan con talleres, equipos, salas de sistemas, aulas de clase, escenarios de simulación virtual, espacios como la biblioteca para la consulta e investigación, las terrazas para las actividades lúdicas y de esparcimiento.

La institución cuenta con convenios de bibliotecas, practicas e internacionalización, los convenios interbibliotecarios son escenarios para el aprendizaje y la investigación de los estudios en otros espacios físicos diferentes a la Institución.

Los convenios de prácticas con empresas e instituciones, fomentan los espacios de aprendizaje en el entorno, generando un acercamiento con el sector. Los convenios de internacionalización bajo la modalidad de intercambio académico, permite fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje en escenarios y comunidades culturales y académicas internacionales.

Juicio de la característica 26

Al realizar el análisis de los resultados finales obtenidos en los indicadores de percepción, documental y numérico, se encuentra que la característica 26, correspondiente a los recursos de apoyo docente obtiene una puntuación de 4.0, lo cual indica que el programa lo *cumple en alto grado*. También evidencia que se deben seguir implementando estrategias de mejoramiento para potenciar mayormente las fortalezas del Programa.

Juicio del Factor 4

El factor 4 se *cumple en alto grado*, y su calificación fue 4.3. Estos resultados demuestran que los procesos académicos relacionados con la integralidad, flexibilidad, interdisciplinariedad del currículo cuentan con acciones pertinentes que permiten su cumplimiento. Así mismo, cuenta con buena ejecución de estrategias de enseñanza y aprendizaje, un sistema de evaluación del estudiante basado en el respeto de los contenidos programáticos establecidos en los syllabus articulados con el currículo, del PEP y el PEI, articulados con procesos continuos de evaluación y autorregulación del programa, marcando un horizonte evaluativo de los estudiantes. Sin embargo, aspectos como mecanismos para el seguimiento exhaustivo al estudiante, desde la inscripción hasta la graduación, desempeño en pruebas de estado para su implementación en los espacios académicos, comparación de la flexibilidad a nivel nacional o internacional, movilidad internacional estudiantil o docente, reconocimientos hechos por instituciones gubernamentales o no gubernamentales, la consulta de material bibliográfico o uso del mismo requieren acciones más frecuentes y de fortalecimiento, debido a que el seguimiento y control de estos procesos no se hace de manera evidente.

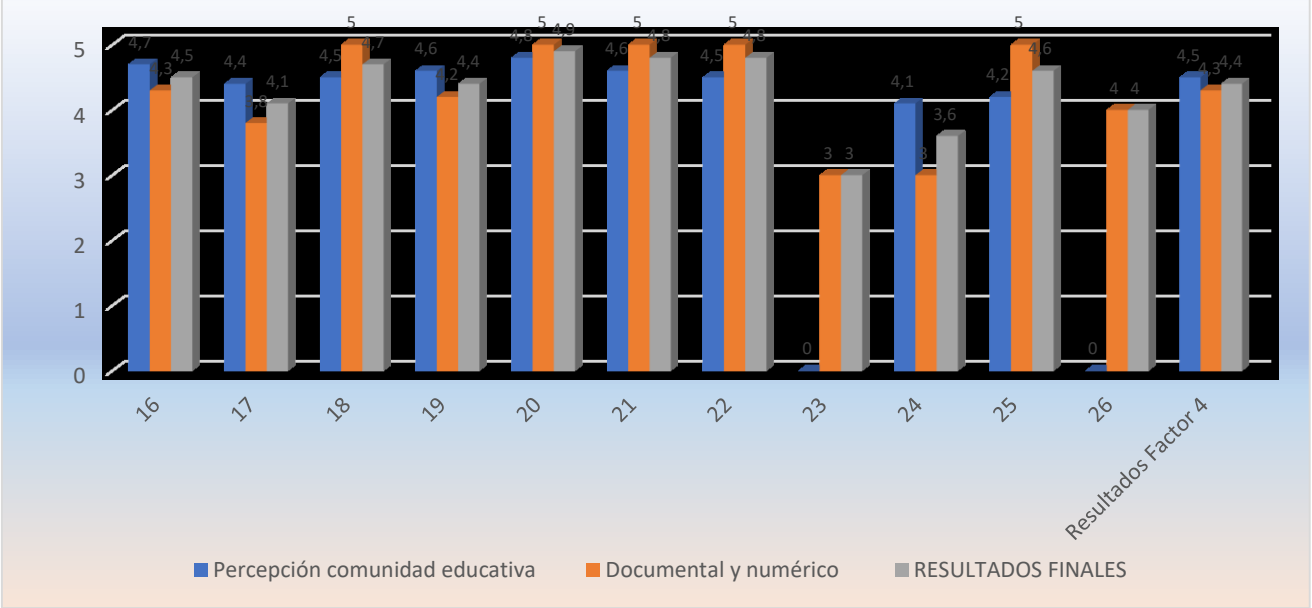
Tabla 29. *Análisis Factor 4. Procesos Académicos y sus características*

Características	Peso relativo de las características			Percepción comunidad educativa		Documental y numérico		RESULTADOS FINALES	
				Calificación de Características		Calificación de Características		Calificación de Características	
16	2	16,7%	0,02	4,7	1,88	4,3	1,73	**4,5**	0,02
17	1	8,3%	0,01	4,4	0,88	3,8	0,75	**4,1**	0,01
18	1	8,3%	0,01	4,5	0,90	5,0	1,00	**4,8**	0,01
19	1	8,3%	0,01	4,6	0,92	4,3	0,87	**4,5**	0,01
20	1	8,3%	0,01	4,6	0,92	5,0	1,00	**4,8**	0,01
21	1	8,3%	0,01	4,6	0,92	5,0	1,00	**4,8**	0,01
22	1	8,3%	0,01	4,5	0,90	5,0	1,00	**4,8**	0,01
23	1	8,3%	0,01	No aplica	No aplica	3,0	0,60	**3,0**	0,01
24	1	8,3%	0,01	4,1	0,82	3,0	0,60	**3,6**	0,01
25	1	8,3%	0,01	4,1	0,82	5,0	1,00	**4,6**	0,01
26	1	8,3%	0,01	No aplica	No aplica	4,0	0,80	**4,0**	0,01

Características	Peso relativo de las características			Percepción comunidad educativa		Documental y numérico		RESULTADOS FINALES	
				Calificación de Características		Calificación de Características		Calificación de Características	
Resultados Parciales	12	100%	12,0 %	**4,5**	75%	**4,3**	86%	**4,4**	86%

Fuente: Programa Tecnología en Gestión Turística y Hotelera, UNINPAHU, 2021.

Ilustración 10. *Análisis factor 4 y sus características*



Fuente: Programa Tecnología en Gestión Turística y Hotelera, UNINPAHU, 2021.

Tabla 30. *Juicio valorativo del factor 4*

RESULTADO 1-5	**4.3**
PUNTAJE MÍNIMO Y MÁXIMO EN EL FACTOR	**3.0 – 4.8**
PUNTAJE PONDERADO	**86%**
GRADACIÓN DE LA CALIDAD	**CUMPLE EN ALTO GRADO**
Los procesos académicos relacionados con la integralidad, flexibilidad, interdisciplinariedad del currículo cuentan con acciones pertinentes que permiten su cumplimiento.	
Fortalezas	
La ejecución de estrategias de enseñanza y aprendizaje, un sistema de evaluación del estudiante basado en el respeto de los contenidos programáticos establecidos en los syllabus articulados con el currículo, del PEP y el PEI, transversalizadas por procesos continuos de evaluación y autorregulación del programa, marcando un horizonte evaluativo de los estudiantes.	
Aspectos por mejorar	
Los mecanismos para el seguimiento al estudiante, desde la inscripción hasta la graduación, desempeño en pruebas de estado para su implementación explícita en los espacios académicos, comparación de la flexibilidad a nivel nacional o internacional, movilidad internacional estudiantil o docente, reconocimientos hechos por instituciones gubernamentales o no gubernamentales requieren acciones de fortalecimiento, debido a que el seguimiento y control de estos procesos no se hace de manera evidente.	

Fuente: Programa Tecnología en Gestión Turística y Hotelera, UNINPAHU, 2021.

4.5. FACTOR 5. VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL

4.5.1. Característica 27. Inserción del programa académico en contextos académicos nacionales e internacionales

En UNINPAHU las Relaciones Internacionales se soportan desde la Oficina de Relaciones Internacionales que lidera, promueve y gestiona el proceso de internacionalización de la institución en el ámbito nacional e internacional.

Se han realizado convenios internacionales con Universidades de Latinoamérica y Europa, los cuales han servido de enlace para que todos los miembros de la comunidad participen de la internacionalización y promuevan la integralidad del currículo para el programa.

La Oficina de Relaciones Internacionales desarrolla planes y actividades que permitan establecer convenios y cooperación con instituciones universitarias del exterior de tal manera que se puedan desarrollar acciones orientadas a fortalecer la educación, la cooperación académica y la internacionalización.

En el programa, las relaciones interinstitucionales e Internacionales se entienden como el proceso de transformación institucional integral, mediante el cual se fortalecen las funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión a sus programas académicos y servicios, de conformidad con los estándares de calidad vigentes en el contexto Internacional; lo anterior mediante la inclusión de la dimensión internacional e intercultural en el quehacer institucional a través de la Política de Internacionalización (Ver anexo 32) que está en coherencia con los estatutos y el PEI.

La Política de Internacionalización contempla la integralidad del currículo y el programa cuenta con un documento en materia de referentes académicos externos, nacionales e internacionales para la revisión y actualización del currículo, permitiendo un análisis comparativo con programas del país y del exterior, como también la asistencia y participación en seminarios internacionales de los docentes del programa.

Es necesario promover la movilidad para estudiantes y docentes extranjeros, generando espacios de difusión en las universidades con los programas homólogos para fortalecer la movilidad en doble vía y proponer la oferta de cursos cortos, seminarios y diplomados que se puedan homologar como opción de grado o cursos de educación continuada para los programas de las IES en Convenio.

La Política de Internacionalización de UNINPAHU sostiene que la internacionalización es una actividad que fomenta la visibilidad del proceso formativo con otras instituciones a nivel nacional e internacional, promueve la formación educativa en un entorno socio-cultural e intercultural, integrando la educación superior en comunidades académicas, centros de enseñanza e investigación, incentivando la alianza con instituciones universitarias en espacios nacionales e internacionales que estimulen la competitividad, en cuanto le permite dar visibilidad de la oferta académica de la Institución. De acuerdo con esta misma Política, se motiva la participación de la comunidad educativa en los procesos de internacionalización, priorizando proyectos

interdisciplinares entre universidades, que generen el reconocimiento institucional a través de acciones con el sector externo.

El objetivo de la internacionalización es

> desarrollar una cultura que permita crear un capital académico institucional, que contribuya a consolidar la oferta de pregrado, posgrado y educación continuada, mediante de proyección, gestión y visibilidad internacional en ciencia tecnología e innovación que beneficie a los actores de la comunidad universitaria, que posibilite la inserción de los estudiantes y docentes en un mundo globalizado. (Página web UNINPAHU)

Teniendo en cuenta los objetivos específicos de la Política se pretende:

- Fomentar la cultura de internacionalización que promueva el pluralismo y el intercambio cultural bajo un enfoque de respeto.
- Desarrollar una estrategia que genere una visión institucional en procesos de formación y desarrollo curricular, que integre la investigación y proyección social.
- Fortalecer la interacción de la comunidad Unipahuista con instituciones de educación superior a nivel nacional e internacional a través de convenios y alianzas, en el momento contamos con 10 convenios de internacionalización en 6 países diferentes (Argentina, Brasil, Costa Rica, España, México y Perú)
- Desarrollar estrategias novedosas para integrar currículos con programas similares en universidades nacionales e internacionales, analizando y promoviendo la certificación en programas de titulación conjunta o doble titulación de acuerdo con el plan de estudiantes.
- Promover la movilidad en doble vía de estudiantes y docentes en programas académicos.
- Orientar la formación de los docentes con un perfil internacional, fomentando el bilingüismo.

En las estrategias de desarrollo, se quiere propiciar una cultura propia de internacionalización, que conlleve a la extensión de las funciones sustantivas, al desarrollo de la movilidad, formación académica, conformación de grupos de investigación, bilingüismo y cooperación universitaria.

Dicho lo anterior, la institución llevará registro de los procesos de internacionalización, así como asignará un presupuesto anual para la ejecución de esta, que se han enmarcado en un Plan de Internacionalización (Ver anexo 32)

A continuación, se presentan algunos de los documentos que contienen y dan soporte a la labor de la internacionalización dentro del quehacer institucional y que se despliega a todos los programas académicos, entre los que se cuentan la Tecnología en Gestión Turística y Hotelera.

Política de Internacionalización 2018

En este documento se condensan los requisitos para el proceso de internacionalización en la Institución ya que, de acuerdo con el Ministerio de Educación Nacional, las IES deben promover y

generar alianzas con instituciones académicas para tener mayor visibilidad en la oferta académica global; a su vez determina las modalidades de internacionalización, entre las cuales están:

- Internacionalización de la investigación, facilitar el intercambio en redes del conocimiento.
- Movilidad académica internacional: para docentes, estudiantes e investigadores.
- Participación en redes universitarias para la generación de alianzas de internacionalización.
- Internacionalización del currículo, impacto internacionalización a los planes de estudio y mecanismos pedagógicos.

El Estatuto General de UNINPAHU del 5 de marzo de 2019 (Ver anexo 38), establece como función de la Institución en el capítulo III, artículo 11 "Funciones institucionales" numeral d. "Desarrollar relaciones académicas, científicas, artísticas y culturales con instituciones nacionales y extranjeras que persigan los mismos fines". En este contexto, se puede entender que la construcción de los Lineamientos de Internacionalización en la Institución es fundamental para regular el marco normativo que orienta las relaciones con otras instituciones.

Proyecto Educativo Institucional

En el Proyecto Educativo Institucional se define la Internacionalización como la función sustantiva que busca fortalecer relaciones académicas con instituciones nacionales e internacionales a fin de promover las diversas formas de movilidad académica en doble vía. Con esto se busca internacionalizar el currículo de los programas académicos, a través de una cultura de internacionalización que conlleve a consolidar la oferta académica con estándares nacionales e internacionales, que permita la inserción en experiencias formativas donde se parta del aprendizaje y el bilingüismo.

Plan de Desarrollo Institucional

En el primer pilar del Plan de Desarrollo Institucional de UNINPAHU se encuentra fortalecer los procesos de internacionalización para fomentar calidad de los programas académicos de pregrado y posgrado. A su vez, en los objetivos específicos del Plan se precisa llevar a cabo procesos de educación superior como medio eficaz para la realización del ser humano y la participación en la comunidad internacional.

Reglamento Estudiantil

En el artículo octavo de este Reglamento se habla respecto a las modalidades de práctica, entre las que se encuentran la práctica por pasantía nacional o internacional. El estudiante puede desarrollar la práctica en espacios multiculturales de trabajo en organizaciones nacionales o internacionales que le permitan el ejercicio de sus competencias profesionales, las cuales se desarrollan en entornos fuera de la ciudad o en otros países que incluyen dos elementos; Primero, académico: seminarios, conferencias que entreguen certificación internacional y; segundo, sector real: empresas, organizaciones.

Análisis sistemático de comparabilidad con otros programas nacionales e internacionales de la misma naturaleza.

Se identifica en el SNIES la oferta vigente en torno a las denominaciones comunes que forman tecnólogos en el área, con denominaciones en hotelería y turismo. Son diferentes en la duración y modalidad y algunos se desarrollan por ciclos, con duraciones de ocho (8) a diez (10) semestres y algunos presenciales y distancia con soporte en TIC, como se evidencia en la siguiente tabla.

Tabla 31. Oferta de programas con denominaciones similares en Bogotá

Nombre institución	Programa	Modalidad	Departamento oferta programa	Reconocimiento del Ministerio	Número créditos
Fundación Universitaria para el Desarrollo Humano - UNINPAHU	Tecnología en Gestión Turística y Hotelera	Presencial	Bogotá D.C.	Acreditación de alta calidad	108
Universidad de Cundinamarca - UDEC	Tecnología en Gestión Turística y Hotelera	Presencial	Bogotá D.C.	Acreditación de alta calidad	103
Fundación Universitaria los Libertadores	Tecnología en Gestión Turística y Hotelera	Presencial	Bogotá D.C.	Acreditación de alta calidad	105
Politécnico Grancolombiano	Tecnología en Gestión Turística y Hotelera	Virtual	Bogotá D.C.	Acreditación de alta calidad	105
TEINCO	Tecnológica en Hotelería y Turismo	Virtual	Bogotá D.C.	Registro calificado	108
Politécnico Internacional	Tecnológica en Hotelería y Turismo	Presencial	Bogotá D.C.	Registro calificado	105
Politécnico Grancolombiano	Tecnología en Gestión de Recursos Humanos	Distancia (virtual)	Bogotá D.C.	Registro calificado	90
Corporación Colsubsidio	Tecnicatura en Operación Hotelera y Turística	Presencial	Bogotá D.C.	registro calificado	108
Fundación Escuela Colombiana Hotelería y Turismo Ecotet	Tecnología en Administración Hotelera	Presencial	Bogotá D.C.	Registro calificado	106

Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la búsqueda en SNIES-MEN de COLOMBIA 2021

Tecnologías que se ofertan en la ciudad de Bogotá, se encuentran diferentes instituciones, destacándose la Fundación Universitaria UNINPAHU por ser un programa acreditado en Alta calidad. Como se puede apreciar en la información suministrada, en la tabla predomina la formación en modalidad presencial.

Tabla 32. Instituciones y programas con acreditación de alta calidad en Bogotá

Nombre institución	Programa	Modalidad	Departamento oferta programa	Reconocimiento del ministerio	Número créditos
Fundación universitaria para el desarrollo humano UNINPAHU	Tecnología en gestión turística y hotelera	Presencial	Bogotá D.C.	Acreditación de alta calidad	108
Fundación Universitaria Los Libertadores	Tecnología en gestión turística y hotelera	Presencial	Bogotá D.C.	Acreditación de alta calidad	105

Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la búsqueda en SNIES-MEN de COLOMBIA 2021

A nivel internacional se puede observar que la oferta de programas enfocados en gestión turística y hotelera, también es variada y se encuentra en todos los continentes en niveles de formación tipo licenciaturas y maestrías.

Tabla 33. Muestra de programas de formación en gestión turística y hotelera a nivel internacional.

INSTITUCIÓN	PAÍS	TÍTULO	DURACIÓN	CONTINENTE
Universidad UVM	México	Licenciatura en Administración Turística y Hotelera	4 años	Centro America
Universidad de Nevada, Las Vegas	Estados Unidos	Licenciatura en Administración Ciencias y Gestión Hotelera Turística	4 años	Norteamérica
Ecole Hôtelière de Lausanne	Suiza	Licenciatura en Gestión en Empresas Turísticas y Hoteleras	3 años	Europa
Universidad Politécnica de Hong Kong	Hong Kong	Licenciatura en Negocios Hoteleros y Turísticos	3 años	Asia
Universidad de Surrey	Inglaterra	Licenciatura en Empresas Hoteleras	3 años	Europa

Fuente: Programa Tecnología en Gestión Turística y Hotelera, UNINPAHU, 2021.

Como se puede evidenciar en las estadísticas presentadas en el estudio de la pertinencia del programa bajo el contexto actual del mercado y las tendencias de perfiles labores de gestión turística y hotelera en los mercados locales, nacionales e internacionales. El programa de Tecnología en Gestión Turística y Hotelera es pertinente, vigente, actual, competitivo y cumple con los estándares de calidad internacional, nacional y regional, de acuerdo a estructura y forma.

Convenios activos y actividades de cooperación académica desarrollados por el programa con instituciones y programas de alta calidad y reconocimiento nacional e internacional.

De acuerdo con la Información suministrada por la Oficina de Relaciones Internacionales actualmente la Institución cuenta con 10 convenios Internacionales en 6 países, los cuales se detallan a continuación:

Tabla 34. Convenios internacionales

1	Argentina	Universidad Nacional de Quilmes
2	Brasil	Universidad Estadual Paulista
3	Costa Rica	Universidad Hispanoamericana
4	España	Centro Internacional de Fotografía y Cine de Madrid (EFTI)
		Universidad de Extremadura
		Universidad de Salamanca
5	México	Universidad Autónoma de Aguascalientes
		Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP)
		Universidad Veracruzana
6	Perú	Universidad Tecnológica del Perú

Fuente: Movilidad UNINPAHU 2013- 2020. Oficina de Relaciones Internacionales

A continuación, se relacionan los programas relacionados directamente con el Programa, y las instituciones en convenio que los ofertan, para que los estudiantes de UNINPAHU tengan la posibilidad de hacer intercambios académicos o movilidades para pasantías o actividades de investigación.

Tabla 35. Programas homólogos de las universidades en convenio

1	Brasil	Universidad Estadual Paulista	Turismo
2	Costa Rica	Universidad Hispanoamericana	Licenciatura en Turismo
3	España	Universidad de Salamanca	Grado en Hotelería y Turismo
4	México	Universidad Autónoma de Aguascalientes	Licenciatura en gestión turística
		Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP)	Licenciatura en Administración Turística
5	Perú	Universidad Tecnológica del Perú	Administración Hotelera y del Turismo

Fuente: Oficina de Relaciones Internacionales, UNINPAHU, 2021

Proyectos de investigación, innovación, creación artística y cultural y/o proyección desarrollados como producto de la cooperación académica y profesional, realizada por directivos, profesores y estudiantes del programa, con miembros de comunidades nacionales e internacionales de reconocido liderazgo en el área del programa.

En la Tecnología en Gestión Turística y Hotelera se han realizado proyectos de investigación, pues algunos docentes han evidenciado oportunidades en el sector turístico, con potencial para hacer investigación y abordar problemáticas del contexto, sin embargo, no se han realizado proyectos de cooperación académica con comunidades nacionales o internacionales, por lo tanto, se propone la participación del semillero del programa en la Red Colombiana de semilleros de Investigación, participar en los eventos académicos que realiza la red como encuentros departamentales o regionales, con el objetivo de incentivar la formación investigativa y científica en grupos y asociaciones nacionales e internacionales.

También se pueden proponer espacios de investigación colaborativa con los programas afines que tienen las universidades en convenio, fomentar espacios de investigación a través de clases espejo o el desarrollo de proyectos con semilleros de las universidades en convenio, generar la entrega de productos académicos como ponencias o trabajos de investigación con la participación de comunidades internacionales. Estas acciones serán destacadas en el Plan de Mejoramiento.

De forma similar, pese a que la Tecnología en Gestión Turística y Hotelera se encuentra inscrita en la Grupo Latinoamérica y del Caribe del Ministerio de Ciencias de Colombia en el ámbito de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación y se han desarrollado proyectos de investigación entre los estudiantes y docentes, estos se han dado fuera de la asociación a este grupo, por lo que no se encuentran evidencias de productos derivados de la participación activa del programa en redes u organismos nacionales e internacionales. Por esto, serán incluidas acciones en el Plan de Mejoramiento que se encaminen hacia la materialización de productos asociados a redes y comunidades académicas reconocidas.

Juicio de la característica 27

Esta característica ponderada por el Comité de Autoevaluación obtuvo una calificación de 3,5 se *cumple en alto grado*, sin embargo es necesario fortalecerla debido a que las relaciones externas de profesores y estudiantes en la visibilidad nacional e internacional hacen parte importante de la globalización del mercado como del currículo, donde la población estudiantil la percibe como una debilidad del programa, por ende, se deben ampliar posibilidades y opciones de relaciones externas de estudiantes y docentes.

4.5.2. Característica 28. Relaciones Externas de Profesores y Estudiantes

Convenios activos de intercambio con universidades nacionales y extranjeras.

La institución cuenta con un convenio nacional con el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y un plan de homologación para estudios en la Tecnología en Gestión Turística y Hotelera.

Asimismo, tomando de referencia el informe de movilidad del 2016-2020 (Ver anexo 39) de la Oficina de Relaciones Internacionales, se evidencian 4 estudiantes extranjeros en el programa en los últimos 5 años. Dos estudiantes ingresaron en modalidad de intercambio académico para el primer semestre del año 2017 y dos estudiantes para el primer semestre del 2018, los cuatro estudiantes provenientes de México, país con el que tenemos convenio con la Universidad Autónoma de Aguas Calientes y la Universidad Benemérita de Puebla.

Teniendo en cuenta lo anterior, es necesario generar espacios de difusión en las universidades con los programas homólogos para fortalecer la movilidad en doble vía, el ingreso de estudiantes extranjeros en el programa, también proponer la oferta de cursos cortos, seminarios y diplomados que se puedan homologar como opción de grado o como cursos de educación continuada para los programas de las IES en Convenio, así como ofrecer cursos de organización de eventos, avistamiento de aves, producto turístico, turismo de naturaleza, sistema de reservas, marketing hotelero para motivar la visita de estudiantes extranjeros en el país.

Producto de las razones anteriores, se evidencia que no se han realizado cursos de homologación en otros programas nacionales o internacionales, sin embargo, para los intercambios académicos que se realizan se hace una homologación de las asignaturas del programa de UNINPAHU, con las asignaturas del programa de destino en la Universidad de Intercambio.

En cuanto a los Profesores o expertos visitantes nacionales y extranjeros que ha recibido el programa en los últimos cinco años, se cuenta con que en abril del 2017, Jean Claude Bessudo fundador y presidente del grupo empresarial Aviatur, estuvo en la institución en un conversatorio con estudiantes, docentes y graduados de la Universidad, sobre el futuro del turismo en Colombia, el incremento de turistas en los últimos años, el cambio de imagen del país respecto al narcotráfico y el aumento de turistas con el proceso de Paz.

Respecto a la participación de profesores o estudiantes en actividades de cooperación académica con programas internacionales, nacionales o con empresas, se puede señalar que, en el primer semestre del 2019, Edwar Sneider Montaña, estudiante de la Tecnología en Gestión Turística y

Hotelera, estuvo de intercambio académico un semestre, en el programa Licenciatura en Administración Turística de la Universidad Benemérita de Puebla.

Adicionalmente, en el año 2020 se realizó un convenio con la fundación Telefónica de Colombia, que ofrecía cursos gratuitos certificables para los docentes de la Institución, los cuales se dieron en modalidad virtual, durante la temporada de mitad de año.

En los procesos de capacitación docente se promueve el desarrollo de programas como internacionalización en casa con la oferta de seminarios diplomados que se puedan certificar aprovechando las herramientas tecnológicas y las sesiones remotas que en el marco de la pandemia se generaron, también se propone los docentes acompañen a los estudiantes en las actividades de internacionalización, como por ejemplo la asistencia a congresos, cursos cortos o seminarios en otras Universidades.

Resultados efectivos de la participación de profesores y estudiantes del programa en actividades de cooperación académica.

El programa participó en la primera Feria de Estudios Superiores en Turismo de Bogotá, Festtur con el Instituto distrital de turismo de Bogotá IDT e Instituciones de educación superior que se realizó entre el 28 y el 31 de julio de 2020.

En el programa se han realizado actividades de cooperación académica, se realizó un taller con 26 estudiantes del Colegio Gimnasio Modelia Real.

El programa se encuentra inscrito en la Grupo Latinoamérica y del Caribe del Ministerio de ciencias de Colombia en el ámbito de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación.

Se propone generar la participación de los semilleros del programa en el Red Colombiana de semilleros de investigación RedColsi, participar de los eventos anuales que realiza la red, espacios que fomentan el intercambio de conocimientos, el enriquecimiento del programa a través del enfoque de las distintas instituciones que participan del evento.

Se propone la inscripción del programa en la confederación Panamericana de Escuelas de hotelería, gastronomía y turismo, este evento se lleva a cabo anualmente, se realizan una serie de actividades encaminadas a exponer los trabajos de investigación que realizan sus miembros, actividades de formación en el campo investigador y estimular este espíritu entre los estudiantes de las universidades que hacen parte de la confederación.

Participar en el Congreso de Cotelco y Expocotelco, es un evento que organiza la asociación hotelera colombiana para jóvenes, 3 días de exposiciones, conferencias en hoteles y centros de convenciones que programa la entidad, el cual se considera un excelente escenario para que los estudiantes, conozcan el desarrollo de la gestión hotelera en el país de mano de la agremiación que los representa.

Inversión efectiva desarrollada para proyectos de movilidad en doble vía en los últimos cinco años.

En la Política de Internacionalización de UNINPAHU artículo noveno se establece la asignación anual de un rubro presupuestal para desarrollar la Internacionalización, de acuerdo a los requerimientos y lineamientos del Comité institucional de Internacionalización.

La inversión que realiza la institución en internacionalización es el 70% de descuento en el pago de la matrícula de los estudiantes que optan por la modalidad de intercambio académico de acuerdo con la Política de Internacionalización. (Ver anexo 32)

Juicio de la característica 28

Esta característica ponderada por el Comité de Autoevaluación en 3.4 se *cumple aceptablemente* y es considerada para implementar acciones de mejora para que las relaciones externas de profesores y estudiantes en la visibilidad nacional e internacional hagan parte importante de la globalización del mercado y del currículo, donde la población estudiantil la percibe como una debilidad del Programa. Se deben ampliar las posibilidades y opciones de relaciones externas de estudiantes y docentes, esta actividad se realiza por medio de socializaciones del proceso.

Juicio global del factor 5. Visibilidad Nacional e Internacional

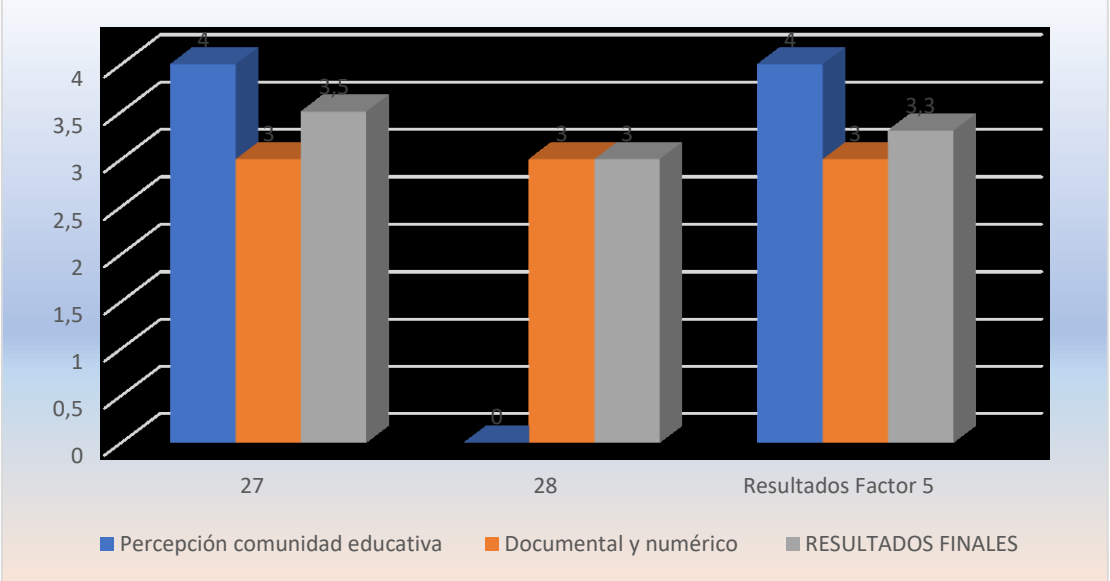
Este factor está relacionado con Visibilidad Nacional e Internacional y está constituido por características referentes a la Inserción del programa en contextos académicos nacionales e internacionales y Relaciones externas de profesores y estudiantes. La ponderación asignada al Factor por el Comité de Autoevaluación fue de 3,4. Analizados los resultados obtenidos por cada una de las características se puede concluir que la valoración global del factor se encuentra en un 68% como se ve en la Tabla 34, lo que indica que *se cumple aceptablemente.*

Tabla 36. *Análisis factor 5 Visibilidad Nacional e Internacional y sus características*

Características	Peso relativo de las características			Percepción comunidad educativa		Documental y numérico		RESULTADOS FINALES	
				Calificación de Características		Calificación de Características		Calificación de Características	
27	2	50%	0,02	4,0	1,60	3,0	1,20	**3,5**	0,01
28	2	50%	0,02	No aplica	No aplica	3,3	1,30	**3,3**	0,01
Resultados Parciales	4	100%	4,0%	**4,0**	40%	**3,1**	63%	**3,4**	68%

Fuente: Programa Tecnología en Gestión Turística y Hotelera. 2021

***Ilustración* 11.** *Análisis factor 5 y sus características*



Fuente: Programa Tecnología en Gestión Turística y Hotelera. 2021

***Tabla* 37.** *Juicio valorativo del factor 5*

RESULTADO 1-5	**3,4**
PUNTAJE MÍNIMO Y MÁXIMO EN EL FACTOR	**3.3 – 3.5**
PUNTAJE PONDERADO	**68%**
GRADACIÓN DE LA CALIDAD	**CUMPLE ACEPTABLEMENTE**
En Uninpahu las Relaciones Internacionales e Interinstitucionales se soportan desde la Oficina de Relaciones internacionales que lidera, promueve y gestiona el proceso de internacionalización de la institución en el ámbito nacional e internacional. En el programa, las relaciones interinstitucionales e Internacionales se entienden como el proceso de transformación institucional integral, mediante el cual se fortalecen las funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión a sus programas académicos y servicios.	
Fortalezas	
Mantener los convenios activos de intercambio con universidades extranjeras y seguir gestionando convenios con otros países, continuar con la aplicación de políticas institucionales en materia de referentes académicos externos, nacionales e internacionales para la revisión y actualización del plan de estudio.	
Aspectos por mejorar	
Fortalecer la movilidad para los docentes del programa, fomentar la participación de los docentes en escenarios académicos a través de la Internacionalización, que se disponga de un presupuesto para que los docentes puedan asistir a seminarios, participar de congresos y eventos académicos que enriquezcan su labor docente y el perfil profesional.	

Fuente: Programa Tecnología en Gestión Turística y Hotelera. 2021

4.6. FACTOR 6. INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

4.6.1. característica 29: formación para la investigación, la innovación y la creación artística y cultural

Criterios, estrategias y actividades del programa orientados a promover la capacidad de indagación y búsqueda, y la formación de un espíritu investigativo, innovador y creativo en los estudiantes.

Los criterios, estrategias y actividades del programa se evidencian en el Plan Desarrollo Institucional PDI, en el Proyecto Educativo del Programa PEP, en el Proyecto Educativo Institucional PEI y, por lo tanto, en la Política de Investigación (Ver anexo 40), que fue actualizada y aprobada en el Acta 261-20 del 6 de marzo de 2020, que dice respecto a su objetivo y alcance:

> Promover las estrategias de investigación formativa como herramientas de enseñanza – aprendizaje que fortalezcan y dinamicen la participación de los estudiantes dentro y fuera del aula como actores principales en procesos de investigación en alineación los requerimientos curriculares y líneas de investigación de cada facultad.

Por lo tanto, los criterios, estrategias y actividades del Programa se encuentran orientados a promover la capacidad de indagación y búsqueda, y la formación de un espíritu investigativo, innovador y creativo en los estudiantes, la cual se fundamenta a partir de los Lineamientos de Investigación Formativa (ver anexo 41), que se subdivide en investigación en el aula y semilleros de investigación.

Estos lineamientos se especifican en el syllabus de cualquiera de los espacios académicos del programa, proyecta la directriz para que se desarrolle una propuesta de proyecto de aula, de acuerdo con la asignatura, temática y finalidad investigativa, que tendrá desarrollo en la última clase y se deja como evidencia los proyectos de aula para cualquiera de las asignaturas.

Por otro lado, los mecanismos que utiliza el Programa para promover actividades de investigación, se encuentran dadas por los semilleros de investigación. En este particular, el programa cuenta con un semillero que se activó en el primer semestre del año 2021, llamado Tornus, en donde se promueve la actividad investigativa en torno a problemas del sector turístico y hotelero. En las sesiones se da lugar a la generación de ideas y problemas de investigación que van en concordancia con las líneas de investigación institucionales, la cual se logra identificar problemas en el ámbito empresarial susceptibles a resolver mediante la aplicación del conocimiento y la innovación en los espacios de aprendizaje y diálogo.

A la fecha no se cuenta con grupos de estudiantes o productos derivados de estas acciones que promueven un espíritu investigativo, aun así, se está trabajando en el proceso de activación del grupo de semilleros con avances significativos en el semillero Tornus del programa Tecnología en Gestión Turística y Hotelera que dio inicio en el periodo 2021-1. Las evidencias respecto a este proceso, están en proceso de recolección, pues el espacio de investigación es reciente.

Respecto a actividades como resultado de investigación, se tiene que durante los últimos años no hay evidencia de este tipo de actividades académicas, sin embargo, el Programa está apuntando

hacia la reactivación de cursos dirigidos en las líneas de turismo y gastronomía, que arrancó en el periodo 2021-1, y se está trabajando en la recopilación de evidencias.

Por otra parte, en cuanto a la existencia dentro del plan de estudios de espacios académicos donde se analiza la naturaleza de la investigación científica, técnica y tecnológica, sus objetos de indagación, sus problemas y sus resultados, se evidencia que existen dentro del plan de estudios dos espacios académicos destinados a la formación en competencias investigativas, propios de la formación integral que deben tener los estudiantes de UNINPAHU. Estas evidencias se pueden observar en la malla curricular del Programa (ver anexo 17) a la propuesta de plan de estudios para la nueva vigencia, así como en los syllabus de los espacios académicos Fundamentos de Investigación (ver anexo 42) y Proyecto de Investigación (ver anexo 43).

Algunos de los aspectos sobre los que se deben emprender acciones de mejora en el Plan destinado a ello, se cuenta el trabajo conjunto para que los estudiantes participen en pasantías o prácticas que incluyan proyectos de investigación en ejecución, de manera que se lleven a cabo las dos acciones en simultáneo; tanto el aporte a un problema real del sector, como el requisito institucional que suponen las prácticas. Asimismo, la participación de los estudiantes en proyectos Universidad-Empresa-Estado, pues de este aspecto tampoco se cuenta con evidencias.

Participación de los estudiantes en programas de innovación tales como: transferencia de conocimiento, emprendimiento y creatividad.

Existe una buena participación de los estudiantes en programas de innovación tales como: transferencia de conocimiento, emprendimiento y creatividad, como se observa en los proyectos de aula que están establecidos dentro de los syllabus, se debe fortalecer un poco más y mostrar los resultados en un contexto más amplio o compartir con otras instituciones para difundir el conocimiento.

Juicio de la característica 29

La característica 29 respecto a la Formación para la Investigación y la Creación Artística y Cultural, *se cumple insatisfactoriamente* con un 2.8, puesto que, aunque existe una buena participación de los estudiantes y docentes en programas de innovación tales como: transferencia de conocimiento, emprendimiento y creatividad, no se tuvieron suficientes evidencias de lo realizado con los grupos de semilleros. Se debe fortalecer más y mostrar los resultados en un contexto más amplio o compartir con otras instituciones para difundir el conocimiento.

4.6.2. Característica 30: Compromiso con la Investigación y la Creación Artística y Cultural

La Institución ha comenzado a implementar algunas estrategias y políticas institucionales en materia de investigación, innovación y creación artística y cultural y que se han constituido en mecanismos efectivos para motivar al desarrollo de los procesos investigativos y creativos de los programas, incluyendo a la Tecnología en Gestión Turística y Hotelera.

Una de las estrategias que se manejan al inicio de semestre es organizar las actividades de investigación y desarrollo que se hará en clase y que se reporta como proyecto de aula o semillero

de investigación, según sea el caso de la asignatura y se encuentra soportado en la Política de Investigación, los Lineamientos de Investigación, PEP y Syllabus del programa.

Adicionalmente, desde la Dirección de Investigación se ha venido incentivando a la participación en la elaboración y participación con productos investigativos sencillos, cortos, y que aporten al conocimiento y promuevan la lectura entre la comunidad educativa. Esta iniciativa se ha dado desde la publicación de un boletín de investigación mensual, en donde se invita a docentes y estudiantes a hacer parte de él, publicando sus textos cortos, análisis y resultados de investigación. Aún no hay estudiantes el programa participando de estas actividades, sin embargo, la iniciativa continúa, se mantienen vigente mes a mes, y la convocatoria está abierta y permanente. Los resultados se pueden evidenciar en https://www.yumpu.com/user/investigacionuninpahu.

Para poder dar cobertura a las actividades investigativas en el aula, cada docente cuenta con una disponibilidad de horas dentro de sus planes de trabajo, y se encuentran dadas de acuerdo con el perfil del docente, puesto que de cada uno tiene experiencia y formación en campos disciplinares diferentes, y con relación a ellos, pueden desarrollar o llevar a cabo proyectos y procesos de investigación con los estudiantes.

A continuación, se presentan los docentes asociados al programa, y que cuentan con disponibilidad en sus tiempos de trabajo, para llevar a cabo actividades de investigación y procesos con los estudiantes en esta misma materia.

Tabla 38. Relación del Profesores investigadores por especialización y maestría

No.	AÑO	Nombres	Apellidos	Nivel académico	Área del conocimiento	Máxima titulación
1	**2020**	**Paula Ximena**	**Meneses Daza**	Profesional Universitario	Turismo	Maestría
2	**2020**	**Diana Carolina**	**Herrera Barrios**	Profesional Universitario	Turismo y y Hotelería.	Especialización
3	**2018**	**Andrés Felipe**	**Vásquez Rodríguez**	Profesional Universitario	Gastronomía	Maestría

Fuente: Cuadros maestros del programa tecnología en Gestión Turística y Hotelera y nómina. 2020

Tabla 39. Relación del Profesores investigadores

Título obtenido	Modalidad del programa en el que obtuvo el máximo nivel máximo de formación (distancia o presencial)	Institución en la que obtuvo el grado en el máximo nivel de formación	Dedicación
Master en dirección y administración de empresas MBA	Virtual	Universidad Internacional de La Rioja UNIR	Docente De Tiempo Completo
Pedagogía de la lúdica para el desarrollo social	Presencial	Fundación Universitaria los Libertadores	Docente tiempo completo
Master en comercio y negocios internacionales	Virtual	Universidad Rey Juan Carlos	Docente tiempo completo.

Fuente: cuadros maestros del programa tecnología en Gestión Turística y Hotelera y nómina. 2020.

UNINPAHU cuenta con el recurso humano apropiado para llevar a cabo procesos de investigación. De acuerdo con la tabla anterior, los docentes poseen títulos de pregrado, especialización y maestría, que son herramientas adecuadas que generan un aporte fundamental para impulsar y motivar a los estudiantes a desarrollar procesos de investigación, pues ellos mismos han sido formados en las competencias precisas para dirigir y orientar estas acciones.

En cuanto a los recursos logísticos, se encuentra el departamento de investigación, existe una persona líder que coordina las actividades de acuerdo con la línea de investigación del Programa, de manera que esta persona es quien orienta a los docentes por las posibles rutas investigativas que pueden tomar en el desarrollo de proyectos propios, o proyectos que incluyan a estudiantes, tal como semilleros.

En la parte física, se incluye la oficina de investigación, la biblioteca, la sala de docentes y computadores disponibles para el uso de la investigación y generar lugares de discusión respecto a un tema o líneas de investigación. Ahora bien, el recurso logístico tecnológico dentro de la biblioteca, se encuentra como material digital a manera de bases de datos nacionales e internacionales, recursos electrónicos, gestores bibliográficos, herramientas de investigación libros electrónicos y responsoriales son herramientas que colaboran con los procesos de investigación formativo institucional.

Los recursos financieros con los que cuentan en el programa, asociados a proyectos y a otras actividades de investigación y creación artística y cultural, no se encuentra explícito en ningún documento. Sin embargo, los docentes pueden generar propuestas y participar de las convocatorias de investigación que se publicitan por diferentes medios, incluyendo el Boletín de circulación mensual, en donde salen las convocatorias nacionales e internacionales en las que pueden inscribirse los docentes y, de salir seleccionados, la Dirección de Investigación gestiona el recurso financiero preciso para que el profesor pueda participar activamente de la convocatoria.

El programa Tecnología en Gestión Turística y Hotelera se encuentra adscrito al grupo de investigación de la Facultad llamado TAHU. Este grupo, categorizado en MinCiencias en (C), tiene la línea de investigación titulada Gestión de Empresas y Actividades Turísticas y Gastronómicas.

Como parte del Plan estratégico de la esta línea de investigación, se encuentra el relacionado directamente con el Programa, y dice consiste en “desarrollar procesos investigativos para la innovación y optimización de nuevos productos gastronómicos, hoteleros y productos turísticos culturales bajo los parámetros de las organizaciones del siglo XXI, con el fin de generar competitividad a nivel nacional e internacional de esta industria” (MinCiencias, Grupo TAHU).

Asimismo, bajo esta línea de investigación, se han llevado a cabo los siguientes productos de quienes fueron docentes del Programa; Álvaro José Manuel Goenaga de Bedout y Mauricio Javier León Cárdenas, como se evidencia en la siguiente tabla.

Tabla 40. Relación productos de investigación docentes del Programa Tecnología en Gestión Turística y Hotelera con existencia en MinCiencias

Autor	Nombre del producto	Tipo de producto
Álvaro José Manuel Goenaga De Bedout, Mauricio Javier León Cárdenas	Teusaquillo: Análisis fáctico de la potencialidad turística de su arquitectura	Artículo publicado en revista especializada
Álvaro José Manuel Goenaga De Bedout	Lineamientos para el diseño de programas turísticos a partir del análisis del patrimonio de bienes culturales inmuebles estilo tudor inglés en los barrios Armenia, Teusaquillo y La Magdalena, en la ciudad de Bogotá D.C.	Informe de investigación
Álvaro José Manuel Goenaga De Bedout	Lineamientos para el diseño de programas Turísticos a partir del análisis del patrimonio bienes culturales inmuebles estilo Tudor Ingles en los barrios Armenia, Teusaquillo y La Magdalena, en la ciudad de Bogotá D. C.,	Proyecto de investigación
Álvaro José Manuel Goenaga De Bedout	Diseño de un programa turístico a partir del análisis de patrimonio de bienes culturales inmuebles estilo tudor inglés en los barrios Armenia, Teusaquillo y la Magdalena, de la localidad de Teusaquillo, en la ciudad de Bogotá D.C.	Proyecto de investigación
Álvaro José Manuel Goenaga De Bedout, Mauricio Javier León Cárdenas	Caracterización de la planta física hotelera en la UPZ de la localidad de Teusaquillo. Análisis del cumplimiento de las normas técnicas sectoriales y de sostenibilidad	Artículo publicado en revista especializada
Álvaro José Manuel Goenaga De Bedout	Caracterización de la planta Fisica y la Operación de la Nueva Oferta Hotelera en la UPZ101 de la localidad de Teusaquillo	Informe de investigación

Fuente: elaboración del Programa, con datos de GrupLac TAHU, MinCiencias.

Las publicaciones anteriormente relacionadas, se dan entre el 2015 y 2016. A continuación, se presenta información más detallada sobre cada una. Adicionalmente, en los últimos años no se ha dado publicaciones registradas en MinCiencias, aspecto que será tenido en cuenta en el Plan de mejoramiento.

Tabla 41. Publicaciones del programa

Año	Nombre del programa	Tipo de producto	Nombre del autor	Nombre del producto	Evento	Referencias.
2016	Gestión Turística y Hotelera	Artículo	Álvaro José Manuel Goenaga de Bedout Mauricio Javier León Cárdenas	Teusaquillo: Análisis fáctico de la potencialidad turística de su arquitectura	N/A	Goenaga, A., y León, M. (2016). Teusaquillo: Análisis fáctico de la potencialidad turística de su arquitectura, Revista UNINPAHU, 12, 121 - 138
2015	Gestión Turística y Hotelera	Artículo	Álvaro José Manuel Goenaga de Bedout	Caracterización de la planta física hotelera en la UPZ de la localidad de Teusaquillo. Análisis	N/A	Goenaga, A., y León, M. (2015). Caracterización de la planta física hotelera en la UPZ de la localidad de Teusaquillo.

Año	Nombre del programa	Tipo de producto	Nombre del autor	Nombre del producto	Evento	Referencias.
			Mauricio Javier León Cárdenas	del cumplimiento de las normas técnicas sectoriales y de sostenibilidad		Análisis del cumplimiento de las normas técnicas sectoriales y de sostenibilidad, Revista UNINPAHU, 11, 113- 133
2015	Gestión Turística y Hotelera	Artículo	Mauricio Javier León Cárdenas	Estudio sobre los productos alimenticios del altiplano boyacense.	N/A	León, M. (2015). Estudio sobre los productos alimenticios del altiplano boyacense. Revista UNINPAHU, 137,150.
2015	Gestión Turística y Hotelera	Informe de investigación.	Álvaro José Manuel Goenaga de Bedout	Lineamientos para el diseño de programas turísticos a partir del patrimonio de bienes culturales inmuebles estilo Tudor inglés en los barrios Armenia, Teusaquillo y la Magdalena, de la localidad de Teusaquillo, en la ciudad de Bogotá.	N/A	Goenaga. A, (2015). Lineamientos para el diseño de programas turísticos a partir del patrimonio de bienes culturales inmuebles estilo Tudor inglés en los barrios Armenia, Teusaquillo y la Magdalena, de la localidad de Teusaquillo, en la ciudad de Bogotá.
2015	Gestión Turística y Hotelera	Informe de investigación	Alfonso González Ariza	Recuperación y aprovechamiento de los productos alimenticios originarios del altiplano Cundiboyacense.	N/A	González, A. (2015). Recuperación y aprovechamiento de los productos alimenticios originarios del altiplano Cundiboyacense
2015	Gestión Turística y Hotelera	Informe de investigación	Mauricio Javier León Cárdenas	Diseño de un programa turístico a partir del análisis de patrimonio de bienes culturales inmuebles estilo tudor ingles en los barrios Armenia, Teusaquillo, y la Magdalena, de la localidad de Teusaquillo, en la ciudad de Bogotá.	N/A	León, M. (2015). Diseño de un programa turístico a partir del análisis de patrimonio de bienes culturales inmuebles estilo tudor ingles en los barrios Armenia, Teusaquillo, y la Magdalena, de la localidad de Teusaquillo, en la ciudad de Bogotá.

Fuente: Tomados productos validados desde CVLAC y GrupLAC

Se destaca que, la convocatoria a realizar proyectos de investigación es permanente, de manera que la financiación y apoyo administrativo se dan una vez el proyecto ha sido avalado por convocatoria. Una de las acciones de mejora se relaciona con incentivar a los docentes a que acojan cualquiera de las convocatorias para continuar trabajando en las competencias y habilidades investigativas.

Juicio de la característica 30

La característica 30 sobre el compromiso con la Investigación y la Creación Artística y Cultural, se *cumple aceptablemente* con 3.3, puesto que se han desarrollado investigaciones; pero falta difundir

y fortalecer la investigación formativa y los semilleros. Adicionalmente hacen falta mayor motivación para que los docentes emprendan proyectos de investigación propios y aporten al programa desde este campo, ya que en útimos años esto no se ha evidenciado.

Juicio global del Factor 6

Investigación, Innovación y Creación Artística y Cultural de acuerdo con las evidencias expuestas para cada característica, su autoevaluación y sus respectivos juicios, el factor demuestra que se cumple aceptablemente. Esto es, después de la ponderación, la calificación del factor fue 3,1. Estos resultados demuestran que existen políticas, estrategias y procesos específicos para la investigación y la creación cultural y artística, reflejadas en productos entregados o procesos de formación en investigación para los estudiantes, sin desconocer que no han surtido los resultados esperados y no han sido frecuentes. Entre los aspectos que se cuentan para que este factor cumpla aceptablemente, se encuentran el compromiso con la investigación desde lo curricular, lo cual ha sido reconocido por la comunidad en los indicadores de percepción.

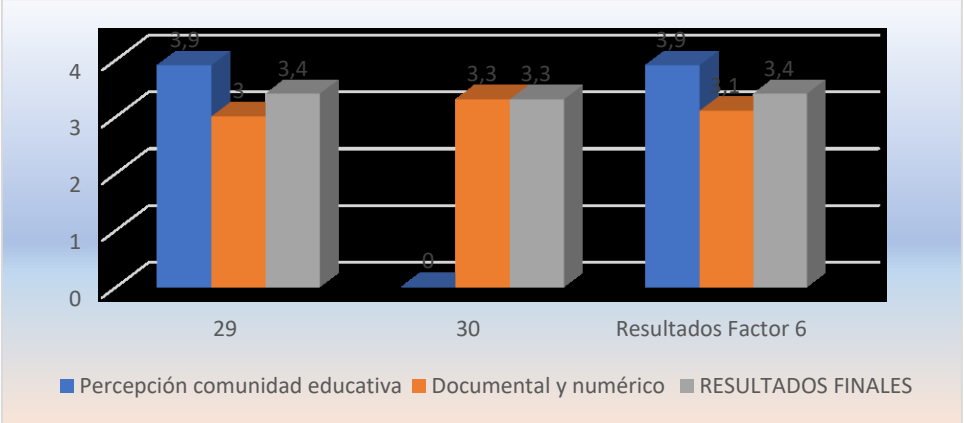
Sin embargo, aspectos como las actividades académicas derivadas de investigaciones de manera frecuente que impactan en los contenidos curriculares o en sector externo, la participación en programas como jóvenes investigadores, se hace necesario fortalecer. También falta la vinculación del sector empresarial o gubernamental nacional o internacional, internacionalización de la investigación y apoyo financiero de la investigación. Finalmente, se hace preciso implementar estrategias de motivación e incentivo para que los docentes del programa emprendan proyectos de investigación.

Tabla 42. *Análisis factor 6 Investigación, Innovación y Creación Artística y Cultural y sus características*

Características	Peso relativo de las características			Percepción comunidad educativa		Documental y numérico		RESULTADOS FINALES	
				Calificación de Características		Calificación de Características		Calificación de Características	
29	4	50%	0,04	3,9	3,1	1,7	1,38	**2,8**	0,02
30	4	50%	0,04	No aplica	No aplica	3,3	2,63	**3,3**	0,03
Resultados Parciales	8	100%	8,0%	**3,9**	39%	**2,5**	50%	**3,0**	61%

Fuente: Programa Tecnología en Gestión Turística y Hotelera, UNINPAHU, 2021

Ilustración 12. *Análisis factor 6 y sus características*



Fuente: Programa Tecnológico en Gestión Turística y Hotelera, UNINPAHU, 2021

Tabla 43. *Juicio valorativo del factor 6*

RESULTADO 1-5	**3.0**
PUNTAJE MÍNIMO Y MÁXIMO EN EL FACTOR	**2.8 – 3.3**
PUNTAJE PONDERADO	**61%**
GRADACIÓN DE LA CALIDAD	**CUMPLE ACEPTABLEMENTE**
Los resultados de autoevaluación para el Factor, evidenció una calificación de 3,0, reflejando que las oportunidades de mejora con respecto a esto, son amplias, arrojando un cumplimiento aceptable. Esto permite emprender acciones de mejora con relación al compromiso con la investigación y el camino que se trazará para la generación de vínculos entre docentes, estudiantes y comunidad externa para consolidar grupos, semilleros, y la generación de proyectos por parte de los docentes.	
Fortalezas	
Las fortalezas en cuanto a este factor, se pueden evidenciar en la existencia de políticas y lineamientos claros que rigen la actividad investigativa tanto de los docentes como de los estudiantes. Asimismo, el Programa cuenta con dos espacios académicos en los que se promueve la investigación, sin embagro se debe mejorar las características con respecto a ello.	
Aspectos por mejorar	
Los aspectos por mejorar se aprecian en cada uno de las características de este factor, puesto que cada característica es preciso mejorarla, no obstante, estas acciones de mejora se centran en la motivación hacia los docentes para que emprendan actividades de investigación.	

Fuente: Programa Tecnológico en Gestión Turística y Hotelera, UNINPAHU, 2021

4.7. BIENESTAR UNIVERSITARIO

4.7.1. Característica 31. Políticas, programas y servicios de bienestar universitario

El desarrollo integral de la comunidad institucional con reconocimiento del valor y la diversidad está definida en el Modelo de Bienestar Universitario (2019) (Ver anexo 44), en donde se señala que "UNINPAHU fundamenta la concepción humanista de formación integral y complemento fundamental del proyecto académico, la cual permite orientar el crecimiento y libre desarrollo personal, intelectual, afectivo y profesional, y contribuye al desarrollo de la libre personalidad, al respeto por la dignidad humana y sus diferencias, y garanticen plenamente la prestación de los servicios a la población estudiantil, docente, administrativos, directivos y personal auxiliar vinculado a la Institución". (p.p 1-2-3).

Algunas de las estrategias que propician un clima institucional adecuado y que favorecen el desarrollo humano y promueven una cultura que reconozca el valor de la diversidad, se da por medio de la Dirección de Bienestar, Proyección Social y Egresados fomenta las actividades, acciones y estrategias que permiten responder a las dimensiones del ser humano. Por esto, la Política de Bienestar 2019) (Ver anexo 13) contiene lineamientos a este respecto, y se encarga de asegurar las condiciones para la:

a. Salud integral y desarrollo humano: corresponde a la implementación de las acciones orientadas a la educación en salud física y mental, así como el autocuidado y la promoción, prevención y mantenimiento del bienestar, a través de programas y servicios que contribuyan al crecimiento y fortalecimiento del ser humano en todas sus dimensiones biopsicosociales. (p.7).

b. Gestión cultural: implica el desarrollo de la dimensión estética a través de la creación e interpretación artística en sus distintas formas, promoviendo actividades orientadas al reconocimiento y consumo de las prácticas artísticas y culturales; adicionalmente, promueve un concepto de cultura vinculado al desarrollo humano, fomentando la participación ciudadana, la solidaridad social y la asociación, la formación y evolución de los valores. (p.8).

c. Promoción socioeconómica: se articula el trabajo con otras dependencias de la Institución, en aras de favorecer la calidad de vida de toda la comunidad Uninpahuista, a través de un programa consolidado de incentivos, descuentos, apoyos económicos y becas, que propendan por mitigar las dificultades económicas que impacten a la comunidad, así como favorecer el emprendimiento y la educación financiera. (p.8).

d. Permanencia y apoyo estudiantil: es el desarrollo de procesos formativos y la implementación de estrategias de atención pertinentes en cada etapa del ciclo del estudiante en la educación superior, desde su ingreso hasta su graduación, encaminadas a fortalecer el crecimiento y desarrollo estudiantil, incrementar la permanencia, el rendimiento académico, la retención y graduación oportuna. (p. 8-9).

La Política de Bienestar Universitario (2019) dice que UNINPAHU atiende el bienestar de los miembros de la Institución considerando las siguientes dimensiones (p.3-4):

- Expresión cultural y artística: Considera las acciones para fomentar la expresión artística de la comunidad académica teniendo presente la diversidad, por medio de espacios de creación, estimulación, sensibilización y apreciación de las manifestaciones culturales.
- Actividad física, recreación y deporte: Fomento de la actividad física, los hábitos saludables, el deporte y acciones que favorecen el adecuado uso del tiempo libre.
- Cultura institucional y ciudadana: Actividades para fomentar el autocuidado y la corresponsabilidad, así como el sentido de pertenencia, la sana convivencia, la adecuada relación con el entorno y la participación ciudadana; considerando además la promoción de la seguridad vial de toda la comunidad educativa.
- Salud física y mental: Lineamientos de salud integral y desarrollo humano dice: Estrategias para potenciar el autocuidado en toda la comunidad, considerando sus roles en la Institución, así como sus necesidades particulares, aplicando acciones correctivas y preventivas. (p.4).
- Promoción socioeconómica: Acciones para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de toda la comunidad Uninpahuista, que presenten dificultades económicas, a través del otorgamiento de incentivos, apoyos económicos y becas, así como creación de espacios de formación, para un adecuado uso del recurso económico y sus finanzas.
- Vida académica y desarrollo integral: Espacios para promover competencias relacionadas con los autos (conocimiento, concepto, evaluación, aceptación, respeto y estima), de igual forma, favorecer las habilidades blandas, las relaciones sociales y habilidades comunicativas, con el fin de mejorar el desempeño, la integración y adaptación en contextos educativos de toda la comunidad.
- Permanencia y graduación oportuna: lineamientos de permanencia y apoyo estudiantil dice: gestiones con el fin de reducir los niveles de deserción estudiantil,

> continuidad académica, apoyar al mejoramiento en los logros académicos e incentivar niveles de graduación oportunos. (p.7).

Lo anterior permite entender que la reglamentación institucional no sólo asegura las condiciones para los estudiantes, sino también para el equipo de docentes y para las demás dependencias, quienes conforman la comunidad institucional y entre todas se articulan para dar lo mejor a los estudiantes de la Institución y del Programa.

En lo que respecta a la participación de directivos, profesores, estudiantes y personal administrativo del programa en los programas, los servicios y las actividades de bienestar institucional, se puede decir que el Informe de Gestión de Bienestar 2020 (ver anexo 45) y Tablero de Bienestar Universitario 2020 (ver anexo 46) ha contemplado las actividades que se han llevado a cabo para los docentes y personal de la Institución, así como "desde agosto del 2020, se plantearon actividades en su mayoría con apoyo de las herramientas virtuales, debido a que las condiciones académicas se mantuvieron como respuesta a la emergencia sanitaria" (p.3-4).

Algunas de las siguientes son actividades en las que se contó con participación de docentes, administrativos y estudiantes del Programa.

- Feria de bienestar: modalidad virtual con trasmisión en vivo.

- Semana de la salud: periodo del 2020-2 modalidad virtual, donde se realizaron talleres abiertos y actividades para la comunidad universitaria con orientación en salud de acuerdo a la elección de los participantes, en las que están.:
- Charla de sexualidad
- Charlas primeros auxilios
- Exámenes de optometría
- Charla nuevas masculinidades
- Pausas activas
- Rumba terapia
- Improvisación teatral
- Pausas activas 2020-2: modalidad virtual a través de Microsoft Teams

Algunos de los programas y estrategias de seguimiento integral a la comunidad institucional y acciones derivadas que conducen al desarrollo humano y el respeto a la diferencia, también se encuentran dentro de las acciones de la Dirección de Bienestar Universitario, quien realiza los siguientes programas y acciones, según el informe de gestión BU 2020 (p. 12):

- Protocolo de Atención a Casos de Violencia Sexual y de Género en 2020-1 se inició con la elaboración del documento formal en el cual se estipuló la ruta de atención a seguir ante el reporte por parte de la comunidad educativa de algún caso violencia sexual o de género, en este se distinguen apartados que hacen referencia al marco legal, definiciones de términos asociados, establecimiento de líneas de prevención y sanciones (p.12-13).
- Charla Ser Mujer en la Actualidad: Apoyo de Ángela Paola Benavides psicóloga de Pro familia quien brinda orientación frente a los comportamientos que fortalecen la transformación de la mujer en la sociedad mediante una reflexión acerca de cómo socialmente se ha

> construido el rol femenino y cómo se ha venido transformando en la medida que países en desarrollo han buscado romper con las brechas en desigualdad de género. (p. 13-14).

Para comprender mejor cómo impactar a la comunidad institucional, la Dirección de Bienestar cuenta con herramientas mediante las que ha indagado sobre las problemáticas sociales del entorno que incide en la comunidad institucional. Para ello, se cuenta con los documentos Generalidades de la caracterización estudiantil (ver anexo 47), Análisis descriptivo de la caracterización estudiantil 2020-2 (ver anexo 48) y Proyecto de caracterización estudiantil (ver anexo 22). Es estos documentos se pueden evidenciar los objetivos, las estrategias y las metodologías por medio de las que se caracteriza a la población estudiantil de UNINPAHU, con la finalidad de ofrecer apoyo y herramientas suficientes para la superación de barreras, el entendimiento del entorno y la continuidad en los procesos, aunado a las situaciones de carácter cotidiano que pueden interferir con lo académico. De estos resultados, algunas de las acciones que se desprenden, tienen relación con la vinculación a otras redes de apoyo de carácter especializado en cada una de las particularidades, según se identifique en los resultados del estudio.

Juicio de la característica 31:

Esta característica se cumple con 4.0, con un criterio que *se cumple en alto grado*, ya que se cuenta con los indicadores documentales y de percepción en cuanto a políticas de bienestar y estrategias que propician un adecuado clima institucional. Sin embargo, en cuanto a investigación permanente de la problemática social del entorno que incide en la comunidad institucional, se debe mejorar, ante lo que la institución se encuentra trabajando para consolidar una estrategia más efectiva.

4.7.2. Característica 32. Permanencia y Retención Estudiantil:

En UNINPAHU la permanencia de nuestros estudiantes es un tema prioritario, por lo que se han hecho esfuerzos significativos para establecer acciones y estrategias que promuevan la culminación exitosa del proyecto formativo. Por tanto, se hace importante realizar un recuento sobre la manera en cómo ha venido actualizándose la política de permanencia estudiantil, así que es necesario resaltar los fundamentos de las estrategias institucionales implementadas en años anteriores, como lo fue el **Proyecto Pigmalión** por la permanencia estudiantil y graduación oportuna (2013 – 2017), el cual estaba enfocado en contribuir de forma integradora la garantía de condiciones de calidad para quienes hicieran parte del cuerpo estudiantil y, una vez culminaran de forma satisfactoria su proceso, lograran vincularse exitosamente en el ámbito productivo.

Desde este proyecto, ante el complejo fenómeno de la deserción fuertemente presente en la educación superior, era necesaria la consolidación de estrategias efectivas de permanencia que tuvieran en cuenta la identificación de los factores de vulnerabilidad socioeconómicos, educativos y personales, constituyéndose como uno de los más grandes retos para las IES en general, puesto que, al ser concebida la educación como derecho y un deber de todos, tanto los actores interdisciplinares como interinstitucionales, debían contribuir activamente en la consecución del proyecto de vida profesional de cada estudiante, a través de estrategias de apoyo que atendieran a cada tipo de riesgo.

Con base en lo anterior, UNINPAHU en su Política de Permanencia (2012), se comprometió a ajustar su misión y Proyecto Educativo Institucional, considerando la educación como un servicio público

con función social y factor indispensable para el desarrollo social, la cual debe asegurar condiciones tales como pertinencia, calidad, cobertura y permanencia, con el fin de contribuir al ingreso y culminación estudiantil, para la posterior vinculación competitiva en el medio profesional, según lo planteado por el Ministerio de Educación Nacional (MEN) en su Plan de Desarrollo Visión 2019.

Fue así, como a través de la Vicerrectoría Académica se estructuró la reglamentación del Programa de Permanencia Estudiantil, para articular recursos, crear estrategias, identificar causales de deserción, evaluar y medir impactos de los programas que buscaban atender la problemática de la deserción para asegurar no solo la inversión personal e institucional, sino también social.

Para ello se establecieron las siguientes acciones estratégicas, en las que todas las áreas de la institución tenían planes operativos a desarrollar enmarcadas dentro del sistema gestión de calidad:

1. Institucionalidad y compromiso al Programa de Permanencia Estudiantil (afrontamiento integral de todas las áreas al fenómeno de la deserción).
2. Cultura de la información y evaluación de los resultados (suministro de información al Programa de Permanencia, análisis de resultados para el desarrollo de acciones preventivas y correctivas).
3. Apoyo al mejoramiento del rendimiento académico y del logro hacia la graduación oportuna (desarrollo de estrategias institucionales que fortalecieran el proceso académico y factores psicosociales de los estudiantes, como medida preventiva de la deserción estudiantil).
4. Trabajo colaborativo y de red a nivel institucional e interinstitucional (abordaje multicausal de la deserción, necesidad de interacción entre las diferentes dependencias y conocimiento de otras experiencias de las IES).
5. Fomento a la participación y compromiso de las familias (inclusión del núcleo familiar, factor de apoyo o de bloqueo en la permanencia estudiantil).
6. Gestión de recursos a la permanencia a través de la responsabilidad social empresarial (apoyo financiero, gestión de recursos y fomento de otros apoyos).
7. Articulación de la Educación Superior con la educación media (principio de Proyección Social, extensión de acciones y beneficios de la institución).

Realizando la revisión de las gestiones anteriores y teniendo como base tanto el Proyecto de Pigmalión como la Política de Permanencia, se encontró que el mayor énfasis realizado desde el año 2014 hasta el 2018 se centró especialmente en las campañas de prevención y promoción de salud integral, en en el anexo 49, se hará un recuento histórico de las gestiones anteriores hasta el presente periodo (2020-2):

A continuación, se presentan datos respecto a los estudiantes inscritos, admitidos, matriculados y egresados, para contar con una mirada parcial sobre la población del Programa.

Tabla 44. Cuadro No. 1. Estudiantes: matriculados, egresados, deserción y movilidad

Año (1)	Período	Inscritos	Admitidos	Matriculados		Egresados*
				Primer semestre	Total	
2016	I	16	15	15	93	28
	II	15	10	0	76	14
2017	I	43	28	18	76	22
	II	20	14	0	66	10
2018	I	8	5	0	37	17
	II	5	3	0	28	6
2019	I	8	5	0	27	5
	II	1	1	0	24	8
2020	I	13	11	9	14	19
	II	3	1	0	11	
Promedio		**13**	**9**	**4**	**45**	23

Fuente: Programa Tecnología en Gestión Turística y Hotelera, cuadros maestros estudiantes, 2020

Posteriormente, presentamos la Tabla de graduados y retirados, para visualizar la deserción por período, de acuerdo con datos de SPADIES.

Tabla 45. Cuadro No. 2. Estudiantes: matriculados, egresados, deserción y movilidad

Año	Período	Graduados *	Retirados	Tasa de deserción por período según SPADIES	Nº Estudiantes en otras IES		Nº Estudiantes Visitantes		(%) Tasa de deserción SP ADIES (7)
					Nacional	Intern.	Nacional	Intern.	
2016	I	28	11	10,19%	0	0	0	0	10,19%
	II	14	18	18,56%	0	0	0	0	18,56%
2017	I	22	14	19,18%	0	0	0	2	19,18%
	II	10	9	15,25%	0	0	0	0	15,25%
2018	I	17	10	16,13%	0	0	0	2	16,13%
	II	6	14	26,92%	0	0	0	0	26,92%
2019	I	5	7	20,59%	0	1	0	0	20,59%
	II	8	1	3,57%	0	0	0	0	3,57%
2020	I	19	2	7,69%	0	0	0	0	7,69%
	II	0			0	0	0	0	
Promedio		**13**	**10**	**15%**	**0**	**10%**	**0**	**40%**	**15%**

Fuente: Programa Tecnología en Gestión Turística y Hotelera, cuadros maestros estudiantes, 2020

La Institución se encuentra trabajando en unos registros periódicos, en donde a partir de una caracterización, se tenga claridad para poder intervenir en lo que respecta a condiciones de bienestar para estudiantes pertenecientes a grupos lingüísticos, etnias, comunidades o con condiciones de discapacidad. Hace parte de las acciones de mejora, la culminación de dicha caracterización.

La Institución cuenta con proyectos y estrategias orientadas a optimizar las tasas de retención y de graduación de estudiantes en los tiempos previstos, manteniendo la calidad académica del programa, algunas de las cuales son las siguientes:

Las descritas en los Lineamientos de Promoción Socioeconómica que son:

- Becas e incentivos: rendimiento académico, desempeño profesional, cooperación en la vida institucional entre otras condiciones. (p. 3-4-5-6-7-8-9).
- Descuentos: Reducción de algún porcentaje del valor de la matrícula, por el cumplimiento de una condición particular. (p. 8-10-11).
- Otros apoyos económicos: Línea Convenio Aval Universidades, en la cual participan las Instituciones académicas como garantes de los créditos concedidos a sus estudiantes, previo acuerdo y convenio realizado con la entidad y FINCOMERCIO. (p.11)
- Convocatorias y apoyos externos: líneas de apoyo de crédito educativo, pago con cesantías, fondos en administración, crédito del Icetex. (p. 11-12-13).
- Empleabilidad: La oficina de prácticas de la Institución tiene un papel importante en la vinculación de los estudiantes con el sector productivo, la realización de sus prácticas profesionales y, en algunos casos, el posterior vínculo de los estudiantes de una manera definitiva con las diferentes empresas. (p. 14).

De manera similar, evidenciado en el informe de Promoción socioeconómica (Ver anexo 50), y en los Lineamientos de Permanencia (Ver anexo 14) (p.8) se puede observar, que una de las prioridades en este particular, es contribuir a la continuidad académica de los estudiantes, y a que se den las condiciones para que estos puedan permanecer y graduarse en el momento oportuno, de acuerdo con el plan de estudios.

A partir de estos mismos Lineamientos, se brinda atención y apoyo a los estudiantes para tal fin, de acuerdo con el aseguramiento de las siguientes condiciones:

- Apoyo a estudiantes
- Compromiso con el núcleo familiar
- Gestión de recursos
- Promoción del trabajo colaborativo

Los ejes que abordan estos Lineamientos y que permiten la permanencia y graduación oportuna son:

- Eje psicosocial: Bienestar universitario UNINPAHU, busca crear un conjunto de procedimientos que contribuyan al desarrollo integral de las competencias del estudiante como lo es el manejo emocional, autonomía, establecimiento de identidad y en general, la mejora de sus condiciones (p.7-8-9).
- Eje académico: El lineamiento de permanencia busca implementar estrategias pertinentes para el desarrollo exitoso del proceso formativo del estudiante en los diferentes ciclos de la educación superior desde su ingreso hasta su culminación y graduación. (p. 9-10-11).
- Trabajo colaborativo: implementa diferentes actividades para optimizar y fortalecer procesos académicos y personales del estudiante mediante el contacto con aliados del sector interno y externo, tales como empresas aliadas y el Ministerio de Educación Nacional, entre otro. (p.11).

Juicio de la característica 32:

Se evidencia que el factor *se cumple plenamente* con 5.0, ya que se evidencia y se documenta todas las actividades realizadas por parte de bienestar universitario, a través de los informes de gestión, los lineamientos y los tableros de bienestar 2020, hay que hacer ajuste como se recomienda en las características faltantes.

Juicio global del Factor 7.

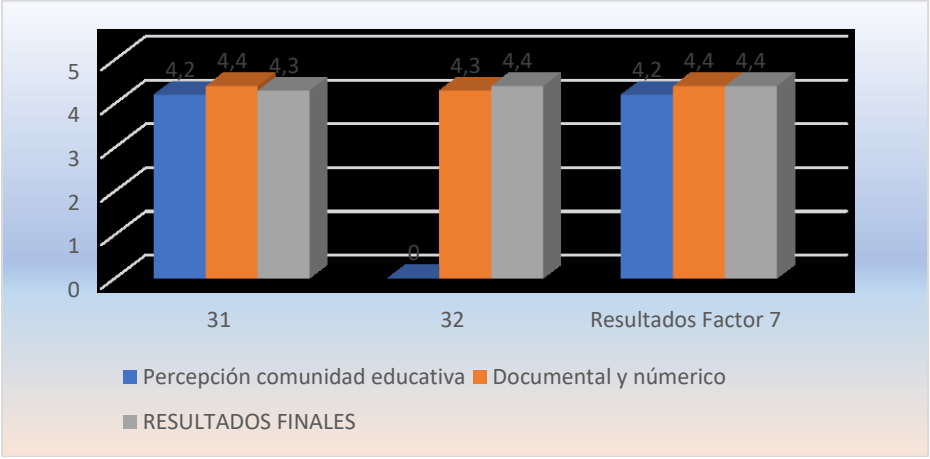
De acuerdo con las evidencias expuestas para cada característica, su autoevaluación y sus respectivos juicios, el factor demuestra que *se cumple en alto grado*. Esto es, después de la ponderación, la calificación del factor fue 4.4. Estos resultados demuestran que los estudiantes se ven respaldados por políticas institucionales que se complementan con la ejecución del Reglamento Estudiantil y acciones de retención estudiantil, con el fin de lograr programas y servicios de Bienestar Universitario y mejorar el proceso de permanencia y retención estudiantil. Sin embargo, aspectos como la investigación permanente de la problemática social del entorno que incide en la comunidad institucional y estrategias que permitan a los estudiantes vincularse a redes de apoyo orientadas a contrarrestar las situaciones de vulnerabilidad requieren acciones más frecuentes de fortalecimiento y mejoramiento, debido a que el seguimiento y control de estos procesos no se hace de manera evidente.

Tabla 46. *Análisis factor 7 Bienestar Institucional y sus características*

Características	Peso relativo de las características			Percepción comunidad educativa		Documental y numérico		RESULTADOS FINALES	
				Calificación de Características		Calificación de Características		Calificación de Características	
31	7	58%	0,07	4,2	5,9	3,9	5,40	**4,0**	0,06
32	5	42%	0,05	No aplica	No aplica	5,0	5,00	**5,0**	0,05
Resultados Parciales	12	100%	12,0%	**4,2**	49%	**4,4**	87%	**4,4**	89%

Fuente: Programa Tecnología en Gestión Turística y Hotelera, 2020

Ilustración 13. *Análisis factor 7 y sus características*



Fuente: Programa Tecnología en Gestión Turística y Hotelera, 2020

Tabla 47. *Juicio valorativo del factor 7*

RESULTADO 1-5	**4.4**
PUNTAJE MÍNIMO Y MÁXIMO EN EL FACTOR	**4.0 – 5.0**

PUNTAJE PONDERADO	**89%**
GRADACIÓN DE LA CALIDAD	**CUMPLE EN ALTO GRADO**
El factor cuenta con una valoración de 4,4, evidenciando un alto grado de cumplimiento y un compromiso institucional por mantener las condiciones de bienestar de la comunidad educativa en general y e los estudiantes en particular. Esto permite a las personas que su paso por la institución y las acciones formativas derivadas de su estancia en la institución y la satisfacción con el Programa.	
Fortalezas	
El Programa se presenta con fortalezas en cuanto a este factor en la característica 31, con una valoración de 5,0 y un *cumplimiento pleno*, evidenciando que las estrategias de retención estudiantil han sido altamente efectivas y que existen políticas y lineamientos que sustentan estas acciones bajo un respaldo formal.	
Aspectos por mejorar	
La característica 31 cuenta con oportunidades para fortalecer el Programa, en tanto obtuvo una valoración de 4.4, se cumple en alto grado.	

Fuente: Programa Tecnología en Gestión Turística y Hotelera, cuadros maestros estudiantes, 2020

4.8. FACTOR 8. ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

4.8.1. Característica 33: Organización, Administración y Gestión del Programa

Correspondencia entre la organización, administración y gestión del programa, y los fines de la docencia, la investigación, la innovación o creación artística y cultural, la extensión o proyección social y la cooperación nacional e internacional en el programa.

El Organigrama Institucional de UNINPAHU (Ver anexo 51) ha consolidado una estructura organizativa que permite articular el trabajo de las facultades con áreas especializadas en la forma de direcciones, dependientes ambas de la Vicerrectoría Académica, la cual contiene las direcciones de Investigación, Extensión, Bienestar, Proyección social y Egresados, que promueven el cumplimiento de las funciones sustantivas, las cuales se articulan, a través de las decanaturas, con las proyecciones de los programas académicos.

Cabe señalar que las actualizaciones orgánicas no se han reflejado pormenorizadamente en los documentos institucionales, lo que puede derivar en una dificultad para identificar las responsabilidades precisas de cada instancia estatutaria y de los procesos para cualquier requerimiento. En este sentido, la institución requiere una ampliación y renovación de los estatutos orgánicos, así como de un organigrama institucional debidamente identificado, de tal forma que el desarrollo práctico de cada instancia, y no sólo de las instancias superiores, esté soportado documental y legalmente, y no solo derivado de una estructura básica y general. Este será un aspecto de abordaje en el Plan de Mejoramiento.

Por otra parte, algunos de los mecanismos orientados al mejoramiento de la calidad de proceso, son los que hacen parte del Sistema de Evaluación Institucional SEVEN (Ver anexo 52) realizado anualmente, como en los procesos de evaluación docente realizados semestralmente. La instancia encargada de dinamizar los procesos de evaluación en la UNINPAHU es la Oficina de Aseguramiento de la Calidad, dependencia de la Vicerrectoría Académica

En cuanto a la asignación de cargos, responsabilidades y procedimientos en los diferentes programas académicos, se cuenta con unos Estatutos Institucionales reformados el 05 de marzo del 2019 a través de la resolución 2070. Allí están contenidos los criterios institucionales, así como los procedimientos para las designaciones de cargos. En ese mismo documento se presenta la estructura orgánica institucional, así como las funciones, mecanismos y canales para la designación de cargos, responsabilidades y la tipología sobre la cual se realizan, clarificando las facultades de cada una de las instancias.

En lo referido al ámbito local y específico del programa, la designación de cargos docentes se especifica en el Estatuto Docente, en el que se caracterizan las posibilidades de contratación conforme a la dedicación, la experiencia y la formación académica, puntualmente consignado en el título. De acuerdo con esto, la Oficina de Aseguramiento de la Calidad se encarga de auditar la labor docente dentro de los programas.

A lo anterior es preciso anexar la existencia de lineamientos periódicamente actualizados aprobados, y condensados en un Manual de Cargos (Ver anexo 53), como parte de las funciones misionales, por el Consejo Superior Universitario, como máximo cuerpo colegiado de dirección de la institución.

Con la finalidad de cubrir las necesidades del programa, este ha contado con la siguiente dedicación de docentes para dar respuesta a los requerimientos de los estudiantes. A continuación, se presenta una tabla con esta información.

Tabla 48. Número y dedicación de profesores al Programa.

Año (1)	Período	T.C (2a.)	Medio tiempo (2b.)	Cátedra (2c.)	Total
2016	**I**	0	2	4	6
	II	1	0	3	4
2017	**I**	2	1	2	5
	II	2	0	2	4
2018	**I**	0	0	3	3
	II	2	0	2	4
2019	**I**	1	0	1	2
	II	1	0	1	2
2020	**I**	1	1	1	3
	II	1	0	0	1
2021	**I**	2	1	0	3
Totales		13	5	19	37

Fuente: cuadros maestros de la Tecnología en Gestión Turística y Hotelera. 2020

En términos de la cantidad y dedicación del talento humano para cubrir las necesidades del programa Tecnología Gestión Turística y Hotelera, entre el 2016 y el 2020 se han realizado 37 contrataciones docentes, siendo el año 2016 el de mayor contratación. En este punto resulta llamativo constatar la importante reducción del cuerpo docente en el programa. Esto tiene que ver con los índices de ingreso de estudiantes al Programa Tecnología en Gestión Turística y Hotelera, puesto que desde el año 2018 nace el Programa Profesional en Turismo y Gastronomía de

UNINPAHU, el cual a adoptado a la mayoría de los estudiantes que quieren formarse en Turismo, por lo que la población de estudiantes también ha reducido significativamente.

Formación y experiencia de quienes orientan la administración del programa.

De acuerdo con el Artículo 38 del Estatuto General, se define a las decanaturas como las direcciones académicas y administrativas de las facultades de la Institución y, por tanto, de los programas académicos. En este particular, la decanatura de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas está a cargo de Michael Ortegón Salazar, Administrador de Empresas y Especialista en Gerencia de Proyectos de UNINPAHU, con estudios de maestría en Economía en la Universidad del Rosario y maestrando en Procesos Estratégicos en la UNIR. Así mismo el decano cuenta con nueve años de experiencia en el sector servicios, seis años en el sector educativo como docente y cinco años en procesos de investigación. Su experiencia tanto profesional como académica, así como el conocimiento que tiene de la institución, lo ubica con un perfil idóneo y competente en el liderazgo de la facultad y de este Programa en particular.

En términos del máximo nivel de formación docente, durante el periodo de análisis 2016-2020 el 21,28% posee títulos profesionales, el 61,70% títulos posgraduales como especialistas y el 17,02% títulos posgraduales como magister. No obstante, en el último año se dio una reducción importante de los docentes con maestría, ganando mayor presencia los títulos de especialistas. En este terreno es importante reconocer la importancia de fomentar la cualificación en la formación docente, promoviendo los estudios posgraduales de niveles de maestría y doctorado dentro de los mismos.

Actualmente el Programa cuenta con tres docentes, debido a la cantidad de estudiantes. De estos tres docentes, dos tienen nivel de maestría y una de especialista.

Juicio de la característica 33.

De acuerdo con el análisis de percepción de la comunidad universitaria, así como de la recolección de información, se evidencia la calificación numérica de 4,3 apuntando a que la característica se *cumple en alto grado.* Es importante destacar que esta valoración obedece a las iniciativas institucionales por conservar organizadas sus actividades académicas y administrativas.

4.8.2. Característica 34: Sistemas de Comunicación e Información

Existencia y utilización de sistemas de información integrados y mecanismos eficaces que faciliten la comunicación interna y externa el programa.

Según el anexo 36 sobre, que trata sobre los sistemas de información (Ver anexo 36), en UNINPAHU existen los aplicativos SAI e ICEBERG, totalmente integrados en la misma base de datos. SAI es el Sistema académico de información, el cual registra el desempeño académico de los estudiantes. Este aplicativo, desarrollado por la Universidad Eafit, cuenta con los siguientes módulos integrados:

- Seven: es un módulo que permite la administración, el diligenciamiento, la consulta de resultados de evaluaciones a la docencia y encuestas

- Ulises: brinda al estudiante información referente a su actividad académica y solicitudes Sirena: registro de notas y consulta de listados para los docentes con carga académica vigente.
- Inscripción De Aspirantes: módulo que permite la inscripción y realizar el proceso de admisión de aspirantes
- Siria: es un módulo diseñado para la realización de reservas de clases de Pregrado, Posgrado, centro de educación continuada e idiomas entre otros en las salas de cómputo Platino: permitir la elaboración, informes de avance y seguimiento de los planes operativos anuales de la Universidad
- Sipa: módulo a través del cual se realiza la programación académica para un semestre, año o periodo determinado
- SIL: ayuda al egresado en la ubicación laboral y a la empresa a la selección de la solicitud Mercurio: administración de la relación con los clientes recopilar la mayor cantidad de información posible sobre los clientes, para poder dar valor a la oferta
- Sade: permite la administración de notificaciones a través de plantillas, de acuerdo con los roles de usuario que se tienen en cada módulo.
- Sisdepp: Permite a los usuarios tener un mejor control de las prácticas profesionales de los estudiantes y está desarrollada para facilitarle el desempeño y la eficiencia en el manejo del sistema.
- AyrE: Apoya y ofrece herramientas de control a los procesos de admisión, registro y control para los programas de pregrado y posgrado

Por otro lado, está ICEBERG, que es el sistema administrativo y financiero. Este aplicativo permite la gestión administrativa y financiera de la institución y cuenta con los siguientes módulos integrados:

- Contabilidad
- Tesorería
- Cuentas por cobrar
- Cuentas por pagar
- Nómina
- Activos
- Presupuesto

Así mismo, la Institución cuenta con una página web (dirección https://www.uninpahu.edu.co/) que mantiene informados a los usuarios de temas institucionales, la cual se encuentra debidamente actualizada.

La página web institucional tiene una interfaz dinámica que permite una vista panorámica de los recursos de interés del público. En ella es posible discriminar el perfil del público (aspirantes, estudiantes, egresados, docentes, colaboradores), así como acceder a la información académica de los programas de formación regular, formación continua y extensión. Las especificaciones de los procesos de admisión, bienestar universitario, así como a las funciones sustantivas (extensión, investigación, internalización y docencia) y a las definiciones institucionales globales: estatutos, proyecto educativo institucional, estructura orgánica, resoluciones, entre otros. Resulta llamativa la existencia de un chat que facilita la comunicación directa con operadores de la institución que pueden orientar a los visitantes frente a sus necesidades.

En esta página web se encuentra la información respecto a quién es el decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, así como muestra algunas experiencias significativas en la parte titulada *Vida Universitaria.*

Para las acciones de consulta, registro y archivo de la información académica de los estudiantes y los profesores, se cuenta con los aplicativos SAI e ICEBERG. La universidad hace uso de las plataformas Moodle, Office 365 y la plataforma virtual Microsoft Teams para la formación académica y evaluativa de los estudiantes que ayuda a facilitar la comunicación.

Con relación a los mecanismos de gestión documental, organización, actualización y seguridad de los registros y archivos académicos de estudiantes, profesores, personal directivo y administrativo, se cuenta con la plantilla SACES FC.

UNINPAHU cuenta con el Departamento de Informática y Tecnología –DIT, con un equipo humano especializado en resolver situaciones y problemas propios de los sistemas informáticos de orden académico y administrativo. Asimismo, brinda soporte a los estudiantes, docentes y demás comunidad Uninpahuista en sus instrumentos y herramientas tecnológicas como el correo institucional, la plataforma Office 365 para la mensajería entre docentes, estudiantes, administrativos, Moodle para la gestión de ambientes virtuales en la que interactúan docentes y estudiantes, red inalámbrica disponible y suficiente para los miembros que la comunidad, ubicados estratégicamente en las diferentes sedes de la institución y disponible las 24 horas del día, 7 días a la semana, salas de cómputo dotadas de medios audiovisuales y conectividad a la red interna e internet, portal institucional con información actualizada y con acceso a los diferentes módulos académicos y administrativos y redes sociales en las que la institución tiene presencia.

Asimismo, las herramientas que utiliza la Institución para mantener activos los canales de comunicación entre los estudiantes, con la comunidad universitaria como docentes, administrativos y directivas, con los siguientes:

- Cuentas de correo institucional a través de la plataforma office 365 para la comunicación bidireccional de administrativos, docentes y estudiantes.
- Plataforma Moodle para la gestión de cursos virtualizados en la que interactúan docentes y estudiantes.
- Acceso a redes sociales en las que la institución tiene presencia y que son gestionadas por la Oficina de Comunicación, Imagen y Promoción Institucional.
- Infraestructura de redes inalámbricas y de cableado estructurado a las que se pueden conectar con diferentes dispositivos tecnológicos como teléfonos, tabletas, portátiles, computadores.
- Portal institucional, puerta de entrada a la información pública o privada a través de los diferentes módulos académicos o administrativos en los cuales podrán consultar su información o gestionar solicitudes administrativas, financieras o académicas y encontrar herramientas de apoyo acorde a los roles de los usuarios.

Lineamientos y políticas que orientan la gestión del programa, debidamente divulgados y apropiados por los directivos, profesores y personal administrativo del mismo

Los lineamientos y políticas que orientan la gestión del programa, existen dos documentos fundamentales: por un lado, está el Proyecto Educativo Institucional (PEI), que condensa "el ideario filosófico" (PEI, p. 1) de la institución, enmarcando así los fundamentos axiológicos, socio-humanísticos y epistemológicos y educativos; caracterizando las funciones sustantivas y generando lineamientos y direccionamientos institucionales para el desarrollo de los objetivos institucionales. Estos han sido ampliamente difundidos por comunicaciones vía correo electrónico, redes sociales y página web. Del mismo modo, en las primeras sesiones de clase son abordados los documentos institucionales que contienen la gestión del Programa, como el PEP.

Juicio de la característica 34:

De acuerdo a la información tanto de la percepción de la comunidad universitaria, así como de la recolección de información, se evidencia la calificación numérica de 4,5 apuntando a que la característica *se cumple plenamente*, poniendo en evidencia el trabajo institucional y del Programa por conservar y aplicar políticas que gestionen los rumbos de este último, llevando a cabo las actividades con los índices de calidad más altos.

4.8.3. Característica 35: Dirección del programa

Los documentos institucionales establecen las formas de operación de las distintas instancias relacionadas con la gestión del programa, a saber, la decanatura, la vicerrectoría académica y las direcciones que contribuyen al impulso de las funciones sustantivas de las instituciones de educación superior. No obstante, se han reconocido dificultades en los procesos de divulgación, que aun cuando ya se ha venido trabajando en ello, persiste como una dificultad que ha de ser considerada como parte del plan de mejoramiento y que actualmente se encuentra en proceso de trabajo.

En coherencia con el PEI, cada programa cuenta con Proyectos educativos de Programa, que aterrizan los fundamentos globales del PEI, toda vez que los incorpora en un proyecto de formación disciplinar con sus propias especificidades. Estos documentos son de dominio general del cuerpo docente, siendo, por demás, la base para la construcción de los syllabus y los planes de aula de cada docente, en el que se encuentran explícitamente referenciados.

De acuerdo con lo anterior, el Programa cuenta con mecanismos eficientes de participación de la comunidad académica en la gestión del programa, y se encuentran consignados en el capítulo XIV del estatuto orgánico de la institución sobre el régimen de la participación democrática, en el que se promueve la actividad de delegados de la comunidad académica en los diferentes cuerpos colegiados de la institución, específicamente el Consejo Superior y el Consejo Académico. Así mismo, la comunidad académica cuenta con representación en los Comités de Facultad, el cual da espacio a la participación de docentes, estudiantes y egresados (Art. 2, Resolución 046 del 2012 Ver anexo 54), siendo este cuerpo el encargado de proponer, discutir y definir las trasformaciones específicas del programa (Art. 4, Resolución 046 del 2012)-Es importante señalar que es la decanatura, dando cumplimiento a sus funciones (Art. 39, estatutos), la encargado de presidir y convocar los Comités de Facultad.

Juicio de la característica 35

De acuerdo con la información tanto de la percepción de la comunidad universitaria, así como de la recolección de información, se evidencia la calificación numérica de 4,1 apuntando a que la característica *se cumple en alto grado*. Las oportunidades de mejora se reconocen en el indicador de percepción, lo que apunta hacia la generación de mejores y más efectivas estrategias para socializar con la comunidad las acciones de gestión del Programa.

Juicio global del factor 8

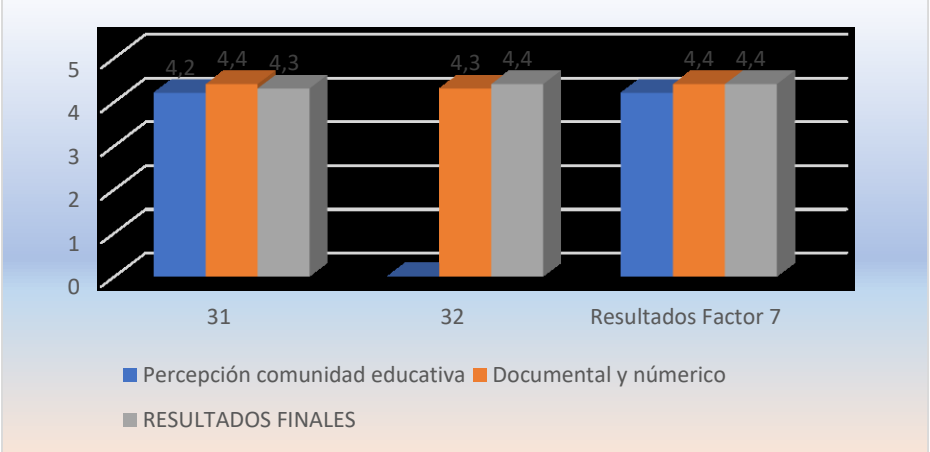
Organización y Gestión con la existencia de los correspondientes soportes, y la información tanto de la percepción de la comunidad universitaria, así como documental y numérica del factor 8. Organización y Gestión, se evidencia que el factor tiene una calificación cuantitativa global de 4.3, que traduce en términos cualitativos, un cumplimiento en alto grado. Existen oportunidades de mejora, en cuanto a socialización con la comunidad frente a los procesos y el funcionamiento del Programa.

Tabla 49. *Análisis factor 8 Organización, Administración y Gestión*

Características	Peso relativo de las características			Percepción comunidad educativa		Documental y numérico		RESULTADOS FINALES	
				Calificación de Características		Calificación de Características		Calificación de Características	
33	3	37,5%	0,03	3,9	2,3	4,6	2,76	**4,3**	0,03
34	2	25,0%	0,02	4,0	1,6	5,0	2,00	**4,5**	0,02
35	3	37,5%	0,03	3,8	2,3	4,3	2,60	**4,1**	0,02
Resultados Parciales	8	100,0%	8,0%	**3,9**	78%	**4,6**	92%	**4,3**	85%

Fuente: Programa Tecnología en Gestión Turística y Hotelera, 2020

Ilustración 14. *Análisis factor 8 y sus características*



Fuente: Programa Tecnología en Gestión Turística y Hotelera, 2020

Tabla 50. *Juicio valorativo del factor 8*

RESULTADO 1-5	**4.3**
PUNTAJE MÍNIMO Y MÁXIMO EN EL FACTOR	**4.1 – 4.5**
PUNTAJE PONDERADO	**85%**
GRADACIÓN DE LA CALIDAD	**CUMPLE EN ALTO GRADO**
El factor cuenta con una valoración de 4,3, evidenciando un alto grado de cumplimiento y un compromiso institucional por mantener las condiciones académicas y de la organización de las actividades. Esto permite a las personas que su paso por la institución y las acciones formativas derivadas de su estancia en la institución generen satisfacción con el Programa.	
Fortalezas	
El Programa se presenta con fortalezas en cuanto a este factor en la característica 34, con una valoración de 4,5 y un *cumplimiento en alto grado*, evidenciando que las estrategias de retención estudiantil han sido altamente efectivas y que existen políticas y lineamientos que sustentan estas acciones bajo un respaldo formal.	
Aspectos por mejorar	
La característica 35 cuenta con oportunidades de mejora, en tanto obtuvo una valoración de 4,1. Sin embargo, existen siempre formas de hacer mayor seguimiento para la gestión de los procesos académicos, así como su socialización con los estudiantes y con la comunidad.	

Fuente: Programa Tecnología en Gestión Turística y Hotelera, cuadros maestros estudiantes, 2020

4.9. FACTOR 9. IMPACTO DE LOS EGRESADOS EN EL MEDIO

La importancia del impacto y seguimiento a los egresados, en la Fundación Universitaria para el desarrollo Humano UNINPAHU, busca fortalecer los vínculos académicos con los graduados y con el sector empresarial, visibilizando la identidad del egresado de la institución en el contexto socioeconómico y cultural del país, en donde se hace de manifiesta la función social que cumple la universidad y su carácter de ente académico autónomo. Esto le permite adoptar de forma responsable el logro de objetivos misionales y para ello es de fundamental interés el conocimiento sobre la situación de los egresados, siendo estos consultados, invitados y acompañados, toda vez, que ellos se consideran integrantes en ejercicio profesional de la comunidad universitaria, vinculados al mercado del trabajo. Su labor ayuda a la institución a expresar su proyecto educativo, y a transformarlo, generando espacios y escenarios para hacerlos participes de los proyectos de docencia, investigación y gobierno de la institución.

Para efectos de lo anterior, UNINPAHU cuenta con una Oficina de Egresados y que trabaja de la mano con los programas y las diferentes dependencias de la Institución, buscando establecer un procedimiento de organización, control y evaluación que permitan un adecuado seguimiento de los egresados y de las acciones realizadas por UNINPAHU, con el propósito de mejorar la relación interactiva con los egresados y apoyo al mejoramiento continuo de la Universidad.

El propósito fundamental de la articulación de la Oficina de Egresados con las otras dependencias es optimizar los tiempos, los esfuerzos y cada una de las actividades propuestas por la Institución, liderados por esta oficina. A su vez para llevar control, programación y organización se creará una matriz de participación y de actividades que serán apoyadas por las dependencias que harán parte. La unión está orientada a promulgar la vinculación permanente y continúa del egresado de UNINPAHU, donde se pretende que el este siga siendo un miembro activo de la Institución. Esta articulación se plantea con:

- Fortalecimiento de información a través del módulo SIL (Sistema de Intermediación Laboral)

- Conocer la situación laboral de egresados.
- Establecer correlación entre ocupación, ubicación y perfil de formación.
- Aplicación de herramientas de evaluación.
- Reconocimientos obtenidos por los programas.

Esta articulación, ha permitido estructurar la información del programa Tecnología en Gestión Turística y Hotelera, logrando mostrar las estadísticas concretas respecto a la cantidad de egresados del programa.

- Cantidad de egresados por cohorte
- De estos, cuántos han actualizado su información a través del módulo SIL (Sistema de Intermediación Laboral)
- Conocer cómo están vinculados al mercado laboral.
- La variedad de campos en los que ejercen.

Con esto, se puede presentar la siguiente información la tabla 50 muestra la relación entre egresados y graduados del programa en los últimos periodos académicos.

Tabla 51. *Egresados y graduados del programa*

EGRESADOS Y GRADUADOS DEL PROGRAMA		
AÑOS-PERÍODO	**EGRESADOS**	**GRADUADOS**
2016-1	27	28
2016-2	10	14
2017-1	16	22
2017-2	9	10
2018-1	9	17
2018-2	1	6
2019-1	3	5
2019-2	23	8
2020-1	23	19
2020-2	0	0
TOTAL GRADUADOS		

Fuente: Bienestar, Registro y Control. 2021

4.9.1. Característica 36: seguimiento de los egresados

Existencia de registros actualizados sobre ocupación y ubicación profesional de los egresados del programa

A continuación, se presentan algunos datos con respecto a la ocupación de los egresados del Programa Tecnología en Gestión Turística y Hotelera.

Tabla 52. Registro de graduados e índice de empleo

REGISTROS DE GRADUADOS E ÍNDICE DE EMPLEO															TOTAL
AÑO	**2014**		**2015**		**2016**		**2017**		**2018**		**2019**		**2020**		
COHORTE	**1**	**2**	**1**	**2**	**1**	**2**	**1**	**2**	**1**	**2**	**1**	**2**	**1**	**2**	
# DE GRADUADOS	59	60	52	25	34	15	23	9	17	6	5	8	19	0	332

REGISTROS DE GRADUADOS E ÍNDICE DE EMPLEO															TOTAL
AÑO	**2014**		**2015**		**2016**		**2017**		**2018**		**2019**		**2020**		
COHORTE	**1**	**2**	**1**	**2**	**1**	**2**	**1**	**2**	**1**	**2**	**1**	**2**	**1**	**2**	
# DE ACTUALIZADOS	119		77		49		32		23		9		18		327
%	100%		100%		100%		100%		100%		69%		95%		95%
LABORANDO	58		35		28		21		16		5		14		177
%	49%		45%		57%		66%		70%		56%		78%		60%
EN ÁREA DE FORMACIÓN	53		25		22		18		14		2		8		142
%	45%		32%		45%		56%		61%		23%		45%		44%
LABORANDO EN OTRA ÁREA	5		10		6		3		2		3		6		35
%	4%		13%		12%		9%		9%		33%		33%		16%

Fuente: Oficina de Bienestar, 2021.

De acuerdo con los resultados en la tabla anterior, se evidencia que la influencia del programa en el medio es favorable, pues los egresados cuentan con un reconocimiento en el mercado laboral, ya que el índice de ocupación es del **60%.** Porcentaje que también se refleja en la correlación entre la ubicación y la formación recibida; de los **327** graduados con datos actualizados, **177 reportan estar laborando**, de los cuales el **44%** tienen un cargo con relación directa a su formación académica, mientras que el **16%** están vinculados en un cargo diferente a su área de formación, como se evidencia en la siguiente gráfica.

Ahora bien, tomando únicamente la muestra de egresados laborando, encontramos que un 80.23% se encuentra vinculado laboralmente en su área de formación, mientras el 19,77% no guarda relación.

Ilustración 15. Egresados del Programa laborando

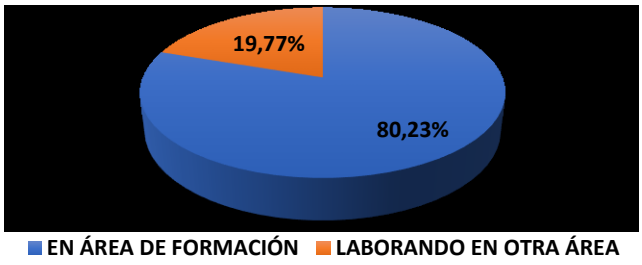
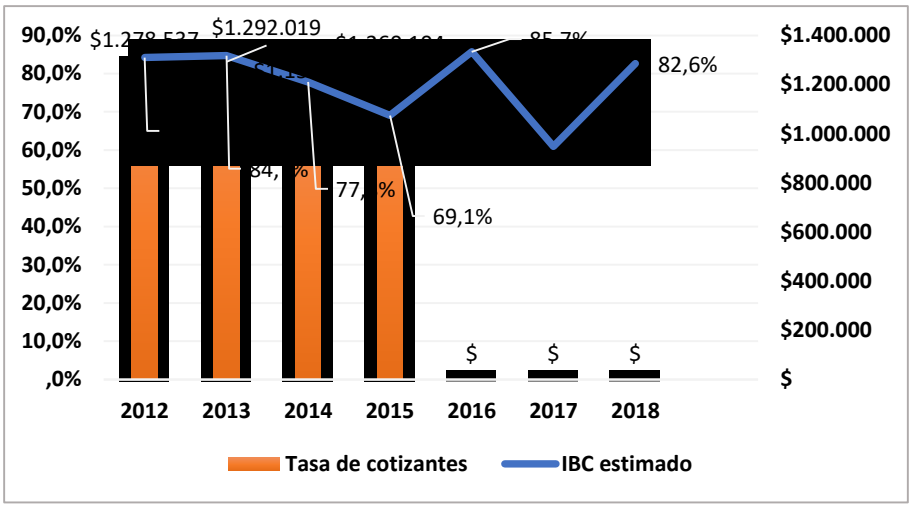


Ilustración 16 Fuente Estadística egresados laborando y resultados OLE

El presente análisis de la situación laboral de los graduados del programa de **Tecnología en Gestión Turística y Hotelera** se considera como base fundamental la información el Observatorio Laboral para la educación del Ministerio de Educación Nacional para evidenciar el porcentaje de vinculación de los graduados del programa, por sector económico y así mismo el IBC estimado para este nivel de formación (Tecnológico).

Ilustración 17. Tasa de cotizantes



Fuente: Observatorio Laboral para la Educación- Año 2012-2018

En dicho análisis se establece que para el año 2012, el **84,2%** de los egresados figuraban como cotizantes y devengaban un salario promedio de **$1.278.537**, en el 2013 la tasa de cotizantes fue del **84.7%**, con un IBC estimado de **$1.292.019**, para el 2014 la tasa de cotizantes fue de **77,8%** con IBC estimado de **$1.150.052** y finalmente en el año 2015, la tasa de cotizantes se ubicó en un **69,1%** con IBC estimado de **$1.260.104**. Además, se obtienen datos correspondientes a la tasa de cotizantes de 2016, con un **85,7%,** 2017 con **60,9%** y 2018 con un **82,6%.**

El informe de seguimiento de Egresados (ver anexo 55**)** justifica "Esta información apunta a conocer las expectativas del mercado laboral, con el fin establecer correspondencia entre la formación académica y el sector real. También permitirá caracterizar las empresas respecto a su condición jurídica, tamaño y sector de actividad económica al que pertenecen y las formas de vinculación de los graduados y practicantes vinculados. Así mismo evaluará el desempeño profesional en forma particular. Considerar también para este estudio las empresas que solicitan practicantes y pasantías". Lo anterior, así como las cifras presentadas frente al porcentaje de estudiantes del Programa que se encuentran laborando en actividades y sectores de acuerdo con la formación académica recibida, permite evidenciar que el Programa cumple con todas las condiciones que impactan directamente en el mercado de este sector productivo en específico, y que un alto porcentaje logran vincularse al sector turístico y hotelero.

Con el fin de estudiar la pertinencia del programa, así como evidenciar que este continúa cumpliendo con lo que demanda el mercado, así como conocer sobre las nuevas apuestas en materia de turismo en Colombia y bajo otros referentes, el Programa tiene en cuenta la información tomada del OLE en las encuestas que se llevan a los egresados, en donde estos consignan el impacto del Programa, de la formación y de la Institución sobre su situación actual y las posibilidades hacia adelante.

De acuerdo con los resultados de esta encuesta permite evidenciar que con respecto a las condiciones con las que los estudiantes ingresaron a la Institución, y en la actualidad, sus

competencias mejoraron de manera significativa, lo que lleva al Programa a reafirmar que hay acciones que se están llevando a cabo de manera efectiva, y son a estas justamente a las que se apunta por mantener o mejorar aún más. Sin embargo, en las debilidades presentadas, el Programa trabaja mediante la actualización curricular, la actualización de los syllabus y la cualificación docente, para impactar directamente sobre estas oportunidades de mejora y lograr superar las dificultades.

Evidencia de los procesos de análisis de la situación de los egresados.

De los procesos de análisis de la situación de los egresados se encuentran los Resultados del OLE 2019-2020 (Ver anexo 56) en los que se identifica la situación laboral de los mismos, su ubicación, edad, profesión otorgada por Uninpahu y su situación económica actual.

Los mecanismos y estrategias que efectúa el programa de egresados, en atención a las necesidades del entorno, está descrito en el Seguimiento a Egresados (ver anexo 56) (p.3,4), son los siguientes:

- Existencia de registros actualizados sobre ocupación y ubicación profesional de los egresados del programa.
- Correspondencia entre la ocupación y ubicación profesional de los egresados “graduados” y el perfil de formación del programa.
- Apreciación de los egresados “graduados”, empleadores y usuarios externos sobre la calidad de la formación dada por el programa.
- Apreciación de los egresados “graduados” acerca de la forma como el programa favorece el desarrollo del proyecto de vida.
- Utilización de la información contenida en el Observatorio Laboral para la Educación como insumo para estudiar la pertinencia del programa.
- Evidencia de los procesos de análisis de la situación de los egresados.

Estrategias que faciliten el paso del estudiante al mundo laboral

Los escenarios de prácticas son una herramienta que aplican las diferentes IES, y que cumple un papel fundamental en los procesos formativos, aquellos que tienen que ver con la incersión en el mundo laboral, la ejecución de actividades y acciones propias de lo que será el mundo laboral en el campo específico de la opción profesional escogida por el estudiante. Es por esto que los estudiantes de la Tecnología en Gestión Turística y Hotelera han llevado a cabo sus prácticas en lugares del sector productivo tales como:

- Avianca
- Hotel Capital
- Hoteles Decámeron Colombia
- Viajes Pacífico
- Carlson Wahonlit Travel

Juicio de la característica 36:

La característica 36 cumple con el 4.3, *cumple en alto grado.* Esto evidencia la existencia y aplicación de políticas institucionales en materia de ubicación, permanencia y ascenso en las categorías del escalafón docente, se encuentran descritas en el Estatuto Docente. Las acciones de mejora que se aplicarán como oportunidad, tienen que ver con abrir la convocatoria de escalafón para que los profesores puedan postularse con sus requisitos correspondientes y puedan acceder a las diferentes categorías que este contiene.

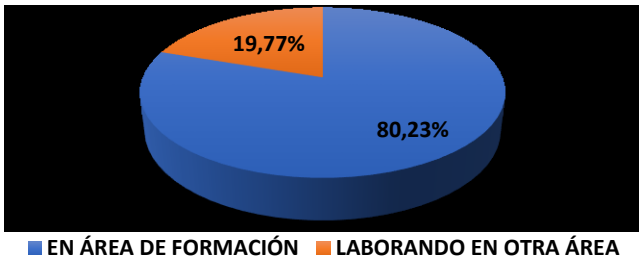
4.9.2. Característica 37: Impacto de los Egresados en el Medio Social y Académico

Índice de empleo entre los egresados del programa.

El programa cuenta con un formulario de encuestas de los graduados 2020 (Anexo 57), en el que se reúne la información de empleo del egresado del programa, también se cuenta con un Bolsa de Empleo (ver anexo 58), que es aplicado y mediante él también se obtiene información sobre la situación de los egresados, y muestra los índices más específicos de empleo de los egresados del programa gestión turística y hotelera.

De estas fuentes, así como del OLE, se logra consolidar el siguiente resultado respecto a los índices de empleo de los egresados del Programa.

Ilustración 18. Índice de ocupación de egresados del Programa por campo de formación



Fuente Estadística egresados laborando y resultados OLE

De estos egresados, algunos pertenecen a campos destacados en el sector productivo. El Programa cuenta con dos egresados que participan actualmente de manera activa en el sector de formación, y que se han destacado por su desempeño y por dejar en alto el nombre de la Institución por medio de la calidad del Programa que recibieron.

Uno de ellos, Gustavo Ballesteros es el propietario del Restaurante Safari Cafe, Wings y Burger, cuyo sitio web se relaciona a continuación: https://safari-cafe-wings-burgers.negocio.site/

Otro de nuestros egresados es Ronald Morales Angulo, quien ha trabajado para Avianca y actualmente se desempeña como Asesor en San Andrés Islas en agencias de turismo.

Característica 37:

La característica 37 *cumple en alto grado*, siendo valorada con un 4,0, sin embargo, existen oportunidades de mejora en tanto indicadores documentales sobre el impacto de los egresados en el medio.

La tasa de participación en el mercado laboral es alta, la mayoría de los egresados se encuentran trabajando en el sector, otros siguen estudiando para poder acceder a cargos más altos, esto debido a que es una carrera en donde se tiene oferta en todos los sectores de la economía.

Dentro de las preguntas que hacen referencia la característica 37, los empleadores indican que el estudiante de UNINPAHU es una de las primeras opciones al momento de contratar un profesional, ya que es una persona que genera condiciones favorables al interior de la organización.

Los empresarios consideran al egresado de UNINPAHU como alguien de valor para sus empresas no solo por su formación académica si no por sus valores humanos.

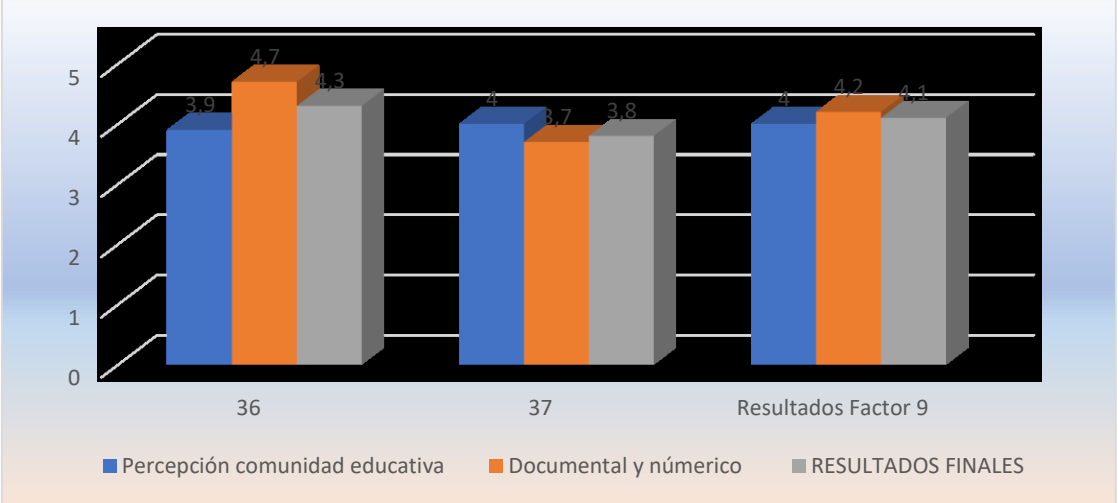
Juicio global del factor 9

Tabla 53. *Análisis factor 9 Impacto de los Egresados en el Medio y sus características*

Características	Peso relativo de las características			Percepción comunidad educativa		Documental y numérico		RESULTADOS FINALES	
				Calificación de Características		**Calificación de Características**		**Calificación de Características**	
36	3	37,5%	0,03	3,9	2,34	4,7	2,80	**4,3**	0,03
37	5	62,5%	0,05	4,3	4,30	3,7	3,67	**4,0**	0,04
Resultados Parciales	8	100,0%	8,0%	**4,1**	83%	**4,2**	81%	**4,1**	82%

Fuente: Programa Tecnología en Gestión Turística y Hotelera, UNINPAHU, 2021.

Ilustración 19. *Análisis factor 9 y sus características*



Fuente: Programa Tecnología en Gestión Turística y Hotelera, UNINPAHU, 2021.

Tabla 54. *Juicio valorativo del factor 9*

RESULTADO 1-5	**4.1**
PUNTAJE MÍNIMO Y MÁXIMO EN EL FACTOR	**4,0 – 4,3**
PUNTAJE PONDERADO	**82%**
GRADACIÓN DE LA CALIDAD	**CUMPLE EN ALTO GRADO**
La Institución se preocupa por el desempeño de sus egresados, como profesionales y como ciudadanos, lo cual ha permitido que se siga en la construcción de nuestro proyecto de vida, esto gracias a la calidad académica por parte del personal docente Los egresados son personas que aportan ideas. Tienen muy buen desempeño en cuanto a las actividades de talento humano. Como organización existe una preferencia en vincular a practicantes de UNINPAHU porque los estudiantes son responsables con el desarrollo de sus actividades, tienen una buena actitud frente al trabajo y sus conocimientos y destrezas se destacan frente a practicantes de otras instituciones. Por estas razones la valoración del juicio es de 4,1 cumpliéndose en alto grado.	
Fortalezas	
El programa tiene muchas fortalezas. Muchos de los estudiantes se emplearon aun estando en el proceso de formación. La percepción de los egresados frente a su desarrollo académico y laboral brindado por la Universidad es alta, lo cual les ha permitido acceder a la vida laboral, con un gran reconocimiento por parte de las empresas.	
Aspectos por mejorar	
Se debe mejorar la información y los canales de comunicación que permitan el contacto constante con los egresados del programa de Tecnología en administración del Talento Humano; además fomentar la participación de los egresados en eventos Institucionales generales y los organizados para los egresados. Adicional al seguimiento del observatorio laboral, la institución debe realizar un seguimiento más detallado a los egresados del Programa, con el fin de diagnosticar su estado laboral y conocer su desempeño en detalle.	

Fuente: Programa Tecnología en Gestión Turística y Hotelera, UNINPAHU, 2021

4.10. FACTOR 10. RECURSOS FÍSICOS Y FINANCIEROS

4.10.1. Característica 38. Recursos Físicos

La Institución cuenta con los diferentes espacios para el ejercicio de las actividades propias del Programa. Por ello, las rutas de acceso para la Institución se encuentran definidas por los puntos de llegada de los estudiantes, que en su mayoría son usuarios del transporte masivo Transmilenio, estación Avenida 39.

Ilustración 1. *Mapa de ubicación de UNINPAHU*



Fuente: Informe de la infraestructura física y tecnología de Uninpahu 2021 con base en el servidor de Google Maps. 2020

Su ubicación estratégica, el patrimonio construido, su oferta de áreas libres verdes, y escenarios deportivos, los ejes viales provistos de arborización, los sistemas de transporte y ciclo ruta, la oferta de servicios administrativos, financieros y comerciales, la definen como "Campus urbano", con una caracterización cultural, universitaria, con un arraigo, reconocimiento y tradición en la localidad de Teusaquillo, la cual es compatible y complementaria con el uso principal del sector, zona especial de servicios.

A continuación, se relacionan los edificios de la Institución en donde se encuentran: las aulas de clase, auditorios, biblioteca, laboratorios, administrativas, cafeterías, servicios sanitarios y se indica la respectiva área.

Tabla 1 Distribución de espacios físicos con ocupación y áreas 2020-II.

N° SEDE	DIRECCIÓN	SALÓN	TIPO DE AULA	CAPACIDAD AULA PRÁCTICA	NÚMERO DE EQUIPOS	CAPACIDAD AULA TEÓRICA	ÁREA ESPACIO	ÁREA* Estudiante
1	Dg 40 A No. 15 - 58	1-101	Sala de Cómputo	20	15		27,06	0,7
		1-102	Sala de Cómputo	23	15		28,72	0,8
		1-103	Sala de Cómputo 3	20	15		25,51	0,8
		1-104	Sala de Cómputo 4	20	13		27,00	0,7
		1-105	Aula teórica			40	38,80	1,0
		1-201	Sala de Cómputo	12	11		27,18	0,4
		1-202	Sala de Cómputo 7	20	15		34,91	0,6
		1-203	Sala de Cómputo 8	20	18		26,80	0,7
		1-204	Sala de Cómputo 9	21	21		26,31	0,8
		1-205	Sala de Cómputo 10	40	35		53,20	0,8
		1-207	Sala de Cómputo Apple	25	18		26,21	1,0
		1-303	Sala de Cómputo 11	50	42		61,60	0,8
		1-305	Sala de Cómputo MAC.	20	16		32,68	0,6
2	Dg 40A 15 - 62	3-101	Aula teórica			24	24,80	1,0
		3-102	Aula teórica			15	16,38	0,9
		3-103	Aula teórica			25	24,40	1,0
		3-104	Archivo Central	0		0	15,10	0,0
		3-201	Aula teórica			15	24,11	0,6
		3-202	Aula teórica			23	27,61	0,8
		3-203	Aula teórica			25	23,35	1,1
4	Dg 40A 16 - 42	3A-201	Aula teórica			25	30,00	0,8
		3A-202	Aula teórica			25	30,00	0,8
		4-101	Aula teórica			45	34,60	1,3
		4-102	Aula teórica			25	20,90	1,2
		4-103	Aula teórica			15	17,75	0,8
		4-104	Aula teórica			32	24,34	1,3
		4-105	Aula teórica			28	23,04	1,2
		4-106	Aula teórica			35	32,47	1,1
		4-107	Aula teórica			15	37,60	0,4
		4-201	Aula teórica			40	35,70	1,1
		4-202	Aula teórica			20	31,32	0,6
		4-203	Aula teórica			15	31,32	0,5
5	Cra 18A 40 - 14	5-101	Auditorio L H L A	80			95,00	0,8
6	Dg 40A 15 -80	6-101	Aula teórica			30	31,50	1,0

N° SE DE	DIRECCIÓN	SALÓN	TIPO DE AULA	CAPACIDAD AULA PRÁCTICA	NÚMERO DE EQUIPOS	CAPACIDAD AULA TEÓRICA	ÁREA ESPACIO	ÁREA* Estudiante
		6-102	Sala de Cómputo	18	18		25,25	0,7
		6-103	Sala de Cómputo 6	28	28		36,00	0,8
		6-201	Aula teórica			45	35,30	1,3
		6-203	Aula teórica			20	18,25	1,1
7	Cra 16 40 A 16	7-101	sala de Cómputo CISCO 1	20	20		13,86	1,4
		7-102	Sala de Cómputo	30	23		23,39	1,3
		7-103	Aula teórica			15	28,04	0,5
		7-201	Aula teórica - SIN VIDEO BEAM			20	26,13	0,8
		7-202	Aula teórica			30	21,51	1,4
		7-203	Aula teórica			20	13,38	1,5
		7-204	Aula teórica			20	14,34	1,4
		7-205	Aula teórica			25	32,76	0,8
8	Dg 40A Bis 15 - 59	8-101	office mesa y bar			50	30,08	1,7
		8-103	Sala de Cómputo 5, con video beam	30	30		43,22	0,7
		8-104	Sala de Cómputo 17	18	18		43,00	0,4
		8-105	Taller cocina mesa y bar	30			90,97	0,3
		8-106	Aula -práctica mesa y bar	30			70,22	0,4
9	Dg 40A Bis 15 - 17	9-101	Aula teórica			35	31,60	1,1
		9-102	Aula teórica			45	33,00	1,4
		9-103	Aula teórica			45	34,73	1,3
		9-104	Aula teórica			25	23,14	1,1
		9-201	Aula teórica			50	38,59	1,3
		9-202	Aula teórica			50	37,18	1,3
		9-203	Aula teórica			35	30,54	1,1
		9-204	Aula teórica			25	25,74	1,0
10	Dg 40A 18 -49	10-101	Aula teórica			40	30,00	1,3
		10-102	Aula teórica			35	29,60	1,2
		10-104	Aula teórica			45	39,10	1,2
		10-106	Aula teórica			25	22,40	1,1
		10-201	Aula teórica			25	26,41	0,9
		10-202	Aula teórica			35	25,60	1,4
		10-203	Aula teórica			30	21,32	1,4
		10-204	Aula teórica			20	18,71	1,1
		10-205	Aula teórica			45	39,47	1,1
		10-206	Aula teórica			25	25,00	1,0
		11-102	Aula teórica			30	29,95	1,0
		11-103	Aula teórica			30	28,62	1,0
		11-104	Aula teórica			35	35,20	1,0
		11-201	Sala de Cómputo 18	20	15		28,91	0,7
		11-202	Sala de Cómputo 19	26	24		28,50	0,9
		11-203	Sala de Cómputo 20	25	21		29,76	0,8
		11-204	Sala de Cómputo 21	30	27		40,40	0,7
		12-102	Aula teórica			20	18,17	1,1
		12-201	Aula teórica			20	21,65	0,9
		12-202	Aula teórica			17	12,00	1,4

N° SE DE	DIRECCIÓN	SALÓN	TIPO DE AULA	CAPACIDAD AULA PRÁCTICA	NÚMERO DE EQUIPOS	CAPACIDAD AULA TEÓRICA	ÁREA ESPACIO	ÁREA* Estudiante
		14-201	Aula teórica			15	16,80	0,9
		14-202	Aula teórica			45	20,50	2,2
		14-203	Aula teórica			35	33,00	1,1
		14-204	Aula teórica			16	33,53	0,5
		14-205	Aula teórica			17	24,00	0,7
22	Cra 16 39A 69	22-101	Auditorio FACULTADES	60			85,00	0,7
		23-101	Aula teórica			40	49,36	0,8
		23-102	Aula teórica			20	19,51	1,0
		23-103	Aula teórica			33	34,69	1,0
		23-104	Aula teórica			25	46,95	0,5
		23-105	Aula teórica			25	22,49	1,1
23	Dg 40A 15 59	23-106	Aula teórica			25	38,36	0,7
		23-201	Aula teórica			40	22,40	1,8
		23-202	Aula teórica			25	20,95	1,2
		23-203	Aula teórica			40	23,03	1,7
		23-204	Aula teórica			25	32,68	0,8
		23-205	Aula teórica			25	22,51	1,1
		23-206	Aula teórica			25	20,00	1,3

Fuente: Coordinación Programación Académica, 2020.

Cabe resaltar, la existencia de una biblioteca central *Luis Hernán Linares Ángel*, la cual cuenta con una dotación diversificada de más de 30.000 ejemplares, entre colecciones de libros, revistas, periódicos, recursos audiovisuales, mapas, entre otros. Así mismo existen de más de 60 convenios interbibliotecarios que permiten ampliar los servicios de acceso a la información a nivel local, facilitando también el acceso a bases de datos y recursos electrónicos para la consulta de libros digitales, artículos especializados y literatura en todas las áreas del conocimiento para la comunidad Uninpahuista.

Existen de planes y proyectos en ejecución para la conservación, expansión, mejoras y mantenimiento de la planta física para el programa, de acuerdo con las normas técnicas respectivas y que están soportadas en la Política de Planta Física (ver anexo 59), seriada con el código SGE-PO-010, que establece dentro de sus objetivos:

- Establecer un plan de planta física que comprenda la recuperación, el mantenimiento, la optimización y mejoramiento continuo en el uso de los espacios, así como la proyección de la expansión física de acuerdo a las necesidades de crecimiento y modernización de los servicios académicos y administrativos de la Institución.
- Desarrollar, construir, adecuar y modernizar la planta física de la Institución para atender en debida forma y en condiciones óptimas los programas académicos y administrativos.
- Lograr el mantenimiento y modernización permanente de los recursos tecnológicos institucionales

Tomando en cuenta lo anterior, así como las necesidades de los estudiantes del programa Tecnología en Gestión Turística y Hotelera, y el crecimiento en la oferta de servicios que este sector

requiere, para el segundo semestre del año 2021, se ha proyectado la ampliación de la oferta de herramientas y recursos de cocina, para el mejor desempeño de los estudiantes en sus espacios académicos de orden práctico.

Asimismo, la Institución ha diseñado planes de mantenimiento y de adquisición que impactan directamente sobre el Programa y que propenden por la conservación, expansión, mejoras y mantenimiento de la planta física, de acuerdo con las normas técnicas respectivas. Del mismo modo, se cuenta con unos planes de mantenimientos trimestrales, que, para el primer trimestre del año en curso, 2021, adicionando un plan integral de acción en las múltiples sedes de la institución, incluyendo arreglos de talleres y salones, impermeabilización de tejados, canalización, pupitres, pintura, lavado y arreglos de fachada de espacios comunes como plazoletas o entradas de las sedes. En los documentos se especifica la temporalidad de la ejecución, la cantidad de material requerido para la ejecución de los planes y el talento humano designado para cada una de las labores.

Disponibilidad de infraestructura física para atender las necesidades académicas, administrativas y de bienestar, que sea coherente con la modalidad en que se ofrece el programa

UNINPAHU cuenta con la disponibilidad de infraestructura física y generalidades del uso del espacio y su correspondencia con los fines misionales de la institución para atender las necesidades administrativas y de bienestar que se han concretado en la siguiente tabla:

Tabla 55. Disponibilidad de infraestructura física.

No.	INMUEBLE	TENDENCIA	Sitios de prácticas	Oficinas	Escenarios deportivos	Cafeterías, comedores	Zonas de recreación	Servicios sanitarios	Otros
1	SEDE 1	Propiedad	2	7	0	1	1	4	1
2	SEDE 2	Propiedad	0	0	0	0	0	0	0
3	SEDE 3	Propiedad	0	0	1	1	1	1	3
4	SEDE 3A	Propiedad	0	0	0	0	0	0	0
5	SEDE 4	Propiedad	0	3	0	0	0	2	2
6	SEDE 5	Propiedad	0	0	0	0	0	0	0
7	SEDE 6	Propiedad	1	1	0	0	1	3	8
8	SEDE 7	Propiedad	0	0	0	0	0	0	0
9	SEDE 8	Propiedad	0	0	0	0	0	2	3
10	SEDE 9	Propiedad	0	0	0	0	0	0	0
11	SEDE 10	Propiedad	5	5	0	1	0	3	9
12	SEDE 11	Propiedad	0	0	0	0	0	0	0
13	SEDE 12	Propiedad	0	2	0	0	0	2	0
14	SEDE 13	Propiedad	0	0	0	0	0	0	0
15	SEDE 14	Propiedad	1	0	0	0	0	2	4
16	SEDE 15	Propiedad	0	0	0	0	0	0	0
17	SEDE 16	Propiedad	1	10	0	0	0	2	2
18	SEDE 17	Propiedad	0	0	0	0	0	0	0
19	SEDE 18	Propiedad	0	0	0	0	0	2	1
20	SEDE 19	Propiedad	0	0	0	0	0	0	0
21	SEDE 20	Propiedad	0	0	0	0	0	2	1
22	SEDE 21	Propiedad	0	0	0	0	0	0	0
23	SEDE 22	Propiedad	0	0	0	0	0	2	0
24	SEDE 23	Propiedad	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: Tomado del cuadro de infraestructura física. 2020-2

Además, la infraestructura física atiende las necesidades académicas especificadas en la tabla 54 (distribución de espacios físicos con ocupación y áreas 2020-II). También se cuenta con salones

especializados como es el salón de gastronomía que está dividido en área de cocina fría y caliente donde realizan prácticas de culinaria y el área de bar donde llevan a cabo técnicas de servicio, barismo y mixología que van de acuerdo con la malla curricular y en coherencia con la modalidad que se ofrece.

Juicio de la característica 38

La característica 38 sobre Recursos Físicos, *se cumple en plenamente* con un 4.6, puesto que existen planes y proyectos en ejecución para la conservación, expansión, mejoras y mantenimiento de la planta física para el programa, de acuerdo con las normas técnicas respectivas, la universidad cuenta con unos planes de mantenimiento trimestrales, que incluye un plan integral de acción en las múltiples sedes de la institución, incluyendo arreglos de talleres y salones, impermeabilización de tejados, canalización, pupitres, pintura, lavado y arreglos de fachada de espacios comunes como plazoletas o entradas de las sedes.

4.10.2. Característica 39. Presupuesto del Programa

Origen y distribución de los recursos presupuestales destinados al programa.

El origen del presupuesto destinado al programa se deriva de los conceptos de matrículas, que equivalen en promedio a más del 94% del ingreso total, y los derechos pecuniarios (Ver anexo 60), equivalentes a menos del 6%, En términos de la distribución presupuestal del programa, esta se divide en promedio de los 5 años de análisis en gastos administrativos (39,8%), salarios docentes (47,4%), bienestar (2,17%), investigación (7,21%), extensión y proyección social (3,43%).

En la distribución presupuestal del programa se condensan los rubros de inversión en tecnología, bienes muebles e inmuebles, también es importante recordad que las funciones sustantivas del programa son apoyadas e impulsadas por el área de extensión, el área de investigación y la oficina de internacionalización (ORI), cada una con un centro de costos específicos que administra sus asignaciones presupuestales de la institución para el cumplimiento de estas funciones, también se debe tener en cuenta en la distribución de recursos el factor de la a la nómina, en tanto son los docentes los encargados de dar cumplimiento a las funciones sustantivas, conforme a los Lineamientos de la Planeación Académica (Ver anexo 61) que constituyen la orientación para la elaboración de los planes de trabajo de los docentes conforme a la dedicación consignada en la contratación docente.

Mecanismos de seguimiento y verificación a la ejecución presupuestal del programa con base en planes de mejoramiento y mantenimiento.

Los mecanismos de seguimiento y verificación a la ejecución presupuestal del programa con base en planes de mejoramiento y mantenimiento (Ver anexo 62), la institución cuenta con una política de elaboración del presupuesto seriada con el código SGE-PO-005, en la cual se indican los mecanismos específicos de evaluación y control del presupuesto.

La política de elaboración del presupuesto entiende la evaluación como “un conjunto de medidas oportunas, adoptadas para evitar errores y desviaciones, que permitan una mayor confiabilidad en

la toma de decisiones, a través de cifras precisas" (Política de elaboración del presupuestal, p. 6). Esta evaluación se realiza de manera conjunta entre la Vicerrectoría administrativa, la Oficina de Planeación y la Oficina de Auditoría Interna. Como lo indica el mismo documento, la evaluación presupuestal debe ir en coherencia con los objetivos institucionales y, por tanto, con los planes de mejoramiento y mantenimiento definidos. En este sentido el sistema de evaluación contempla tres factores de seguimiento:

- Auditoria de objetivos y metas propuestas
- Evaluación del diagnóstico interno y externo c. Evaluación financiera del presupuesto de acuerdo con los planes operativos
- Evaluación financiera del presupuesto de acuerdo con los planes operativos.

En este se designan tres procesos específicos de seguimiento y verificación de la ejecución presupuestal (Política presupuestal, p. 7 ver anexo 63)

1. Control del Presupuesto: El control del presupuesto es un proceso donde se compara lo programado con lo ejecutado, para determinar el grado de cumplimiento del mismo. Para ello es necesario hacer un análisis comparativo periódicamente, con el fin de detectar el grado de cumplimiento del presupuesto en los diferentes centros de costo, averiguar las causas y buscar los posibles correctivos para las variaciones. El Control se ejerce sobre los aspectos financieros y programáticos para vigilar la viabilidad presupuestal de los unos y el cumplimiento de los otros. La responsabilidad del control presupuestal corresponde a la Vicerrectoría Administrativa.
2. Auditoria del Presupuesto: la oficina de Auditoría Interna es la encargada de ejercer el control financiero y programático de las actividades presupuestales de todas las unidades ejecutoras.
3. Contabilidad Presupuestal: La contabilidad presupuestal estará a cargo de la Vicerrectoría Administrativa y corresponde a todos los registros inherentes a la aprobación del presupuesto y sus modificaciones, a la ejecución o realización de los ingresos, y la reserva de los egresos e inversiones.

De acuerdo con lo anterior, se relaciona a continuación los rubros ejecutados para el Programa Tecnología en Gestión Turística y Hotelera entre los años

Tabla 56. Rublos ejecutados para el Programa

			2020		2019			2018		2017
N43	Ingresos de actividades ordinarias		91.777.966		118.724.467			150.888.046		288.328.636
N72	Coste de ventas		77.924.595		71.230.268			118.319.845		140.113.901
	Beneficio bruto		**13.853.371**		**47.494.199**			**32.568.201**		**148.214.735**
N51	Gastos de administración		-					7.355.803		1.615.970
N52	Gastos de distribución		-							

			2020		2019			2018		2017
N48	Otros ingresos		887.744		3.194.811			7.116.602		-
N58	Otros gastos		-							
N53	Deterioro, depreciaciones y amortizaciones		-							
	Resultado de actividades de operación		**14.741.115**		**50.689.010**			**47.040.606**		**149.830.706**
	Ingresos financieros		-		-			-		-
	Costos financieros		-		-			-		-
	Gastos/ingresos financieros – netos		**-**							
	Resultado antes de impuestos		**14.741.115**		**50.689.010**			**47.040.606**		**149.830.706**
	Impuesto sobre las ganancias									
	Resultado del ejercicio		**14.741.115**		**50.689.010**			**47.040.606**		**149.830.706**

Fuente: Dirección Financiera, 2021.

La distribución de la asignación presupuestal para actividades de docencia va dirigida al cumplimiento de funciones sustantivas, las cuales son distribuidas en los planes de trabajo y contratación docente y su vez, se asigna el presupuesto para su contrato (nómina). Desde la Vicerrectoría Académica existen unos lineamientos en los que se fija que los docentes de tiempo completo deben tener una asignación de entre 24 y 28 horas de clase, 4 horas para preparación de clase y corrección de evaluaciones (función docente), y entre 18 y 20 horas en las funciones sustantivas que designe el Decano para el cumplimiento de los proyectos de la Facultad y de los programas, a saber, investigación, extensión e internacionalización. Así mismo, los docentes de tiempo completo que tengan a su cargo proyectos de investigación aprobados por la Dirección de Investigación deben tener una asignación de entre 24 y 28 horas de clase, 4 horas para preparación de clase y corrección de evaluaciones y entre 18 y 20 horas para el desarrollo de las actividades propias del proyecto de investigación y el acompañamiento a los trabajos de grado, semilleros y demás actividades de la Facultad y de los programas que le designe el Decano.

Es importante considerar la inversión que ha hecho la institución en bienes de capital que directamente han contribuido al crecimiento y mejoramiento del programa. Acá se considerarán las compras en maquinaria y equipo, en muebles y enseres y adecuación de laboratorios.

En lo referido a las compras muebles y en tecnología, la institución realizó una inversión para la dotación de televisores a cada uno de los salones en el 2019 que llegó a un total de $366.781.169 y de $199.006.543 para la compra de muebles y enseres, que aun cuando signifiquen una inversión

institucional dirigida a todos los programas, el programa en cuestión se ve altamente beneficiado (Ver anexo 64. Activos y mejoras 2016-2020)

En cuanto a la inversión del programa específicamente en la línea de alimentos y bebidas, se ha invertido en el montaje de dos cocinas con dos áreas, fría y caliente, también con un espacio adecuado para las áreas de servicio acompañado con una amplia compra de menaje, mantelería y cristalería para la realización de las practicas del programa (ver anexo 65. Inventario de cocina).

Lo concerniente a la capacidad del Programa para generar recursos externos propios, se puede señalar que durante un tiempo se manejaba el restaurante en la Institución y la cafetería de Tostao al interior de las instalaciones no hay una evidencia en la que se demuestra la generación de este recurso para apoyar las funciones misionales.

Existencia de estudio de viabilidad financiera del programa, que incluya un plan básico de inversión orientado a la consolidación del Proyecto Educativo.

Por su parte, lo referente a la existencia de estudio de viabilidad financiera del programa, que incluya un plan básico de inversión orientado a la consolidación del Proyecto Educativo, la oficina de planeación y gestión de la calidad es la encargada de su realización de la mano de un plan básico de inversión orientado a consolidar el proyecto educativo. En este sentido existe una proyección de ingresos y egresos por programas (Ver anexo 66. Viabilidad financiera 2021-2028) en el que se establece una proyección de estudiantes, ingresos, y costos y gastos. En este sentido la viabilidad financiera de cada corte tiene como punto de referencia las proyecciones establecidas por la oficina de planeación, los cuales son realizados contemplando el proceso de mejoramiento continuo, convirtiéndose en objetivos a alcanzar cada periodo académico para garantizar la viabilidad financiera del programa (Ver anexo 67. Viabilidad financiera 2021-2028)

Finalmente, los planes de mejoramiento del programa Tecnología en Gestión Turística y Hotelera que se contempla en el presupuesto de Uninpahu, está dirigido más al mantenimiento de la planta física de las cocinas, en la que se hacen mantenimientos preventivos cada 6 meses y mantenimientos correctivos cada año, la cual hace que el programa coja más fuerza por el excelente funcionamiento de la plata física.

Juicio de la característica 39

La característica 39 de Presupuesto del Programa, *se cumple alto grado* con 4.0, así que se sugiere desarrollar un plan básico de inversión orientado a la consolidación del Proyecto Educativo del Programa. Como lo indica el mismo documento de política, la evaluación presupuestal debe ir en coherencia con los objetivos institucionales y, por tanto, con los planes de mejoramiento y mantenimiento definidos. En este sentido el sistema de evaluación contempla tres factores de seguimiento:

a. Auditoria de objetivos y metas propuestas.
b. Evaluación del diagnóstico interno y externo.
c. Evaluación financiera del presupuesto de acuerdo con los planes operativos

4.10.3. Característica 40. Administración de Recursos

Manejo de los recursos físicos y financieros, en concordancia con los planes de desarrollo, los planes de mejoramiento y el tamaño y la complejidad de la institución y del programa

Frente al manejo de los recursos físicos y financieros, en concordancia con los planes de desarrollo, los planes de mejoramiento y el tamaño y la complejidad de la institución y del programa, la institución cuenta con una política de elaboración del presupuesto seriada con el código SGE-PO-005, la cual está orientada a establecer criterios para la asignación presupuestal con el fin de construir un plan de asignación eficiente que vaya en coherencia con los objetivos institucionales.

En este sentido, la Política de Elaboración Presupuestal tiene como objetivo atender el compromiso Institucional relacionado con la elaboración del presupuesto de los costos y gastos operacionales y no operacionales, con el fin de asignar de forma eficiente los diferentes recursos por centros de costos para la realización de las distintas actividades y proyectos institucionales, y lograr de manera efectiva un equilibrio entre ingresos y gastos sin desmejorar la calidad de los servicios y programas académicos.

En términos de las evidencias de los controles legales y administrativos para asegurar el manejo transparente de los recursos, es preciso señalar que la institución realiza proceso de auditoría externa anual para llevar en regla los procesos fiscales de la Institución, desde la revisoría. Los dictámenes de la auditoría externa han demostrado el manejo transparente y conforme a la disposiciones administrativas y legales.

Juicio de la característica 40:

Sobre Administración de Recursos, *se cumple en alto grado* con 4.4, ya que en la política presupuestal tiene como objetivo atender el compromiso Institucional relacionado con la elaboración del presupuesto, de los costos y gastos operacionales y no operacionales, con el fin de asignar de forma eficiente los diferentes recursos por centros de costos para la realización de las distintas actividades y proyectos institucionales, para lograr de manera efectiva un equilibrio entre ingresos y gastos sin desmejorar la calidad de los servicios y programas académicos.

Juicio global del Factor 10:

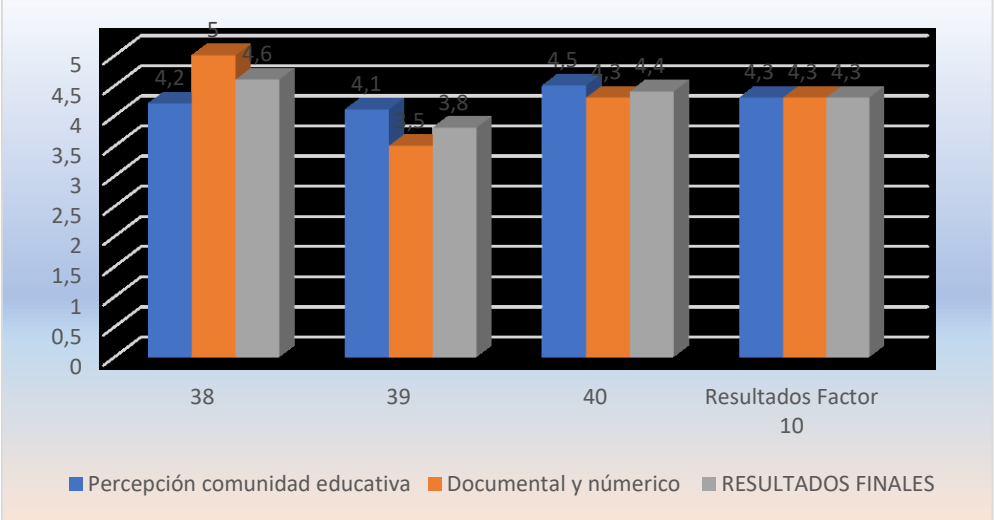
Recursos Físicos y Financieros de acuerdo con las evidencias expuestas para cada característica, su autoevaluación y sus respectivos juicios, el factor demuestra que *se cumple en alto grado*. Esto es, después de la ponderación, la calificación del factor fue 4.3. Estos resultados demuestran que existen recursos físicos, representados en aulas teóricas, laboratorios, talleres, auditorios y biblioteca, que permiten la ejecución de los currículos, los planes de trabajo y estrategias para la mejora de los mismos. Sin embargo, aspectos como capacidad del programa para generar recursos externos para el apoyo a sus funciones misionales, requieren acciones las frecuentes y de fortalecimiento, debido a que el seguimiento y control de estos procesos no se hace de manera evidente.

Tabla 57. *Análisis factor 10 Recursos Físicos y Financieros y sus características*

Características	Peso relativo de las características			Percepción comunidad educativa		Documental y numérico		RESULTADOS FINALES	
				Calificación de Características		Calificación de Características		Calificación de Características	
38	3	33,3%	0,03	4,2	2,52	5,0	3,00	**4,6**	0,03
39	3	33,3%	0,03	4,2	2,52	3,9	2,31	**4,0**	0,02
40	3	33,3%	0,03	4,5	2,70	4,3	2,60	**4,4**	0,03
Resultados Parciales	9	100%	9,0%	**4,3**	86%	**4,4**	88%	**4,3**	87%

Fuente: Programa Tecnología en Gestión Turística y Hotelera, UNINPAHU, 2021.

Ilustración 20. *Análisis factor 10 y sus características*



Fuente: Programa Tecnología en Gestión Turística y Hotelera, UNINPAHU, 2021.

Tabla 58. *Juicio valorativo del factor 10*

RESULTADO 1-5:	**4.3**
PUNTAJE MÍNIMO Y MÁXIMO EN EL FACTOR	**4.0 – 4.6**
PUNTAJE PONDERADO	**87%**
GRADACIÓN DE LA CALIDAD	**CUMPLE EN ALTO GRADO**
Se puede evidenciar que el Factor cumple en alto grado, exponiendo la realidad financiera y material de la Institución, y los usos administrativos que se le da a los recursos. Esto es importante, pues se evidencia el compromiso institucional con promover y garantizar la suficiencia de recursos y herramientas para el correcto desarrollo de las actividades académicas, docentes y formativas.	
Fortalezas	
Las políticas fijadas institucionalmente, dan cuenta de una correcta asignación de los recursos y una distribución adecuada de los mismos al interior de la Institución, para beneficio del programa. Esto se hace evidente desde las adecuaciones a los espacios para las actividades académicas, docentes y formativas de la Tecnología en Gestión Turística y Hotelera.	
Aspectos por mejorar	
Es importante establecer de maneras más claras, cuáles son los rubros finacieros del Programa. Definirlos al interior de documentos específicos que permitan al Programa conocer de antemano la disponibilidad financiera que le corresponde.	

Fuente: Programa Tecnología en Gestión Turística y Hotelera, UNINPAHU, 2021.

4.11. Juicio explícito sobre la calidad del programa Tecnología en Gestión Turística y Hotelera

Teniendo en cuenta los resultados anteriormente mencionados, en cuanto a las características y factores, se determina que la ponderación final para el Programa es de 4.0, con un criterio de "Se cumple en alto grado"; este resultado ha permitido hacer un claro reconocimiento de los avances del Programa y también de sus oportunidades para mejorar, de igual forma, se concluye que aplica los parámetros establecidos por el CNA para brindar una educación de alta calidad a los estudiantes del Programa y la Institución.

5. Plan general de mejoramiento

A continuación, se presentan las acciones que tendrán lugar dentro del plan de mejoramiento que permite ver la necesidad de fortalecimiento y mejoramiento como resultado de la autoevaluación institucional. El conjunto de acciones que se relacionan a continuación pretende dar respuesta a debilidades manifiestas que requieren una atención especial por parte de la institución y el programa, y que permitirán que la Tecnología en Administración del Talento Humano de UNINPAHU continúe trabajando en y para la calidad.

El presente Plan de mejoramiento girará en torno a los siguientes ejes centrales expuestos para cada factor y que permitirán un fácil seguimiento de las acciones que rodean las metas en el tiempo y periodicidad de autoevaluación definidas por la institución.

Factor 1

- Política de financiación
- Modelo Pedagógico
- Estrategias y mecanismos de socialización PEP

Factor 2

- Procedimiento de homologación y transferencias
- Procedimiento de admisión
- Pruebas de preparación Saber Pro

Factor 3

- Cátedra UNINPAHU
- Observatorio UNINPAHU

Factor 4

- Simulacros pruebas TyT
- Articulación del idioma extranjero

- Movilidad académica
- Acompañamiento docente-estudiante
- Capacitación pedagógica a docentes
- Extensión
- Bases de datos y acceso a la información

Factor 5

- Intercambios académicos
- Proyectos de investigación para internacionalización
- Impacto social de la internacionalización
- Internacionalización del currículo
- Bienestar organizacional
- Proyectos de movilidad

Factor 6

- Modelo de semilleros de investigación
- Capacitación de semilleros de investigación
- Publicaciones de los docentes
- Promoción de la investigación en estudiantes
- Investigación curricular

Factor 7

- Posicionamiento de bienestar institucional
- Caracterización estudiantil
- Convenios de apoyo

Factor 8

- Certificaciones
- Planes de divulgación de documentación institucional

Factor 9

- Bolsas de empleo
- Reconocimiento de egresados distinguidos

Factor 10

- Asignación presupuestal

- Educación continuada
- Plan de desarrollo 2019-2023.

6. Plan de mejoramiento 2021-2026

El Plan de mejoramiento se podrá observar en el anexo 68.